



## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

### DON VIDAL GALICIA JARAMILLO

Sesión extraordinaria celebrada el día 26 de enero de 2021, en Valladolid

(Continuación de la sesión celebrada el día 25 de enero de 2021)

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021.
3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.
4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.

### SUMARIO

|   | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Se reanuda la sesión a las diez horas treinta minutos.  | 10747          |
| La vicepresidenta, Sra. Gago López, reanuda la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla. | 10747          |
| Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.   | 10747          |
| Intervención de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.   | 10747          |

Páginas

Intervención del procurador Sr. Peregrina Molina (Grupo Popular) para comunicar sustituciones y solicitar, en base a la evolución de la pandemia del coronavirus, que solo se mantengan en la sala los procuradores que vayan a intervenir en el debate. 10747

La vicepresidenta, Sra. Gago López, somete a la consideración de los grupos parlamentarios la propuesta formulada. 10747

Intervenciones de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista), Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) y Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) manifestando su posición favorable a la propuesta. 10747

**Sección 04**

La vicepresidenta, Sra. Gago López, solicita a los procuradores que no son portavoces que abandonen la sala, y somete a debate las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios para la Comisión. 10748

En el debate intervienen los procuradores Sres. Pascual Muñoz (Grupo Mixto), Galicia Jaramillo (Grupo Popular) y Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista); Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto), Sr. Peregrina Molina (Grupo Popular) y Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista); Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto), Sra. García Herrero (Grupo Popular) y Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista); Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista), Sr. Peregrina Molina (Grupo Popular) y Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto). 10748

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, suspende la sesión. 10783

Se suspende la sesión durante unos minutos. 10783

**Votación Sección 04**

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo reanuda la sesión y somete a votación las enmiendas debatidas y la Sección 04 completa. Queda aprobada dicha sección. 10783

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, suspende la sesión. 10784

Se suspende la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las diecisiete horas cinco minutos. 10784

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, reanuda la sesión. 10784

Intervención del procurador Sr. Puente Alcaraz (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. 10784

Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones. 10784

Intervención del procurador Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. 10785

**Páginas**

Intervención del procurador Sr. Puente Alcaraz (Grupo Socialista) solicitando, en base a la evolución de la pandemia del coronavirus, que solo se mantengan en la sala los procuradores que vayan a intervenir en el debate. 10785

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, comunica que, al estar todos de acuerdo, únicamente permanecerán en la sala los portavoces y se hará un receso al finalizar el debate para que los procuradores puedan volver a la sala y proceder a la votación. 10785

**Sección 05**

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, somete a debate las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios para la Comisión. 10785

En el debate intervienen los procuradores Sres. Pascual Muñoz (Grupo Mixto), Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) y Puente Alcaraz (Grupo Socialista); Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto), Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) y Sr. Puente Alcaraz (Grupo Socialista); Sres. Santos Reyero (Grupo Mixto), Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) y Puente Alcaraz (Grupo Socialista); Sres. Puente Alcaraz (Grupo Socialista), Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) y Santos Reyero (Grupo Mixto); Sres. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos), Santos Reyero (Grupo Mixto) y Puente Alcaraz (Grupo Socialista). 10785

**Votación Sección 05**

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, somete a votación las enmiendas debatidas y la Sección 05 completa. Queda aprobada dicha sección. 10822

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, suspende la sesión. 10823

Se suspende la sesión a las diecinueve horas quince minutos. 10823



*[Se reanuda la sesión a las diez horas treinta minutos].*

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Antes de comenzar, les recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Partido Socialista?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Javier Campos sustituye a Rosa Rubio, María Rodríguez a Juan Luis Ceba Álvarez, Fernando Pablos a Pedro González y Luis Fernández Bayón a Luis Briones.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

¿Podemos? No. ¿Ciudadanos?

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Sí. Buenos días, señora presidenta. Inmaculada Gómez sustituye a Blanca Delia Negrete.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Gracias. ¿Y por el Partido Popular?

**EL SEÑOR PEREGRINA MOLINA:**

Sí. Gracias. Smara Morala Prieto sustituye a Rosa María Esteban Ayuso, María Ángeles García Herrero sustituye a Amparo Vidal Gago, Jesús Ángel Peregrina Molina sustituye a Leticia García Sánchez y David Beltrán Martín sustituye a José Alberto Castro Cañibano.

Sí, presidenta, desde el Grupo Popular queríamos hacer una sugerencia: que, por motivos de seguridad, únicamente permanezcan en esta sala aquellos procuradores que vayan a... a hacer uso de la palabra. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Perdón. Hacemos consulta a los grupos parlamentarios si están de acuerdo que solamente permanezcan los portavoces en la sala. ¿PSOE?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Sí. Estamos... estamos de acuerdo. Y, eso sí, se lo solicitamos, como solamente tenemos un portavoz en esta sesión, que... la asistencia de otro... de otro procurador.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Perfecto. Gracias. La UPL está de acuerdo. ¿Podemos? Gracias. Por Ávila entiendo que también.

**EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:**

Que digo que el otro día presenté un escrito en Registro, porque esto no es normal. O sea, que estoy totalmente de acuerdo.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Sí. Por parte del Grupo Ciudadanos, no tenemos ningún inconveniente.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Vale. Pues entonces, abandonan la sala aquellos que no son portavoces. Gracias.

**Sección 04**

Sometemos a debate las enmiendas de la Sección 04, Enmiendas números de la 2 a la 4, ambos inclusive, del procurador don Pedro José Pascual Muñoz. Para un turno a favor, tiene la palabra el procurador don Pedro José Pascual Muñoz por un tiempo máximo de cinco minutos.

**EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:**

Muchas gracias. Buenos días. Traemos a esta Comisión tres enmiendas con destino y con una finalidad muy diferente. El valor total de estas tres modificaciones presupuestarias alcanza los 760.000 euros. En primer lugar, presentamos una enmienda de 500.000 euros para la adquisición de una máquina quitanieves para la zona de Gredos. Creemos que esto es algo totalmente necesario para una de las zonas de la provincia que más afectada se ve cada invierno por la climatología invernal.

Les pongo en situación: actualmente, la carretera AV-941 tiene solo una máquina quitanieves, que trabaja desde la Venta de Rasquilla a El Barco de Ávila atravesando todos los pueblos de la Sierra de Gredos. Como sabrán, las nevadas son copiosas en invierno, y una sola máquina quitanieves no da abasto para cubrir los 52 kilómetros de esta vía, lo que ocasiona que la carretera continuamente se cierre en episodios de nevadas. Por eso, sería necesario reforzar ese servicio de viabilidad invernal de esa carretera, que es de alta montaña, con otra máquina quitanieves.

Es muy necesario porque, en muchas ocasiones, los servicios sanitarios tienen muchas dificultades o no pueden pasar para atender situaciones de urgencia. Consideramos que es una propuesta necesaria que facilitaría mucho la vida de los vecinos de los municipios por los que discurre esta vía y de los servicios esenciales, que, en caso de urgencia, lo tienen muy difícil para acceder a ellos.

La segunda enmienda que planteamos al presupuesto de esta Consejería es para subvencionar los ataques ocasionados por el lobo a las ganaderías abulenses. Sabemos que existe una partida presupuestaria para afrontar los daños causados



por animales salvajes, dentro de la cual entendemos que se incluyen los de los lobos; pero creemos que esa partida se queda escasa. Son 48.000 euros sin territorializar. Y creo que, en este caso, se debe tener en cuenta la diferente situación de los lobos dentro de la propia Comunidad; se trata de una especie cinegética al norte del río Duero y especie protegida al sur.

Sabemos... sabemos que existe un plan de seguros agrarios, pero, por lo que nos cuentan los propios ganaderos afectados, no es suficiente para cubrir las pérdidas ocasionadas por una lobada. El animal muerto no se paga por lo que vale, ni mucho menos; hay lucro cesante... bueno, etcétera. Son muchos los daños y, traducido en cifras, creemos que es muy poco lo que ustedes proponen. Y es que las pérdidas que provocan los ataques de los lobos superan las compensaciones que reciben, y así es muy difícil que una actividad tradicional en nuestra Comunidad, y especialmente en provincia como Ávila, tenga futuro.

Además, hablaba antes de las diferencias entre el norte y el sur del Duero, pero es que esas diferencias también se dan dentro de las provincias del sur, donde la especie tiene el carácter de protegida. Ávila es, sin duda, la provincia más afectada por los ataques del lobo, a mucha diferencia de otras, como, por ejemplo, Salamanca, donde el lobo tiene la misma consideración, pero el número de ataques es menor. Por ello, entendemos que es necesario incrementar esos 48.000 euros hasta alcanzar al menos los 100.000, que... y que una parte importante se deba destinar a las provincias más afectadas.

Y por último, tenemos una enmienda de 200.000 euros para promocionar la Feria Ornitológica de Castilla y León (Ornitocyl). Como sabrán, se trata de un proyecto que se celebra cada año y que pretende contribuir al desarrollo rural y de... de los municipios y de la comarca de Herradón y Pinares, pero también de toda la provincia de Ávila. El modo de hacerlo es a través de la ornitología, del estudio de las aves.

Uno de los objetivos principales de este encuentro es dar a conocer las posibilidades ornitológicas tanto del municipio de Herradón de Pinares como de la provincia de Ávila e intentar consolidarla como un lugar atractivo para los potenciales turistas ornitológicos, tanto locales como de fuera de la provincia. Para ello, se considera indispensable la realización de actividades en otras zonas ornitológicas de la provincia para poder mostrar todo el potencial de Ávila. Ornitocyl puede convertirse en el motor de desarrollo tanto de la zona de Pinares como de la comarca y de la provincia de Ávila. Es un proyecto joven, por así decirlo, pero que ha demostrado su potencial; y el objetivo, como les digo, es que se convierta en un referente ya no solo a nivel regional o nacional, sino también internacional. Para lograr esto creemos que es muy importante que la Junta de Castilla y León apoye este tipo de iniciativas. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para un turno en contra, tiene la palabra el procurador don Vidal Galicia Jaramillo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:

Sí. Buenos días. Muchas gracias, vicepresidenta. Buenos días, señor Pascual. Bien, voy a intentar seguir el mismo orden de las enmiendas a las que usted se ha hecho referencia e intentar justificar por qué nosotros vamos a... a rechazarlas.



No es que las vayamos a rechazar porque esté planteando enmiendas con las que no estemos comprometidos, sino, sencillamente, las vamos a rechazar, entre otras cosas –y no voy a hablar de ello por cuestiones de técnica contable–, por un lado, porque muchas veces utiliza usted partidas que son finalistas, en cierto modo algunas que vienen del FEDER y es para determinados fines que no pueden cambiarse, y otras son de retribuciones, que iría en perjuicio de las retribuciones de los funcionarios.

Pero, al margen de esa cuestión de técnica contable, que no queremos entrar ni... ni voy a entrar en ello, me voy a centrar más bien en el tema... en el tema de fondo. Usted las enmiendas que plantea las hace referencia con relación al tema de la feria de Ornitocyl, ataque de los lobos, en segundo lugar, y el tema de la máquina quitanieves invernal.

Bien, el tema... si hacemos referencia al tema del ataque de los lobos, usted lo... lo plantea desde el punto de vista de los daños que produce a... a los agricultores. Mire, el Partido Popular ha demostrado que somos los primeros defensores del... de los ganaderos, pero usted intenta aumentar la partida, si no lo digo mal, en 60.000 euros. Le voy a decir una cosa: con relación a los daños que se puedan producir a los ganaderos por los ataques de los lobos, hay partidas previstas. No solamente hay partidas previstas, sino que están abiertas; es decir, cualquier daño añadido y nadie se va a quedar sin indemnización.

Por lo tanto, con esto, ¿qué es lo que quiero decir? ¿Hemos aceptado su enmienda?, ¿no la hemos aceptado? No. Es que está previsto, y, por lo tanto, el añadir 60.000 euros ni va a perjudicar ni va a beneficiar, sino, sencillamente, es una partida abierta que cualquier daño está previsto. De hecho, el compromiso lo hemos puesto de manifiesto siempre, y lo que usted acaba de decir, el... precisamente esa protección de lobos que hay al sur del Duero no existe al norte. Hubo una PNL donde nosotros queremos que lo que se produce al sur del Duero no se produzca al norte del Duero, si hay alguna posibilidad, y el compromiso es ineludible en ese sentido. No se acepta porque está la partida... está la partida abierta y no habrá problemas a la hora de dar las indemnizaciones correspondientes a los ganaderos por el ataque que se produzca en los lobos.

En segundo lugar, usted hace referencia al tema de Ornitocyl. Efectivamente, una feria que todos estamos y tenemos interés en consolidar, una feria importante. Siento tenerle que decir que esta enmienda la teníamos... o la tenía usted que haber planteado en Turismo; pero, bueno, voy a entrar en el tema de fondo. No se va a abandonar Ornitocyl. Pertenece a Turismo porque Turismo es la que promociona las ferias de turismo, no Medio Ambiente. A lo mejor el hecho de que Medio Ambiente –a lo mejor– ponga un *stand* en las inauguraciones, haya aparecido la persona que esté... pueda estar más relacionado con Medio Ambiente; pero es una enmienda, o una propuesta, que está centrada en promoción de ferias. Promoción de ferias es en Turismo. En Turismo hay una partida, que es abierta, sin nombres y apellidos, porque no hay normalmente nombres y apellidos para determinadas... salvo excepciones, por lo tanto, es una partida abierta y con... le aseguro que, con la eficacia y la coordinación debida, esa feria puede atenderse perfectamente. Y, además, me consta –y lo digo con prudencia– que saldrá una convocatoria de libre concurrencia y donde habrá la posibilidad de atender debidamente para promocionar, para impulsar y para consolidar esa feria.



Y luego, en tercer lugar, la partida a la que hace referencia, el tema de la máquina para la zona de Gredos, concretamente, como consecuencia del tema de la... mantenimiento invernal. Bien. Le voy a decir una cosa: la Junta de Castilla y León no... no compra máquinas. Puede tener alguna, pero normalmente este es un servicio que está... se lleva a cabo a través de la regla de... está concesionado; es decir, hay un acuerdo de mantenimiento, en este sentido, para limpiar y el mantenimiento de las carreteras.

Tampoco puede la Junta de Castilla y León comprar una máquina que se adscriba a una determinada zona. Ni siquiera estamos hablando de comprar una máquina para un municipio concreto, para una mancomunidad concreta. Sabemos que existe en esa zona muchísima nieve; a lo mejor el tema está dentro de las partidas que la Junta de Castilla y León tiene en mantenimiento, mejorar el mantenimiento, sencillamente, trasladar que haya una mayor eficacia en esa zona como consecuencia de tener que agolpar en determinados momentos un esfuerzo superior para esa carretera.

Yo creo que es más bien un tema de... más bien, coordinación y trasladar el problema, que no comprar máquinas; porque no compra la Junta de Castilla y León máquinas para las... para unas zonas, para otras, ni siquiera se habla de municipios, ni siquiera se habla de mancomunidad; y, si fuese así, a lo mejor tendría que plantearse en otra Consejería o en otra... que es... que es la que lleve la gestión de maquinaria.

Estos son los motivos por los cuales vamos a rechazar sus enmiendas. Y, repito, no es que en el fondo digamos: no, lo rechazamos. No, es que en el fondo está previsto, está enfocado de una forma distinta, y en algunas cuestiones hay cuestiones formales y en otras cuestiones de contenido, con el matiz al que he hecho referencia. Nada más. Y muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En turno de réplica, tiene la palabra el procurador don Pedro José Pascual Muñoz, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias. Agradecer al señor Vidal el tono y las explicaciones que he recibido por su parte. Y solo quiero poner de manifiesto pues, efectivamente, y reiniciando también en lo que ha dicho él, que la necesidad de que los pueblos de la zona de Sierra de Gredos cuenten con una máquina quitanieves más. Como les he explicado, además de la longitud de la vía a la que haría... daría servicio, tenemos que tener presente las copiosas nevadas que caen cada invierno en esa zona de la provincia de Ávila, y que dificultan el acceso de vehículos, y no solo de vehículos particulares, sino también de urgencias y emergencias. Por eso digo que es muy importante contar con una flota adecuada de estos vehículos para hacer frente a los temporales que puedan llegar y limpiar los accesos de una forma rápida y efectiva, y para ello se necesita otra quitanieves.

Y con respecto a la subvención para hacer frente a las lobadas, que también estoy de acuerdo con usted, pero esos 48.000 euros que yo veo ahí no son suficientes, y, por desgracia, es que el problema va en aumento y hay mucha pérdida para





nuestros ganaderos; pérdidas que, como les digo, no se compensa en su totalidad, y los grandes perjudicados son siempre los ganaderos. Este es un tema que me preocupa especialmente, porque estamos hablando de una actividad tradicional en Ávila, y en el resto de las provincias de la Comunidad también, claro, y creemos que los esfuerzos de la Junta deben enfocarse en apoyarlas y evitar que desaparezcan, algo que, lamentablemente, ya están planteando muchos ganaderos. Por eso pedíamos que se aumentara la cantidad. Pero, bien, correcto; si eso va a estar estudiado y tal, me parece perfecto.

Y con respecto a la feria ornitológica, me gustaría destacar que es que invertir en este proyecto serviría, sin duda, para hacer frente y combatir los fenómenos de los que siempre se habla en este Parlamento: la despoblación, el envejecimiento. Los pueblos de Castilla y León tienen recursos que explotar, y, en este caso, el municipios... los municipios que... que están acogiendo Ornitocyl pues tienen un potencial natural que se puede evaluar a... a través de este tipo de encuentros. ¿Que podía estar en Turismo? Pues, no lo sé. También... Yo lo he enfocado en el Medio Ambiente, pero perfectamente podía ir a Turismo.

En este sentido, creemos que es muy importante potenciar los proyectos ligados al medio rural, impulsar distintas actuaciones de promoción turística con el fin de atraer visitantes, poder generar activos, beneficios, que repercutan positivamente en nuestros pueblos y en nuestros vecinos. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En turno de dúplica, tiene la palabra el procurador don Vidal Galicia Jaramillo, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.

#### EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:

Sí. Muchas gracias, vicepresidenta. Efectivamente, no quiero tampoco repetirme. Creo que... que he sido suficientemente claro en el tema. El tema del lobo, a favor de los ganaderos y partidas abiertas para que no se queden sin ser indemnizados. En tema de Gredos, desde la Venta la Rasquilla hacia Barco, estoy ahí diciendo que estamos hablando de empresas de modelos mixtos, de modelos concesionados, donde, sencillamente, pues no se adquieren máquinas, salvo casos muy excepcionales, y menos para ciertas... a una determinada zona, pero es cuestión de eficacia y de una mayor coordinación.

Y vuelvo a lo mismo, Ornitocyl. Estoy seguro que el compromiso es ineludible de la Junta de Castilla y León; lo ha sido en los... en la parte que le corresponde de licencias; Medio Ambiente está allí presente, colabora con un *stand*. Y luego ya vamos a dar un empujón o demos la posibilidad de esa posible convocatoria en libre concurrencia, que haya una petición, y seguramente que, bien coordinado y bien presentada, es una... es una feria que merece la pena y que servirá para impulsarla. Y estoy seguro que, por parte de la Junta de Castilla y León, en ese sentido, será muy sensible para con esta feria de la zona de... de Pinares, y que tan buena es para la zona de Pinares como para toda Ávila en general. Nada más. Y muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo parlamentario quiere tomar la palabra? Sí. ¿Partido Socialista?



#### LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Sí. Gracias, presidenta. Aun estando de acuerdo con... con la motivación de las enmiendas que presenta el Grupo Parlamentario de Por Ávila, como coincide la... la financiación de dichas enmiendas con... entra en confrontación con enmiendas que nosotros hemos presentado, pues anunciamos nuestro... nuestra abstención. Gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

¿Algún otro grupo parlamentario? Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Vamos a tratar ahora las Enmiendas número 138 a 206, ambas inclusive; 208 a 219, ambas inclusive; 221 a 226, ambas inclusive, presentadas por los procuradores don Juan Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo. Un turno a favor, tiene la palabra doña Laura Domínguez, durante un tiempo de quince minutos.

#### LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Gracias, presidente. Buenos días. Bueno, a esta Sección 04, de Fomento y Medio Ambiente, presentamos desde Podemos 87 enmiendas –perdón–, por una cuantía global de 13.376.000 euros. Básicamente, desde una Consejería como esta, que tiene una grande... una gran cantidad de competencias muy heterogéneas, hemos querido incidir en cuatro cuestiones que nos parecen deficitarias tanto en cuantía como en gestión. Lo que pasa que hoy nos toca hablar de números; y de gestión, pues ya hablaremos en otros debates, cuando toque.

Como digo, planteamos, por tanto, una división, que la hemos estructurado en los siguientes bloques: por un lado, en primer lugar, infraestructuras, tanto de carreteras como de instalaciones y similares; en segundo lugar, vivienda, focalizado en la garantía de acceso a toda la población, y, de forma específica, a las familias más vulnerables, y sobre todo en este momento de crisis económica; en tercer lugar, el acceso a las telecomunicaciones, que es la gran tarea pendiente de nuestra Comunidad, especialmente en el medio rural; y, en cuarto lugar, enmiendas referidas al medio natural, donde incluimos tanto iniciativas relacionadas con el tratamiento de montes como cuidado de especies y lugares protegidos o senderos naturales.

En esta sección, además, la inmensa mayoría de las enmiendas que hemos presentado van destinadas a inversiones provincializadas, porque entendemos que la carestía de inversiones concretas es el gran déficit de esta Consejería. Por eso hemos concretado específicamente las provincias y algunas necesidades de las mismas.

Sí que quiero mencionar que en las Enmiendas 145 y 163 hay un error en la mención a las provincias en la motivación, que alude a Segovia y Palencia, respectivamente, cuando las beneficiadas son Ávila y Soria. No obstante, y dado que la numeración es correcta, y por tanto la enmienda es correcta, no invalida que las enmiendas... y, si tienen a bien aceptar esas inversiones, entendía... entendemos que esto se podría modificar sin mayor problema, esos errores.



Por ámbitos, y con los bloques que he estructurado al principio, en cuanto al primer bloque, infraestructuras, tenemos enmiendas para carreteras secundarias de forma no provincializada, 850.000 euros más, es decir, a mayores de lo que presupuesta la Junta de Castilla y León para... para estas carreteras, más algunas carreteras concretas. En la provincia de Palencia, por ejemplo, la CL-626 entre Aguilar y Cervera, o la CL-615 entre Guardo y Saldaña. Esta última, de hecho, fue objeto de debate hace bien poco, y, bueno, yo creo que el Partido Popular y Ciudadanos ya dejaron claro que no tienen intención de arreglarla; pero esta es una segunda oportunidad para poder dar una cuantía a esta carretera.

En Salamanca solicitamos el estudio de viabilidad para la realización de la ronda este, que es una cuestión demandada y, a la vez -lo sabemos también-, dificultosa, pero en la que entendemos que se debe poner una solución sobre la mesa y que la Junta de Castilla y León tiene competencias para hacerlo.

En Burgos solicitamos la conversión en vía rápida para la CL-629 a su paso por Merindades y como conexión al País Vasco. Esto es algo que el propio Partido Popular ha planteado; no apostaba por la conversión en autovía como tal de la CL-629, pero sí en la modificación de la vía. Nosotros, simplemente, le ponemos una primera cuantía de 200.000 euros a este proyecto, que, insisto, el propio Partido Popular en la provincia de Burgos ha comprometido. Y en Burgos también solicitamos el inicio de las obras de la variante de la CL-117 en Salas de los Infantes.

Otras infraestructuras que planteamos, pues el arreglo integral de la estación de autobuses tanto de Valladolid como de Soria, y un nuevo arreglo en la de Aranda de Duero, que sigue estando bastante obsoleta; el arreglo de la presa de la laguna de Galín Gómez, en Ávila; mejoras y ampliación de la oficina de la Consejería en Bermillo (Zamora); o mejoras en la depuración de aguas del parque natural de las Arribes del Duero.

Y sobre el agua me voy a detener de nuevo un momento para volver a hablar, como ya hicimos en Presidencia con los proyectos de Liceras y de Lastras de Cuéllar, porque es que esta locura que supone que algunos municipios de nuestra Comunidad Autónoma no tengan acceso al agua potable, derecho humano que debiera ser, pues nos provoca bastante estupor.

Hoy... o lo que llevamos en este caso, en la Consejería de Fomento, es el proyecto hidrogeológico para Fuentecantos, Buitrago y Fuente el Saz. Quiero comentar que, cuando estuvo aquí la delegada territorial de Soria, en su comparecencia en estas Cortes hace unos meses, las respuestas fueron más bien pocas, pero lo cierto es que sí, que dijo que había un compromiso de realizar ese proyecto... hidrogeológico -perdón- que sería en este momento la forma, la única forma previsible, después de muchos estudios que se han realizado y del intento de muchas actuaciones, para obtener agua potable en estos municipios. Presupuestamos una cuantía de 90.000 euros, lo justo en este ejercicio para la realización de ese estudio, y que se pueda llegar a una solución lo más rápidamente posible. Son pocos vecinos, yo lo sé, pero creo que ningún vecino de nuestra Comunidad Autónoma tiene que tener la carestía de agua potable en sus grifos. Por lo tanto, me parece que esta es una enmienda con bastante enjundia.

Como segundo bloque, el acceso a la vivienda, hemos movilizado un total de 3.050.000 euros para garantizar un acceso digno, bajo dos tipologías de enmiendas.



La primera de ellas es el aumento a las... de las ayudas al alquiler, que además lo planteamos como una accesibilidad especial a las familias más vulnerables. Yo solo quiero recordar que las ayudas al alquiler de la Comunidad Autónoma dejaron fuera a 5.000 familias solicitantes este año en su primera convocatoria. Un número que, con la cuantía a mayores que ha destinado la Consejería de Fomento, no se va a ver cubierto con ese dinero adicional en este ejercicio, y menos con la situación que tenemos económicamente encima.

Y luego, la otra tipología de enmiendas van destinadas a los parques públicos de vivienda, a fomentar las viviendas públicas y a que esas viviendas además sean de calidad. Esto es una cuestión importante, porque no es novedad que hay situaciones de infravivienda en los parques de vivienda público de esta Comunidad importantes.

Como tercer bloque, el acceso a las telecomunicaciones -muy rápidamente-. Esto, en la era de internet, entendemos que es un derecho básico, que tampoco se cumple en muchos municipios de nuestra tierra; y no solo eso, es que además es una inversión de futuro, porque es un elemento más para fijar población, es una forma para teletrabajar, que hoy en día es el pan nuestro de cada día, y es garantía de funcionamiento de servicios tan básicos como la sanidad o la educación, porque ya no se entiende la sanidad o la educación o los servicios sociales sin el acceso a internet. Por ello planteamos una dotación provincializada por un importe total de 4.300.000 euros, de colaboración con los municipios para el acceso a telecomunicaciones, y, a mayores, un total de 700.000 euros en todo el territorio para la instalación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.

Por último, y en cuanto a nuestro medio natural, una de las cuestiones entendemos definitorias de Castilla y León. Aquí contamos, por un lado, la inversión en protección y conservación de nuestros montes, con, por ejemplo, 440.000 euros más para tratamientos preventivos selvícolas; también aquí cabría mencionar una partida a mayores destinada específicamente para el Bierzo y Laciana, para la reparación de daños forestales. Hemos destinado 80.000 euros para la protección de zonas húmedas de Castilla y León, que entendemos que... que tiene que haber una inversión mucho mayor; no sabemos si está escondida en los Presupuestos, imaginamos que sí, que habrá alguna partida para esto, pero como nunca se sabe lo que hay, pues... pues no lo tenemos claro. Y 70.000 euros para especies protegidas.

En este bloque también nos encontramos otras partidas para espacios concretos, como la realización del PRUG del Parque Regional de Gredos o la promoción y dinamización del Parque Natural Sabinas del Arlanza-La Yecla. Hace tan solo unas semanas, aquí, los grupos representados defendíamos en el Pleno la catalogación como Parque Natural de los Sabinas del Arlanza; yo creo que ahora es el momento de apostar por lo que todos los grupos hemos aprobado y por darle un impulso a ese nuevo parque natural, uno más en nuestra Comunidad Autónoma, dotándolo de una cuantía en concreto.

Y precisamente me voy a detener en los acuerdos tomados por todos los grupos y nunca llevados a cabo, porque desde Podemos planteamos hace unos meses, en la Comisión de Fomento, actuaciones sobre el GR-14, la Ruta del Duero, que pasa por cuatro provincias de nuestra tierra -fundamental, entiendo yo, para nuestra tierra-, y, en su momento, traíamos una propuesta que era de emergencia, dado cómo estaba el sendero a su paso por Aranda de Duero y algunos otros municipios de la provincia



de Burgos. El sendero estaba, y sigue estando, en un estado lamentable; y si bien hay competencias compartidas en su arreglo y mantenimiento –y, por supuesto, habrá que dirigirse también a la Confederación Hidrográfica y a... y en parte a los ayuntamientos–, lo cierto es que la Junta, como máximo competente en la conservación de los caminos naturales a través del Plan de Espacios Naturales, debe hacerse cargo de estas inversiones. Así lo entendimos todos los grupos parlamentarios en esa Comisión de Fomento, incluidos el Partido Popular y Ciudadanos, Gobierno de esta Comunidad, y más de un año después de esa Comisión, donde, insisto, todos los partidos políticos nos comprometimos a realizar esa inversión, la inversión comprometida con la Ruta del Duero no está realizada.

Creo que todos compartimos que el impacto turístico, deportivo, cultural, vitivinícola que tiene la Ruta del Duero es importante, pero, al parecer, no interesa al Gobierno autonómico. Así que, desde este grupo, planteamos una nueva oportunidad, que es que aprueben las enmiendas relativas al GR-14 en el grueso de la Comunidad; les pido con especial importancia que se acuerden de la situación del sendero a su paso por Aranda de Duero y al compromiso que aquí tomaron los grupos parlamentarios.

Nosotros hoy aquí sumamos 180.000 euros. Podemos debatir la cuantía, podemos debatir lo que quieran, podemos transaccionar la enmienda, pero cumplan con el compromiso adquirido, no con este grupo, con la ciudadanía de Castilla y León, en concreto con los ciudadanos de Aranda de Duero, y con esa propuesta de este grupo, que ustedes votaron a favor.

Por mi parte, eso es todo, y esperando que puedan aceptar alguna de las enmiendas.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Don Jesús Peregrina tiene la palabra en turno de... en contra, en representación del Grupo Popular, durante un tiempo de quince minutos.

#### EL SEÑOR PEREGRINA MOLINA:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días a todos. Bien, presentan 87 enmiendas, como ya ha dicho, pero realmente podríamos hablar de 41, ya que en muchas de ellas se pide lo mismo para las distintas provincias, como ya también ha señalado usted; el importe total de las mismas es de 13.376.000 euros.

Nos encontramos en el debate de enmiendas del mayor Presupuesto de esta Comunidad Autónoma; un Presupuesto histórico, que llega a los 12.291 millones de euros. Presupuestos responsables y ejecutables que deben responder a los efectos de la pandemia que padecemos y que responden a la reactivación y recuperación económica; y precisamente este Presupuesto da cumplimiento al Pacto de la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social. Son unos Presupuestos inversores, reales y, por lo tanto, ejecutables. En la sección que nos ocupa, tras las Consejerías sociales (de Sanidad, Familia y Educación), esta Consejería de Fomento y Medio Ambiente es la que mayor peso tiene en el Presupuesto: más de 530 millones de euros, el 5 %... el 5,5 % del gasto no financiero.

Entrando en lo que son las enmiendas que su grupo presenta, he de decir que para incrementar las partidas que ustedes consideran que deben incrementarse



hay que minorar otras partidas, y algunas minoraciones llaman poderosamente la atención; es el caso de la partida destinada a Administración electrónica, seguridad y funcionamiento de las redes y servicios informáticos y de comunicación de la Junta de Castilla y León. Esta minoración que plantean, de 2.650.000 euros, impediría totalmente el normal funcionamiento de la Administración regional. Esta partida, además, se ha incrementado con respecto al Presupuesto anterior en 3.000.000 de euros, con lo cual ese incremento, ese esfuerzo que se hace desde la propia Consejería para atender la Administración electrónica en nuestra Comunidad se vería... pues eso, pues ese esfuerzo se quedaría en nada, porque se detraerían esos 2.650.000 euros.

En este caso, como en otros, plantean la minoración de partidas, además, cuyo crédito procede de fondos FEDER; y, como sabrá, estos fondos únicamente se pueden destinar a las actuaciones previstas y no a otras, por el carácter finalista de las inversiones a la que está destinado dicho crédito. Por tanto, es imposible poder detraer cuantías para destinarlas a otros fines. En otros casos se detectan incongruencias, ya que, por un lado, piden en sus enmiendas la inclusión de algún proyecto, habiendo minorado la propia partida de ese proyecto en otras enmiendas.

Yo también voy a llevar a cabo una agrupación de sus enmiendas, no en el mismo orden, pero, bueno, básicamente entiendo que... que sí. En vivienda, presentan nueve enmiendas para los parques de vivienda de las distintas provincias. He de decirle que no estuvieron muy atentos en la intervención del señor consejero, ya que dicha línea cuenta con un presupuesto de 12,9 millones de euros tanto para la adquisición de viviendas, la rehabilitación de la casa cuartel Puente Colgante, aquí, en Valladolid, que supone la construcción de 63... la rehabilitación de esa casa cuartel, con 63 viviendas en alquiler para jóvenes, como las cantidades destinadas a programas como el Rehabitare o el Revive, así como la actuación puesta en marcha, a través del SOMACYL, para la promoción de viviendas en el medio rural para jóvenes. Con lo cual, consideramos que... que existe crédito suficiente para llevar a cabo las actuaciones previstas sin que sea necesario incrementar los 1,4 millones de euros que plantean en sus enmiendas.

Presenta hasta diez enmiendas provincializadas para aumentar las ayudas al alquiler para familias y personas vulnerables en las distintas provincias. Tampoco en este caso prestaron demasiada atención a los datos dados por el señor consejero, y transcribo literalmente sus palabras: "Una dotación de 20,5 millones de euros a las ayudas al alquiler, para que las personas y familias más necesitadas puedan hacer frente al pago de una parte significativa de las rentas anuales de arrendamiento de sus viviendas, permitirá que, por quinto año consecutivo, se atienda a todos los solicitantes con derecho a percepción de la ayuda, un incremento del presupuesto de... de la partida en 5.000.000 de euros más para lograr el pago único sin listas de espera". Eso es literal lo que dijo el señor consejero en la Comisión en la que presentó el presupuesto de la... de Fomento. Es decir, que todos los solicitantes de ayudas al alquiler que cumplan los requisitos fijados, como no podría ser de otra manera, perciben la ayuda. Por lo tanto, no procede la admisión de esas enmiendas al alquiler, puesto que ya están contempladas en los Presupuestos.

Y habla usted de que se quedó gente fuera. Pues se quedaría gente fuera que no cumpliera los requisitos, porque todos los que cumplieron los requisitos durante los últimos cinco años han recibido las ayudas, y, de hecho, se ha incrementado la partida en 5.000.000, para no tener que esperar a... a las ayudas.



En cuanto a carreteras, que presentan enmiendas por las que solicitan se incluyan distintas actuaciones, así como aumentar la inversión en carreteras secundarias, ya ha hecho usted las actuaciones, nos ha dicho. En cuanto a las segundas, a las carreteras secundarias, la Consejería ha previsto una inversión de 58,3 millones de euros en lo que es la conservación ordinaria, el refuerzo y la renovación de firmes y actuaciones en señalización horizontal y vertical, así como de seguridad vial.

La Enmienda 146, a la que ha aludido, en la que solicitan la conversión de la CL-629 en vía rápida, vuelvo a entender que no prestaron atención a la intervención del señor consejero, ya que, cuando habló de modernización y de iniciar unas actuaciones, destacó el inicio de la redacción de proyectos de... de carreteras tipo 2+1, y, entre otras, citó la CL-629 desde la... desde la Burgos 554 a Vizcaya; por lo que la petición está ya contemplada con el inicio de la redacción de... de los proyectos. Y eso mismo ocurre con la variante de Salas de los Infantes en la CL-117; hay que redactar los proyectos y luego licitar las obras. Si ponemos dinero para licitar las obras sin redactar los proyectos, es un dinero que se va a quedar ahí muerto sin poder ejecutar, simplemente por lo que es la tramitación administrativa de cualquier licitación de obras.

El resto de actuaciones que plantean en mejoras de firmes estaría incluida en las partidas de conservación y mejora, muchas de ellas provincializadas, aunque no consten en el Presupuesto con nombres y apellidos.

En cuando a trasportes, existe también partida suficiente para la modernización de estaciones de autobuses, habiéndose citado por parte del señor consejero la redacción del proyecto de estación de autobuses de Soria, así como la participación en la Sociedad Valladolid Alta Velocidad para la construcción de la nueva estación de autobuses de Valladolid, cuyos estudios y anteproyectos se incluyen en dos mil veintiuno en los presupuestos de la propia sociedad citada, Sociedad Valladolid Alta Velocidad.

En cuanto a la obligación de servicio público para la línea de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, entendemos que las obligaciones de servicio público ferroviario corresponden a la Administración general del Estado, que, previa solicitud, la declaración la efectúa... la declaración como obligación de servicio público la efectúa el Consejo de... de Ministros.

En cuanto a telecomunicaciones y transformación digital, también presentan diez enmiendas para colaboración con los ayuntamientos de las distintas provincias para facilitar el acceso a telecomunicaciones. Aparte de las... de que las cuantías que detraen no se puede, como ya he apuntado anteriormente, por ser fondos FEDER y, por tanto, finalistas, las actuaciones previstas en esas enmiendas ya están contempladas, y cuentan con suficiente dotación económica en el propio Presupuesto para financiar los compromisos derivados de los protocolos de colaboración suscritos con las distintas diputaciones provinciales, para acometer actuaciones de mejora de la conectividad de banda ancha, tanta fija... tanto fija como móvil, en el medio rural. Se destinan 5.000.000 de euros, que son casi tres veces más que lo presupuestado en el ejercicio... en el Presupuesto anterior.

En relación con las tres enmiendas para aumentar las partidas de las subvenciones para instalación de servicios de telecomunicaciones vía satélite, tampoco es procedente su admisión, ya que las cuantías destinadas a este fin normalmente no



se agotan, y, por lo tanto, aumentar crédito sería destinar importes a... unos importes que no se podrían destinar a otras acciones.

En materia de depuración de aguas, en el Presupuesto dos mil veintiuno se depura... se contempla la depuración en... en poblaciones comprendidas entre 500 y 2.000 habitantes equivalentes, en el marco de los protocolos de colaboración suscritos con todas las diputaciones provinciales, que permitirán promover la ejecución de más de trescientas actuaciones de depuración. Se han creado ya los grupos de trabajo para identificar las actuaciones a desarrollar en cada una de las provincias.

En cuanto a la depuración de la... del Parque Natural de las Arribes del Duero, existen actuaciones directas de depuración en espacios naturales. Por lo tanto, entendemos incluido en esos... en esas actuaciones.

En relación en la que se ha detenido, las Enmiendas 165 y 169, para un proyecto hidrogeológico para Fuentecantos, Buitrago y Fuente el Saz, para la obtención... la obtención de agua potable, vuelvo a lo mismo que ya he dicho en varias ocasiones; que hubo falta de atención o de interés en la comparecencia del señor consejero, ya que lo citó expresamente en... en esa comparecencia, la concesión de subvenciones directas a ayuntamientos para ejecución de pequeñas obras para solucionar problemas puntuales de abastecimiento: Maello y Fuentecantos. Es lo que dijo el consejero.

En cualquier caso, veo que no tiene mucha comunicación con Juan Carlos, alcalde de Fuentecantos, que además es el único alcalde de Podemos que hay en la provincia de Soria, ya que la propia delegada territorial ha dicho aquí que... que, efectivamente, hay un compromiso; y la delegada territorial está en permanente contacto con él, quien además le podrá corroborar que está bastante agradecido de esta colaboración de la Junta de Castilla y León para resolver el... el problema que tienen allí, en... en Fuentecantos y en los otros dos pueblos, para llevar a... Y, por lo tanto, existe el compromiso y hay consignados, de momento, ampliables, 50.000 euros para hacer ese estudio hidrogeológico para solucionar el problema de Fuentecantos, Buitrago y Fuente el Saz.

En cuanto a calidad sostenible... calidad y sostenibilidad ambiental, la Enmienda 183, para una estación fija de medición de aire en Ólvega, es un poco incoherente, ya que solicitan 100.000 euros para esta acción, cuando en otras enmiendas detraen de esta partida 800.000 euros. En cualquier caso, el veintiocho de octubre de dos mil veinte se llevó esta solicitud a Comisión, y en la misma ya se dio... se dieron las razones por las que no procedía la instalación de una estación fija de aire... de calidad del aire en la localidad de... de Ólvega.

Entro con el... Vale, hay hasta ocho enmiendas para la ampliación de partidas para... para tratamientos selvícolas. Miren, la prioritaria atención de lucha contra incendios forestales, cuyas inversiones alcanzan 94 millones de euros, hay un apartado... un apartado de aumento de tratamientos selvícolas preventivos, con una dotación de 22,94 millones de euros, un incremento del 42 % con respecto al anterior Presupuesto, 6,8 millones de euros más para esos tratamientos selvícolas para luchar contra los incendios forestales. Consideramos que la Junta de Castilla y León es sensible... sensible con ese tema, y el esfuerzo de consignación presupuestario está ya más que reconocido. Pero, además, en las líneas de... en las líneas previstas en el Plan de Desarrollo Rural se destinan otros 21,4 millones de euros mediante subvenciones a montes en régimen privado para la realización de desbroces y tratamientos selvícolas en fincas forestales.





En cuanto a las enmiendas sobre zonas húmedas y especies protegidas, hay proyectos, por importe de 7.000.000 de euros, destinados a conservación de la biodiversidad y mejora de especies naturales, mediante actuación de conservación de flora y fauna silvestre; desarrollo de planes de conservación de especies emblemáticas, mediante la participación de... de programas LIFE, de la Unión Europea; y subvenciones para la corrección de tendidos peligrosos para la avifauna por electrocución; actuaciones de mejora y creación de nuevas instalaciones de uso público y actuaciones del seguimiento y gestión de la Red Natura.

Para ir finalizando, en cuanto a la ordenación de montes, existe una inversión de 1,15 millones de euros para continuar impulsando la ordenación y la gestión de nuestros montes, a través de elaboración de planes de gestión en más de 120.000 hectáreas.

En cuanto a las enmiendas relativas a las rutas GR, caminos y senderos, desde la Junta de Castilla y León se destinan 4,5 millones de euros a la Fundación Patrimonio Natural para la ejecución del Programa de Infraestructuras Turísticas en Áreas Naturales, con el objeto de completar la oferta de instalaciones y servicios, impulsando así el turismo rural y de naturaleza en nuestra Comunidad. Dentro de estos importes se encuentran también los gastos de promoción y desarrollo de parques naturales, entre los que se encuentra, como no puede ser de otra manera, desde el día dos de diciembre, el... el Parque Natural de los Sabinos del... del Arlanza-La Yecla.

Hacia referencia al GR-14, y, efectivamente, hubo un acuerdo de todos los grupos en la Comisión de Fomento, y, bueno, pues ese acuerdo se... se cumplirá tal cual se... se acordó.

En fin, por todo lo expuesto, este grupo se muestra contrario a... a las enmiendas presentadas por parte de Podemos al Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el ejercicio dos mil veintiuno por considerar que en el Presupuesto ya figuran partidas y cuantías suficientes para acometer todas las actuaciones que ustedes plantean. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, durante siete minutos y medio, vuelve a tener la palabra doña Laura Domínguez.

#### LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bien. Gracias. Gracias al portavoz del... del Grupo Popular por el tono. Pero bueno, yo, en primer lugar, quisiera rebatir las primeras palabras que ha dicho sobre que estos Presupuestos revierten la crisis que estamos viviendo y que... y que palián la situación, porque, realmente, no palián nada; no hay un aumento significativo en las ayudas directas que se van a dar durante el año dos mil veintiuno a los trabajadores o a los sectores que más están sufriendo la crisis; no hay un aumento en sanidad, lo hay en global, pero no lo hay en partidas específicas, como prevención y promoción de la salud o como aumento de plantillas del personal de Atención Primaria, que ahora mismo es una cuestión absolutamente deficitaria. Por lo tanto, entendemos que... que este Presupuesto no sirve, a pesar del aumento global, para paliar la situación económica, social y sanitaria que estamos viviendo; y, de hecho, por eso hemos



presentado un global de enmiendas para modificarlo, dentro de que las enmiendas te dejan modificar el Presupuesto de una manera muy relativa. Nosotros lo que hubiésemos querido es tener otro Presupuesto, por eso presentamos una enmienda a la totalidad.

Luego, cuestiones técnicas: minoración en aplicaciones informáticas, que impedirían -dice usted- ejecutar cuestiones de la Consejería. Es presupuesto no ejecutado; es decir, lo que hemos minorado es presupuesto que luego ustedes van a modificar. En el ejercicio presupuestario dos mil veintiuno sacarán de ahí para ejecutarlo en otras partidas, porque es presupuesto no ejecutado durante ejercicios presupuestarios anteriores.

También me gustaría que me dijese concretamente cuáles son las enmiendas que tienen partidas de los fondos FEDER, las enmiendas concretas, porque puede que haya algún error, cosa que dudo, porque nuestras minoraciones son de gastos corrientes no ejecutados de altos cargos y de gastos de personal no ejecutados. Todos los gastos de personal que haya no ejecutados en el ejercicio anterior es de donde hemos minorado las partidas. Todos los gastos corrientes en todas... en todos los servicios -perdón- es de donde hemos minorado las partidas. Lo puede ver. Simplemente tiene que coger el Presupuesto ejecutado del año dos mil diecinueve, que es el que llega con estos Presupuestos -no el de dos mil veinte, el de dos mil diecinueve-, y esas son las partidas de donde minoramos. Por tanto, las cuestiones técnicas, aunque hubiese algún error, si ustedes estuviesen de acuerdo con la motivación de la enmienda, son fácilmente transaccionables y se podría llegar a un acuerdo. Aunque ya le digo que las partidas de donde minoramos son las mismas partidas de las que ustedes minorarán en el transcurso del ejercicio presupuestario. Y lo puede comprobar fácilmente.

En cuanto a la... bueno, le diré, primero, porque me lo ha repetido mucho: yo no soy la portavoz de esta Comisión y, por lo tanto, yo no estuve en la comparecencia del consejero; pero, si hubiera estado en la... en la comparecencia del consejero de Fomento y me hubiese dicho que las ayudas al alquiler han llegado a todos los solicitantes, le hubiese dicho que eso es mentira, porque es mentira. No es verdad que llega a todos los solicitantes y no es verdad que sea por falta de criterios, porque no cumplan los criterios; no llega por falta de crédito. Y en la primera convocatoria del año dos mil veinte 5.000 familias se quedaron fuera, una parte de ellas por no cumplimiento de los criterios, otra parte de ellas por falta de crédito. Y las que no cumplen los criterios, habría que revisar los criterios, porque acceder a una ayuda de alquiler en esta Comunidad es poco más o menos que saltos burocráticos de todo tipo para poder llegar a ellas. Con lo cual, la revisión de los criterios sería una primera cosa a debatir, pero es que, además, no es verdad que llegue a todas las familias que lo solicitan. Y eso le hubiese dicho al consejero, si hubiese estado en esa Comisión.

Las actuaciones relatadas de acceso a la vivienda para jóvenes y demás no nos dicen nada, porque nosotros no decimos en ningún caso que no existan las ayudas al alquiler. Yo no puedo negar que hay 20 millones de euros presupuestados en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León para ayudas al alquiler. Lo que decimos es que, como no llegan a todo el mundo, vamos a aumentar, en la medida que nos dejan a nosotros las enmiendas. Debería ser más de los 3.000.000 de euros que nosotros presupuestamos. Eso ya se lo digo, porque, aun así, no va a llegar a todas las familias que lo necesitan.



Y luego, con las viviendas públicas. El número de viviendas públicas de esta Comunidad es muy bajo; pero no solo eso, hay que revisar la situación de infravivienda de esas viviendas públicas, las que pertenecen a la Junta y también las que pertenecen a los ayuntamientos. Ojo, porque hay un problema de infravivienda. A mí no me vale con que manden a las familias a vivir a cualquier sitio. Por lo tanto, esto también es una cuestión que deben revisar.

En cuanto a algunas de las carreteras, la CL-629 y la CL-117, en la variante de Salas de los Infantes, claro, la cuantía no está desagregada. A mí el compromiso del consejero me parece fenomenal; yo lo que quiero es que haya una cuantía concreta. Y, hombre, como entenderá, sé perfectamente que primero se realiza un estudio y después se inician las obras. Nosotros, las dos partidas, en este caso, y en todas las carreteras que tenemos en nuestras enmiendas, entendemos que hay una cuantía para el estudio más la posibilidad del inicio en el año dos mil veintiuno, que se podría realizar en un año completo tanto el estudio como el inicio de las obras en esas dos en concreto; en todas también, en la... en la CL-615 y en la 626.

Y luego, el estudio de la estación de... de autobuses de Soria lleva siendo prometido por la Junta, ¡madre mía!, no sé cuántos años. Desde que yo soy procuradora, por lo menos; seis años mínimo.

Y luego, hay una cosa que me ha preocupado enormemente, que ha dicho que no se agotan las partidas para servicio de telecomunicaciones vía satelital. Pues hombre, esto me preocupa, porque la... con la problemática que existe en nuestra Comunidad, que diga usted, y se quede tan ancho, que no se agotan las partidas destinadas a esta cuestión, creo que habría que revisar. Y, en todo caso, si esa partida no se agota, entonces puede ir a colaboración con los ayuntamientos para el acceso a telecomunicaciones. Porque no sé si usted lo sabrá, pero el 80 % de los consultorios locales sanitarios de esta Comunidad Autónoma no tienen acceso a la red sanitaria por falta de acceso a internet o directamente a la red, que necesita de un acceso específico; el 80 %. O sea, que es que es la gran mayoría de los consultorios locales de esta Comunidad. Por lo tanto, que ustedes digan que no ejecutan ese presupuesto y se queden tan anchos, a mí me preocupa enormemente. Por eso, nosotros vamos a defender esas enmiendas destinadas a servicios de telecomunicaciones con más ahínco, si cabe, después de lo que me ha dicho.

Y ya por último, dice que el compromiso adquirido sobre el GR-14 se va a realizar. Hace más de un año que se debatió esa propuesta, más de un año. ¿En un año no ha dado tiempo? Y con pandemia por medio, que yo lo entiendo, pero es que es una obra muy pequeña, ¿eh?, en concreto, la del arreglo del sendero de... de Aranda de Duero, a su paso por Aranda de Duero, aunque pidamos más. Y, por eso, yo pido que la Enmienda 144, por favor, se vote por separado en esta Comisión. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bueno, vamos a ver, las enmiendas son las que son. Usted, si se enmienda a sí misma, no tiene mucho sentido. O sea, las votaciones, en principio... *[El letrado, Sr. Matia Portilla, asesora a la Presidencia a micrófono cerrado]*. Imagínese que quisiera que votáramos por separadas todas las enmiendas. Tiene que haber un motivo, ¿vale?



Don Jesús Ángel Peregrina tiene la palabra, en representación del Grupo Popular, durante un tiempo de siete minutos y medio.

#### EL SEÑOR PEREGRINA MOLINA:

Sí. Gracias, presidente. Bien, a ver, yo creo que en... en mi intervención anterior he sido bastante claro y he analizado y he dado los argumentos de cada una de... de las enmiendas, algunas en bloque. En este momento, no... no voy a entrar a... a debate. Los Presupuestos son los que son, son los mayores Presupuestos de la historia de... de Castilla y León. Me habla de que la situación sanitaria, me habla de empleo. Bien, yo... aquí estamos en Fomento. Yo creo que la apuesta desde la Consejería de Fomento para la Comunidad Autónoma es real y es ejecutable y que llega a todos los ámbitos; que por supuesto que se llega en lo... el tema de la vivienda, pero ya he dicho que no voy a entrar a debate a todos; no puede decir... porque ahí están los expedientes y los...y las cuestiones motivadas perfectamente, por qué se han rechazado las que se hayan rechazado. La gente que haya quedado fuera no cumplirían las condiciones establecidas en la... en la orden, en las bases de... de la convocatoria. Y, en fin, ya he anunciado que no... que vamos a votar en contra de... de todas sus enmiendas. Y, por mi parte, nada más. Y muchas gracias.

#### LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Sí. De la misma manera que... que en la ocasión anterior, estando de acuerdo con el fondo y la motivación de las enmiendas del Grupo Podemos, incluso muchas coinciden con muchas que ha presentado el Partido Socialista, no coincide la partida que... de la que se detrae y la partida... y la partida final. Entonces, nos vamos a abstener.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Pasamos al debate de las Enmiendas 10 a 52 del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra, para un turno a favor, don Luis Mariano Santos Reyero, durante un tiempo de quince minutos.

#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Presenta el Grupo que yo represento, Unión del Pueblo Leonés, 43 enmiendas, por importe de 16.370.642 euros, a la Sección de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Permítanme que, para empezar, les diga que lo he... lo he dividido en ocho bloques. Iré no centrándome en todas las enmiendas, porque es imposible -no me daría el tiempo-, pero sí buscando alguna significativa con respecto a las que... a los... a cada bloque de las que... de las que hemos presentado.

Y, en primer lugar, una reflexión, es decir, yo, que sí estuve en la comparecencia del consejero de Fomento, y ante la alusión que yo le hice sobre la insuficiencia del crédito sobre todo de mantenimiento y... y en lo que respecta a las carreteras de esta Comunidad Autónoma, y el reconocimiento del propio consejero de esa insuficiencia de crédito, desde luego, no podía ser menos, y por eso el primer bloque, en el que hemos presentado un total de 16 enmiendas, se refiere a actuaciones puntuales en determinadas... en determinadas carreteras. Más allá de que también... y ya les



adelanto también que la UPL presentará en los próximos días alguna proposición no de ley a esta misma Comisión en referencia a determinadas carreteras que adquieren o que tienen la necesidad de plantear determinadas actuaciones que no se pueden tampoco retrasar en el tiempo.

Miren, para empezar, a mí me gustaría hablar en este primer bloque, sobre las carreteras, de alguna cosa concreta. Y, fíjense, y voy a hablar primero de la Enmienda número 10, que habla sobre la conexión de las carreteras CA... Zamora 320 y Salamanca 302, Carbellino y Monleras. Y permítanme que les diga que, aparte de la incomunicación que existe entre Zamora y Salamanca en esos 44 kilómetros que separan Ledesma y la presa de Almendra, a mí me gustaría recordarles también lo que la gente de Carbellino nos ha trasladado, ¿no?: que parece lamentable que, después de cincuenta años en los que... después de hacer la famosa presa, ¿eh?, ahora mismo, para cubrir esos 7 kilómetros de distancia entre ambas localidades se necesita hacer casi 144 kilómetros en ida y vuelta, lo cual indica que, a pesar de los cincuenta años, plantea una necesidad en la que yo creo que la Consejería de Fomento podría dar, y debería de dar, respuesta a esa incomunicación, más allá de que sea una zona más poblada o menos poblada, sino los servicios públicos deben de medirse como rentabilidad social y no como rentabilidad económica.

Permítame también, en este bloque, que les hable de la autovía La Espina-Ponferrada. Y permítanme que les lea también, exactamente, lo que no hace mucho decía el alcalde de Cangas sobre la oportunidad de esta autovía, a la que nosotros llevamos mucho tiempo pidiendo y exigiendo ese compromiso de la Junta de Castilla y León para acabar con ese ostracismo, ese -digamos- apartamiento -permítanme la... la palabra- que... sobre todo de... del Bierzo, a que el Bierzo no quede incomunicado, a que signifique, probablemente, una salida más al eje logístico que puede generar actividad económica en el Bierzo. Y esta carretera, la autovía A-63, de... de La Espina a Ponferrada, parece que se convierte en algo estratégico, y que yo creo que, a estas alturas, nadie tiene que justificar su necesidad a la hora de invertir, ¿no? Y, por lo tanto, nosotros hemos planteado una enmienda presupuestaria en este sentido.

Como también lo hemos hecho con la autovía Sanabria-Braganza, porque nos parece fundamental. Porque siempre hemos sido un defensor de las comunicaciones entre la península y entre lo que es la región leonesa y Portugal; porque para nosotros parece fundamental también ese esfuerzo necesario para mejorar las relaciones económicas entre lo que sería Portugal y lo que sería la región leonesa, y lo que sería la parte de España que conecta sobre todo con Portugal, con... con nuestros vecinos portugueses. Y porque aquí se ha hablado muchas veces de la necesidad de fomentar actividades para mejorar la condición económica de La Raya, y nosotros creemos que sería una buena oportunidad comenzar, en estos momentos, también por hacer algún tipo de inversión en esta autovía.

Miren, el segundo bloque sobre el que nosotros planteábamos determinadas medidas se refiere a unos... a un bloque que nosotros llamábamos "servicios", porque en él están los abastecimientos de determinados municipios de la provincia de León y de la región leonesa, y también urbanización de algunos ayuntamientos; la peatonalización y la urbanización en determinadas obras de ayuntamientos, sobre todo en el Parque Regional de Picos de Europa, que nos parece fundamental; o también la renovación de los convenios de recuperación de incendios, por ejemplo,



en Castrocontrigo. Y, fíjense, no estamos hablando de nada nuevo, estamos hablando de renovar un convenio que ya estuvo firmado; es decir -ya les adelanto-, olvídense de decirnos que esto no procede, porque, si procedía antes, parece que procede también ahora mantener; porque estamos hablando, además, de una zona relativamente importante, sobre todo a la hora de mantener todas las medidas de prevención de incendios. Y no les quiero recordar lo que pasó hace tiempo con el incendio de los montes de Teleno, porque parece fundamental hablar de renovar ese convenio con el Ayuntamiento de Castrocontrigo.

El tercer bloque, si me lo permiten, sería aquel que denominamos infraestructuras. Y en él, si me permiten, hay diferentes intervenciones en Villafrea de la Reina. También una intervención que yo creo que aquí hemos... bueno, pues hemos debatido mucho y profundamente sobre ella, sobre la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo. Aquí siempre se ha hablado de ese compromiso de la propia Consejería, pero ese compromiso no acaba de ejecutarse. Pues nosotros lo que planteamos es en ayudas... -perdón- en intervenciones concretas, en medidas concretas; planteamos también que se cumpla ese acuerdo.

También el puente internacional de Masueco. Y vuelvo un poco hacia atrás con lo que les comentaba entre las conexiones entre Portugal... entre Portugal y... y España, ¿no? Y para nosotros, sobre todo entre Portugal y España, y sobre todo entre Portugal y la región leonesa, en el entorno, en este caso, de los Arribes de... de las Arribes del Duero, sin ningún paso intermedio, por cierto, entre los pasos de Fermoselle y Saucelle. Urge, a nuestro juicio, la necesidad de construir un puente internacional en el área intermedia entre ambos pasos para tener una mayor permeabilidad con Portugal en esa zona de la frontera. No es algo nuevo, es algo que venimos pidiendo y demandando, y que seguiremos haciéndolo, si ustedes no tienen a bien concedernos la necesidad de este puente y la necesidad de favorecer estas... estas conexiones.

El cuarto bloque, si me lo permiten, es el cuarto brote... el cuarto bloque -y, miren, permítanme una reflexión sobre el mismo- se refiere a polígonos industriales. Y, antes de que ustedes digan nada, nosotros, cuando planteamos todas las enmiendas presupuestarias, ya sabíamos que podía pasar algo parecido o algo... algo de esto, y planteamos una serie de enmiendas a parques tecnológicos y a... y a polígonos industriales en la Sección de Economía. Claro, en esa Sección de Economía, el propio portavoz del Partido Popular, a respuestas de otro grupo, le dijo algo así como que, probablemente, muchas de las inversiones que se podían hacer en torno a los polígonos industriales deberían de contemplarse en Fomento y Medio Ambiente. Y como nosotros somos bastante obedientes y ya sabíamos que iba... que podía pasar una cosa igual, una cosa similar, pues eso hemos hecho, señorías, eso hemos hecho. Y hemos planteado la urbanización o la ampliación de una partida presupuestaria en el caso del polígono industrial de Ciudad Rodrigo, que nos parece que es conveniente que venga a esta Comisión; y también lo hemos hecho en Santa María del Páramo. ¿Por qué? Bueno, pues porque ambos lugares son zonas muy estratégicas a la hora de fomentar un proceso -permítanmelo decirlo- de reindustrialización o, por lo menos, de expansión económica o industrial; y, por lo tanto, como cabeceras de comarca, nos parecen lugares sensibles para ello. Y en el caso de Santa María del Páramo, porque además tenemos la certeza de que en estos momentos esa extensión o esa finalización del polígono industrial de Santa María del Páramo sería un



éxito, debido a la demanda industrial que existe entre las empresas que se quieren instalar en Santa María del Páramo.

El cuarto... perdón, el quinto bloque, si me lo permiten, se refiere exactamente a la partida o a la Enmienda número 39, que es la dotación de cobertura móvil en la zona norte del municipio de Villafranca del Bierzo. No se confundan, no estamos hablando de extensión de banda ancha, que sería lo normal en estos tiempos, estamos hablando, señorías, de dotación de cobertura móvil. Desde luego, ya es bastante triste que a estas alturas estemos hablando de esto, pero, fíjense, la zona norte del municipio de Villafranca del Bierzo es una zona de umbría para las conexiones móviles. Se trataría, concretamente, del área ubicada al norte del monte de Caboeiros... Carboeiros, una zona donde se ubican las localidades de Paradaseca, Cela, Veguellina, Pobladura de Somoza, Paradiña, Prado de Paradiñas, Villar de Acero, Porcarizas, Tejeira y Campo del Agua, en la que la cobertura para telefonía móvil es prácticamente nula -más o menos, zona de Ancares, para que ustedes lo sitúen-. Nos parece que, a estas alturas, venir aquí a pedir una inversión, una modificación presupuestaria, para garantizar la cobertura de determinadas pedanías del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, cuanto menos, era necesaria, y, por lo tanto, yo creo que no admite la discusión sobre la procedencia o la necesidad de acometer determinadas inversiones con respecto a esto.

En el aspecto... en la parte seis, o en el bloque seis, si me lo permiten, hemos planteado una serie de... de ayudas, en concreto de la 41 a la 48, referidas a la... a las Reservas de la Biosfera. Y estoy seguro que ustedes, que ya me conocen y que en algún caso ya han coincidido conmigo en otra... en la pasada legislatura, saben de mi interés absoluto por fomentar o por intentar poner en valor las Reservas de la Biosfera. Pero, fíjense, esta enmienda que yo planteo aquí, o estas enmiendas que yo planteo aquí, no sería otra cosa que cumplir su palabra; y digo cumplir su palabra porque ustedes adquirieron un compromiso en una proposición no de ley que presentó la Unión del Pueblo Leonés no hace mucho, en la que ustedes aceptaban el hecho de invertir también en favorecer la expansión y en favorecer, sobre todo, el desarrollo de estas Reservas de la Biosfera. Por lo tanto -y no me den las gracias-, lo que les estoy planteando es que tengan ustedes la oportunidad de cumplir su palabra; y como yo sé y creo en que ustedes dan valor a esa palabra, estoy seguro que estas enmiendas, desde luego, se van a aprobar, y podremos felicitarnos al final de esta Comisión todos.

En el caso del séptimo bloque, si me permiten, hay una serie de intervenciones, desde la 49 a la 52, referidas a la parte de protección civil. Y, miren, yo he sido muy crítico en las comparecencias del consejero, y sobre todo de la directora general de Protección Civil. Creo que no está funcionando bien, sigo creyendo que no está funcionando bien; y lo que les estoy aportando es la posibilidad de mejorar el desarrollo de esa parte de la Consejería en protección civil. No son enmiendas fundamentales, pero creo que sí son importantes, sobre todo en una época o en un momento en el que la protección civil adquiere todavía mayor importancia y protagonismo con el... con la pandemia del... de la COVID-19. Por lo tanto, les doy la oportunidad también aquí de tener a bien tener en consideración estas enmiendas que nosotros presentamos.

Y, por último, en el último bloque, si me lo permiten -y con esto finalizo-, lo que planteamos es una Enmienda, en concreto la número 12 creo que es -esperen un momentín, creo que es la número 12; sí-, para viviendas programadas en Rehabilitare



en Villaturiel. No es más que dar continuidad, dar continuidad a una enmienda que en su momento también presentó la UPL, y que en aquel momento ustedes tuvieron a bien aprobar, y que lo que se trata es de seguir colaborando en ese sentido entre el Ayuntamiento de Villaturiel y la Consejería, a fin de generar pues dos... en este caso serían dos viviendas para... viviendas para alquiler social, y, sobre todo, un poco seguir profundizando en ese esfuerzo que ya se hizo hace mucho tiempo.

Miren, señorías, yo... independientemente -y ya me adelanto a lo que ustedes van diciendo constantemente en todas las intervenciones-, yo hablo de enmiendas, yo hablo de voluntad política, y yo lo que les pido a ustedes es que, en ese sentido, contesten como tal. Es decir, al fin y al cabo, cada uno tiene el criterio que tiene a la hora de distribuir los ingresos y los gastos en un presupuesto, en este caso, de una Administración autonómica; eso yo lo respeto. Por lo tanto, si ustedes no consideran que estas cosas son importantes, pues entendería perfectamente que lo votaran en contra; pero no me empiecen otra vez a decir sobre si están bien situadas o sobre si se minora o no se minora, porque, mire, los aspectos técnicos contables han sido solventados en estas Comisiones desde los tiempos del inicio de esta Comunidad Autónoma. Por lo tanto, cuando alguien tiene voluntad política para llegar a acuerdos en enmiendas, se hace transaccionando y buscando el... bueno, buscando la ubicación correcta de cada una de las enmiendas que se presentan. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Muchas gracias. Turno... en representación del Grupo Popular, de doña María Ángeles García Herrero, por un tiempo de diez minutos... digo, de quince minutos.

#### LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Muchas gracias, presidente. Pues estamos aquí para debatir las enmiendas presentadas por la Unión del Pueblo Leonés. Y para poderlas debatir de una forma más sencilla, yo también, señor Santos, las he dividido en bloques. Los bloques no coinciden exactamente con los bloques que usted ha planteado, pero creo que nos entenderemos perfectamente a la hora de... de la explicación.

El primer bloque está compuesto por nueve enmiendas, nueve de sus enmiendas, concretamente la 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 y 37 -discúlpeme un momento-, por un total de 1.774.654 euros. Y con estas enmiendas pretende incrementar -y esto sí que se lo tengo que decir- una partida que no tiene competencia para lo que se solicita en cada una de esas nueve enmiendas, ¿vale?

Respecto al segundo bloque que... que le quiero... que quiero... que he realizado para... para debatir estas Enmiendas, es de la 41 a la 48, por un total de 400.000 euros. Y usted pretende una dotación de 50.000 euros para diferentes Reservas de la Biosfera, como bien ha... ha explicado en su exposición: la biosfera Béjar y Sierra de Francia, Ancares leoneses, los Argüellos, Alto... Alto de Bernesga, Babia, Picos de Europa, Valle de Laciana y Omaña y... y Luna. Y esta dotación, decirle que, sinceramente -usted lo ha explicado bien-, los Presupuestos, claro que hay voluntad para... para que todas las pretensiones sean... sean realizadas, ¿no?, pero los Presupuestos, por mucho que estos Presupuestos son los Presupuestos más altos de la historia de nuestra Comunidad, son finitos. Y es... decirle que si... con





estas dotaciones, afectaría a subvenciones directas para la Red de Espacios Naturales, a los que usted también tiene y muestra bastante interés.

El siguiente bloque está formado por cuatro Enmiendas, de la 49 a la 52, 348.000 euros, y... y lo que pretenden es equipamiento, material y vehículos de Protección Civil en León, Salamanca, Zamora y Sariegos. Ha hecho usted mención también a ellos. Y... y decirle que la partida que... a la que usted pretende minorar es la partida de Protección Civil no solamente para estas zonas que usted ha mencionado, sino para toda la Comunidad, ¿vale?

El cuarto bloque que yo he hecho está compuesto por las... de la 15 a la 27, ambas incluidas, y, a su vez, lo he dividido en dos subbloques, y ahora le explico el... el porqué. El primero de esos dos subbloques está compuesto por las Enmiendas de la 23 a la 27, y suponen un total de 5.100.000 euros, con las que pretende la reforma de la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo, puente internacional en Masueco, autovía Ponferrada-La Espina, estudio... el estudio de la autovía de Sanabria... Sanabria-Berganza -perdón-, y pretende que estas inversiones se realicen en decremento, curiosamente, de la autovía León-Burgos, ¿vale?

Y el siguiente subbloque, que es de 7.110.000 euros, y va de... de las Enmiendas de la 15 a la 22, ambas incluidas, con las que usted pretende un aumento de la... de partida en la CL-510, el aumento de inversión en el polígono de Ciudad Rodrigo, reparación... ciertas reparaciones, reasfaltos, mejoras de firme de diferentes carreteras, circunvalaciones y la primera fase de ampliación del polígono de Santa María del Páramo, que también ha hecho usted mención en su exposición. Y esta vez lo pretende, en este caso, con el decremento de... de la dotación de la autovía -la primera le afectaba a usted, la segunda me afecta a mí, territorialmente-Valladolid-Segovia, ¿vale?

Y el quinto bloque que yo... que yo he generado para... para debatir es de... de semejante índole a las anteriores, y va de la 10 a la 14, la 34 y la 40, por un montante de 1.319.988 euros. Y de estas siete enmiendas, decirle que en este caso se verían comprometidos otros proyectos, prestaciones de servicios y estudios y trabajos de todo el bloque de la Comunidad.

He dejado para el final dos Enmiendas, la 38 y la 39, que en esto hemos coincidido a la hora del tema de la... de la 39, ¿no? Están dotadas la 38 y la 39 por 18.000 y 300.000 euros, respectivamente. La Enmienda número 38, "Construcción de marquesinas en Palanquinos, Villanueva de las Manzanas y Riego del Monte", decirle que en los Presupuestos estos que estamos debatiendo, estos Presupuestos de dos mil veintiuno, en el Capítulo 6, señor Santos, ya se prevé atender esta instalación de marquesinas, ¿vale?, para que lo tenga en cuenta. Y respecto a la número 39, "Dotación de cobertura móvil a la zona norte del municipio de Villafranca del Bierzo", decirle que esta actuación también está prevista en los Presupuestos que estamos debatiendo. Claro que hay una ampliación de banda ancha, pero hay una ampliación de banda ancha tanto para línea fija como para línea móvil, señor Santos, ¿vale?

Por lo que yo, con estas dos enmiendas que he dejado por separado, pues para indicarle que están... están incluidas dentro de los Presupuestos que estamos debatiendo, termino... termino mi explicación de las 43 enmiendas, que tienen un total, como usted ha dicho, de 16.052.642 euros. Y realmente le valoro el... el trabajo realizado para presentarlas -y se lo digo sinceramente-, y, por el momento,



las vamos a rechazar en esta Comisión, a tenor de que tenemos tiempo para volverlas a debatir hasta... para volverlas a hablar hasta que se debatan en... en Pleno, ¿vale? Nada más. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Vuelve a tener la palabra, durante un tiempo de siete minutos y medio, en turno de réplica, don Luis Mariano Santos Reyero.

#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias. Bien, le agradezco el tono. Y no sé si he avanzado algo, porque es la primera vez, desde que hemos empezado el debate de los Presupuestos, que me dice que podrían estudiarlas; quiero decir, por lo menos hemos ganado algo, hemos dado un paso hacia adelante, porque hasta ahora siempre ha sido hacia atrás.

Mire, yo le decía ya lo de la técnica contable porque, como ya me lo sé, ya es que esto... Pero, fíjese, fíjese, usted se contradice, porque me dice: las estudiaremos. Pues claro, porque esa es la... esa es la realidad, y ustedes lo saben; es decir, más allá de que ustedes estén hablando de realidad o de técnica contable, saben que la posibilidad de transaccionar y buscar un encaje perfecto para cualquier tipo de las enmiendas es perfectamente posible. Esto es una cuestión de voluntad.

Pero, fíjense, cuando usted habla de la Reserva de la Biosfera y... y dice que es que planteamos cambiar... Oiga, pues busquen ustedes el encaje. Pero si lo que les estoy dando es la oportunidad de que el consejero, ese mismo consejero, señora portavoz, ese mismo consejero que no hace muchas fechas se plantó en La Bañeza, con el alcalde de La Bañeza, a decir que iba a hacer no sé cuántas inversiones en La Bañeza que no estaban presupuestadas; ese mismo consejero, lo que le estamos pidiendo es que presupueste algo a lo que él se comprometió. Bueno, allá cada uno... allá cada cual. Es decir, yo tengo valor o tengo... tengo, de alguna forma, la convicción personal de que la palabra de los políticos tiene su valor y creo que es importante, en estos tiempos convulsos en los que vivimos, decirle a la ciudadanía que la palabra del político tiene valor. Por lo tanto, bien, recojo su guante y espero que, de aquí al Pleno de las... del próximo nueve de febrero, el señor consejero y la Consejería tenga a bien cumplir esa parte de la palabra.

Miren, lo último, para finalizar, por supuesto que los presupuestos son finitos, por supuesto, si yo lo entiendo; pero usted también tiene que entender que, si yo partiera de esa base, de lo que usted me ha dicho, yo no hubiera venido aquí, yo no hubiera presentado absolutamente ninguna enmienda ni hubiera intentado absolutamente modificar nada de este Presupuesto y hubiera adquirido el compromiso, de alguna forma la resignación, de que, como los presupuestos son finitos, vengo, acepto lo que ustedes me plantean y punto. Entenderá que, políticamente, lo que a mí se me exige también es buscar cambiar determinadas partidas.

Ha hecho usted alusión a dos partidas, en concreto, como diciendo: qué malo este de la UPL, que lo que quita es dinero... dinero de Burgos... dinero de Burgos y de León, o dinero de su parte... de su parte de la provincia de Valladolid y de Segovia, que... que a usted le toca. Mire, mire, le voy a explicar -y lo sabe usted, porque no somos nuevos ni usted ni yo, ya hemos coincidido en otros debates presupuestarios-: si algo ha hecho la UPL en estos últimos cinco años -y lo he repetido y lo volveré a



repetir todas las veces, porque parece que a veces no se escucha- es no minorar partidas que estén territorializadas. Usted me dice que esas están territorializadas; oiga, pues pónganlo. Es decir, yo estoy cogiendo partidas, estoy minorando partidas que están sin territorializar. Quizá para mí sería mucho más sencillo, mire, coger de determinadas provincias de esta Comunidad Autónoma, excelentemente tratadas durante la historia de esta Comunidad de éxito, ¿de acuerdo?; podríamos coger de muchas de las provincias que han sido beneficiadas en el reparto de los fondos públicos de esta Comunidad, que ustedes defienden con tanto ahínco, y podríamos... Para mí sería mucho más sencillo. Pero nosotros siempre hemos planteado la política no como de confrontación contra nadie, sino de buscar un reparto equitativo que reparta equilibrio, sobre todo, y que acabe con esos desequilibrios territoriales que se han generado durante estos 37 años.

Por eso, y solamente por eso, buscamos partidas sin territorializar, ¿de acuerdo?, de tal forma que nadie nos pueda acusar de quitar a Segovia, de quitar a Burgos, de quitar al... a Valladolid, para ponerlo en León, Zamora y Salamanca. Por lo tanto, lo que usted diga nos parece perfecto, pero, le repito -y con esto ya finalizo-, el buscar el encaje de las enmiendas es relativamente sencillo para un partido tan grande como el Partido Popular y que tiene tantos técnicos dentro de la Consejería de Medio Ambiente y Fomento, que le buscan el encaje contable presupuestario para quedar perfectamente bien. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene nuevamente la palabra, en turno de dúplica, doña María Ángeles García Herrero, durante siete minutos y medio.

#### LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Muchas gracias, presidente. Yo también le agradezco el tono, señor Santos. Le agradezco el tono -y se lo digo sinceramente- y le agradezco el... el trabajo realizado, ¿no? Son unos Presupuestos, y así se demuestra, que son... son abiertos, y todo el mundo puede presentar las enmiendas que crean... que crean oportunas. Usted decía que es una técnica contable; claro que es una técnica contable. Estamos... estamos debatiendo unos presupuestos, y, por mucha voluntad que se ponga -como le he dicho antes y usted ha reconocido-, esos presupuestos son finitos y hay que priorizar; y hay que priorizar, que es la responsabilidad que tienen aquellos grupos políticos que están gobernando. Y, señor Santos, hay que priorizar dentro de todo lo que es la Comunidad.

También le digo, hay... yo he querido recalcar esas dos Enmiendas, la 38 y la 39, si no me equivoco de... de numeración, que yo sí que le digo que de eso... dentro de esa priorización, que desde... desde este equipo de Gobierno que es este... que ha elaborado esto... este Proyecto de Presupuestos, están dentro de esos... de ese Proyecto de Presupuestos incluido, ¿no?, esas dos peticiones que usted solicitaba dentro de sus enmiendas.

Y, como le he dicho -y con esto ya termino-, seguiremos estudiando sus enmiendas para terminarlas de debatir en... en el próximo Pleno, ¿vale? Nada más. Y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Pues muchas gracias. Comenzamos ahora el debate de las enmiendas número... Perdón, ¿posicionamiento?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Sí. Gracias. Nuestra posición será la abstención, por los motivos que he expuesto anteriormente.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Vale. Comenzamos ahora el debate de las Enmiendas 266 a 470, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. En un turno a favor, tiene la palabra doña María Rodríguez Díaz.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Gracias, presidente. Hemos presentado más de 200 enmiendas al Presupuesto de la Junta de Castilla y León en el área de Fomento y Medio Ambiente, por un importe de casi 32 millones de euros. Más de 200 proyectos que demuestran que otra forma de gobernar es posible y que la manida y recurrida respuesta de la limitación de recursos de quienes llevan malgobernando y despoblando esta Comunidad Autónoma más de 34 años es solo una disculpa de mal pagador.

Demuestran también que tienen recursos para lo que les interesa, como duplicar el gasto de asesores, con un aumento del 113 % respecto al ejercicio anterior; gasto al que también contribuye la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, concretamente el servicio de la Secretaría General, con un aumento del gasto del 55,96 % en concepto de altos cargos, por la creación del cargo de viceconsejero.

Para la recolocación de... de cargos de su partido sí tienen recursos, como es el caso del nombramiento del señor Cosidó como asesor en materia de despoblación, bajo el argumento de que "Nacho es mi amigo"; palabras que utilizó el presidente Mañueco...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Le pediría... perdone, le pediría que no haga referencias específicas a personas, que no viene al caso, o sea, sin entrar en su defensa. Le agradecería, ¿vale?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

(Sí, estoy hablando de... es exposición, sí). ... vinculado al caso de corrupción de la Kitchen. Debe prestarles un asesoramiento muy valioso para mantenerlo en el cargo, con la complicidad del partido regenerador que venía a cambiar las cosas.

Se trata de medidas que garantizan un mayor control del gasto en la Administración autonómica, a la vez que dan cobertura a reivindicaciones históricas, promesas no cumplidas y proyectos fundamentales para afrontar el reto de la despoblación que amenaza a Castilla y León cada vez con más fuerza.



Presentamos estas enmiendas con afán colaborador y, como he dicho, para dar cobertura a necesidades imperiosas y fundamentales de esta tierra, pero sin mucha esperanza de su talante negociador, ya que en los últimos tiempos se han instalado en la radicalidad de la vía unilateral. No es que no pacten con el grupo mayoritario de esta Cámara, es que no pactan con nadie sus polémicas medidas, más encaminadas a tapar su incompetencia para solucionar los graves problemas que tienen que afrontar los ciudadanos de Castilla y León.

Entre las principales reivindicaciones está una apuesta clara por la ampliación del parque público de viviendas de Castilla y León en momentos que garantizar la vivienda es un derecho fundamental, amenazado por la peor crisis social y económica de los últimos tiempos. 4.000.000 de euros para la construcción y adquisición de viviendas sociales públicas para alquiler y venta en distintos municipios de la Comunidad.

En materia de telecomunicaciones, su mejora de los polígonos industriales es fundamental para el desarrollo de estos y la creación de empleo, sobre todo en el medio rural. Por eso presentamos una enmienda, por importe de 1.000.000 de euros, para la instalación de fibra óptica en polígonos industriales.

El mantenimiento de carreteras es muy precario. Siguen sin presupuestar lo suficiente; insistimos en cada intervención. Por eso, todas las provincias han presentado enmiendas para el mantenimiento de la red de carreteras; además de 1.000.000 de euros para un plan especial de limpieza de basuras en las márgenes de las carreteras autonómicas y limpieza de arcones, y otro millón para la renovación de la señalización y la señalización preventiva para evitar atropellos a ciclistas. Reivindicaciones históricas en las Cortes de Castilla y León, encaminadas a mejorar la seguridad de nuestras carreteras.

Sin embargo, el mantenimiento de la red de carreteras ha sido la disculpa recurrente para no acometer nuevas infraestructuras, fundamentales en la creación de industria y empleo; y, a pesar de la negativa de la Junta, seguimos insistiendo en la autovía León-Bragança. Abrir una vía para entrar en el norte de Portugal significa acceder a un poderoso mercado, que, sin duda, supondría un impulso al comercio y al turismo: la zona norte, la más poblada del país vecino, con más de 4.000.000 de habitantes. Desde Bragança se podría conectar fácilmente con Astorga, La Bañeza, el Páramo y León, con fácil enlace a Torneros y a Villadangos, y permitiría el transporte... al transporte llegar a la autopista del mar. Los beneficios de esta nueva comunicación serían muchos y evidentes.

Echamos en falta más medidas que favorezcan la fijación de población en el territorio y pongan freno a la sangría de la despoblación. Hemos hablado del acceso a la vivienda, como ya hemos apuntado, y no debemos penalizar a nuestros ciudadanos que se tienen que desplazar diariamente por autopistas de peaje. Por eso, presentamos un convenio para usuarios recurrentes de las autopistas AP-6, AP-51 y AP-61. Además, también planteamos una solución a la peligrosidad y alto grado de siniestralidad de la travesía de San Rafael, proponiendo un convenio o subvención para el desvío de tráfico pesado por la AP-6.

Respecto a la lucha contra el fuego, nos encontramos en el año dos mil veinte, año en que deberían haberse cumplido todos y cada una de las medidas de mejora del operativo de extinción de incendios recogido en los acuerdos firmados por



los sindicatos y la Junta de Castilla y León. Hoy podemos afirmar que de nuevo el... el Gobierno de la Junta tampoco cumple su palabra en lo relativo a los derechos de los trabajadores y trabajadoras del operativo de extinción de incendios. Salvo las medidas contempladas para el dos mil dieciocho, a duras penas se han cumplido las del diecinueve y todavía a la espera del cumplimiento de las del veinte. El único incremento presupuestario es un 40 % para la contratación de empresas privadas, que tienen una gran disparidad de condiciones laborales en función de la empresa contratada. Es fundamental el reconocimiento de la categoría de bombero forestal para el personal de extinción de incendios, así como la creación y dotación adecuada de las brigadas de investigación de incendios forestales.

Una reivindicación histórica del PSOE de Castilla y León es que la Junta ejerza sus competencias y colabore con las diputaciones provinciales en la creación de una red de parques de bomberos, imprescindible en un territorio tan extenso y con tanta dispersión de población como es Castilla y León. Para ello, proponemos una enmienda de 3.000.000 de euros, recordando, además, que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León recientemente ha dado la razón a la Plataforma de Bomberos Profesionales de Castilla y León y ha dicho que solo los funcionarios públicos pueden desempeñar esta función.

Asimismo, la asunción por parte de la Administración pública de las funciones y del 1-1-2, mediante la dotación de medios personales y materiales necesarios para acabar con su privatización.

Proponemos subsanar también el abandono presupuestario de las diez Reservas Mundiales de la Biosfera, principales identidades ambientales universales que aporta Castilla y León, que pone en entredicho una vez más su discurso de apoyo a las zonas rurales, de la lucha contra la despoblación y la fijación de actividad económica en las zonas rurales.

En la gestión de nuestros parques nacionales, autonómicos, naturales y demás espacios protegidos, la precariedad presupuestaria es absoluta. Y nos hacemos aquí eco de la voz de muchos alcaldes y alcaldesas que reclaman que se doten adecuadamente las aportaciones económicas que se realizan a las entidades locales que forman parte de las Zonas de Influencia Socioeconómica, las zonas ZIS, los espacios naturales; así como destinar medio millón de euros a la mejora de la señalización de dichos espacios naturales y 200... perdón, 200.000 euros para las reservas autonómicas de caza, para las entidades locales que se encuentran en su área de influencia.

Me gustaría resaltar algo que considero significativo en la discordancia entre los discursos del Partido Popular, sus compromisos y los recursos públicos que... que destina para ellos. Sin ir más lejos, en el último Pleno, justificaba la desobediencia a las directrices del comité de expertos del MITECO -ya empezaban en esa senda de rebelión e insumisión al... al Gobierno de España- en referencia a la caza del lobo al norte del Duero, justificándolo como un apoyo a la ganadería extensiva. Y nos trae un presupuesto con un 20 % de recorte en las ayudas a compensar los ataques de los grandes carnívoros a la ganadería: 48.000 euros destinan. Y aún tienen sin pagar las ayudas de dos mil veinte. ¿En qué quedamos? ¿Hay tantos lobos que es necesario abatir los grandes carnívoros porque hay muchos ataques, o los ataques han descendido y por eso reducen las ayudas?



El debate sobre el lobo es puro populismo y nada tiene que ver con el apoyo a la ganadería extensiva. Su apoyo a la ganadería extensiva lo han escrito ustedes en el Presupuesto, que es poco y bajando. Por eso, proponemos llegar a los 210.000 euros en las ayudas para los daños a la ganadería extensiva por parte de la fauna salvaje, que es el importe real solicitado por los... los ganaderos de extensivo en un año.

Las tuberías de abastecimiento y... y de aguas residuales se fabrican con fibrocemento, un material que contiene amianto, que posee un alto poder carcinógeno, de ahí que se prohibiera su utilización en el dos mil dos. En España, la mortalidad relacionada con la exposición al amianto ha aumentado en los últimos años: 795 personas en dos mil dos y a 1.900 en dos mil diecinueve, según los datos del Centro Nacional de Epidemiología. Diversos estudios e investigaciones estiman que del dos mil diez al dos mil cuarenta el amianto será responsable de 45.000 a 55.000 muertes en España. Por ello, es importante su sustitución de manera progresiva, y proponemos una enmienda de 2.000.000 de euros para colaborar con las entidades locales para la sustitución de las tuberías de fibrocemento.

Destacamos algunas enmiendas porque, por cuestiones de tiempo, sería imposible desgranar uno a uno los más de doscientos proyectos que tienen una motivación común: garantizar el acceso a los servicios públicos esenciales, afrontar el reto de la repoblación, favoreciendo el acceso a la vivienda y un empleo digno. Con dichas motivaciones debería ser suficiente para lograr llegar a acuerdos hoy en esta Comisión, más que nunca, por ser el Presupuesto de dos mil once el primero tras una crisis económica y social jamás vivida por nuestra sociedad, y, sin embargo, sus cuentas son muy similares a las cuentas de los ejercicios anteriores a la crisis. Aquí han dicho en varias ocasiones que tenemos los Presupuestos más cuantiosos de la historia de la Comunidad de Castilla y León. En Fomento y Medio Ambiente, revíselo, porque eso no es ni muchísimo menos verdad: el esfuerzo inversor aumenta poquísimos, un 4 %, y ha habido épocas en la que el... el poder inversor y la potencia inversora de los presupuestos de Fomento y Medio Ambiente han sido muchísimo mayores.

Todo el incremento que experimentan los Presupuestos de la Comunidad se deben a ingresos del Gobierno de España: 1.398 millones de euros. A pesar de que no les guste reconocerlo, lo que caracteriza a este Presupuesto únicamente y lo distingue de otros ejercicios es que incrementan mucho los ingresos del Estado; por ejemplo, en materia de medio ambiente. Las transferencias finalistas del Estado a planes de impulso para el medio ambiente, por poner un ejemplo, aumentan más de 1.000.000 de euros. El Presupuesto del Gobierno de España beneficia mucho a Castilla y León, y el PP y Ciudadanos no dudó en votar en contra... en contra de los intereses de los castellanos y de los leoneses por intereses partidistas.

Tienen la oportunidad de demostrar su compromiso con esta tierra, aceptar enmiendas, pactar y debatir, que saben y conocen que están sobradamente motivadas. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muchas gracias. Para un turno en contra, tiene la palabra don Jesús Ángel Peregrina, en representación del Grupo Popular, durante un tiempo de quince minutos.

**EL SEÑOR PEREGRINA MOLINA:**

Sí. Gracias, presidente. Bien, yo creo que ha empezado un poco alterada, ¿no?, porque empezar desde las filas del PSOE diciendo que se duplican gastos en asesores... Hombre, que me lo diga el PSOE, cuando los récords los tiene batidos su presidente. El presidente Sánchez, en el tema de asesores, cuanto menos, llama... llama la atención. Y hablar de... de radicalidad vía unilateral, pues bueno, yo pienso que estamos aquí para debatir las enmiendas que han presentado; no para hacer un debate de política nacional o de partido, sino de... de ver lo que son las 200 enmiendas que ustedes plantean, y que suman un total de 31.850.976 euros.

Entiendo que parte de mi intervención va a ser muy similar o incluso en algunos apartados prácticamente la misma que la intervención que he llevado a cabo con el Grupo Podemos.

Las enmiendas que presentan en muchos casos son reiteradas para el mismo fin que persiguen; y, bueno, el volumen tan numeroso... también las he dividido en... en bloques. Como he dicho anteriormente, en la comparecencia del señor consejero muchas de las enmiendas que plantean ya se quedaron meridianamente claras en dicha presentación, ya que el consejero las citó como previstas y con consignación suficiente en los Presupuestos.

Como decía antes, es un Presupuesto histórico; y, bueno, usted apela a que no es histórico para Fomento y Medio Ambiente. Yo entiendo que sí, porque es la Consejería que más crece y que más recursos tiene, después de las Consejerías sociales. Y, claro, es que, en la situación en que nos encontramos, las Consejerías sociales son las que más recursos tienen que tener a... a disposición para poder luchar contra... contra la pandemia. Y... y bueno, como decía antes también, son unos Presupuestos responsables y ejecutables, que deben responder a estos efectos de la... de la pandemia que padecemos y que dan cobertura a la reactivación y recuperación económica, y precisamente da cumplimiento al Pacto de la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social, firmado por todos los partidos.

Quiero dejar claro también que la Sección de Fomento y Medio Ambiente, como decía hace un momento, dispone del 5,5 % de lo que es gasto no financiero, son 530 millones de euros. Y, como también decía -es que, claro, es un poco... tener que volver a reiterar, pero, claro, la posición con su grupo tiene que quedar también clara-, se incrementan partidas que ustedes consideran que deben incrementarse, pero, claro, hay que minorar otras partidas. Y algunas de esas minoraciones llaman la atención, como es el caso de la partida destinada a la Administración electrónica, seguridad, funcionamiento de la red, servicios informáticos de... de comunicaciones de la Junta de Castilla y León, que esas minoraciones harían pues que no pudiese funcionar la Administración regional. En otros casos plantean la minoración de partidas cuyo crédito procede de fondos FEDER, y ya... bueno, pues los fondos FEDER tienen que ir destinados a la... a la actuación que se ha previsto y no a otra... y no a otras, por el carácter finalista de... de dichas inversiones para las que está destinado el crédito. Con lo cual, es imposible el poder detraer partidas para destinarlo a otros fines distintos.

Hay otros casos que no solo buscan quedar bien con sus alcaldes de las distintas zonas, sin importarle de dónde se quita los importes, como es el caso de las partidas que reducen del mantenimiento y conservación de la autovía Burgos... de la





A-231 (Burgos-León), que, de un presupuesto que tiene de 5,5 millones de euros, detraen 4,4 millones; o el caso de los... de la conservación de los centros de TDT, que, de 730.000 euros consignados, minoran 525.000 euros, por poner solo alguno de... de los ejemplos que a lo largo de tantísimas enmiendas como han presentado pues se pueden ir desgranando. Pero, bueno, es solo por citar algunos.

En otros casos también se detectan incongruencias, quitando en sus enmiendas la inclusión de algún proyecto, habiendo minorado luego la... la propia partida que necesita ese proyecto de... de las enmiendas.

Como decía, he agrupado un poco las... las distintas enmiendas, y en vivienda, que presentan dieciséis enmiendas para los parques de vivienda, para la construcción y adquisición de viviendas en distintos municipios de la Comunidad, he de decirle también, como he dicho anteriormente al Grupo Podemos, que no estuvieron muy atentos a la intervención del señor consejero, ya que dicha línea cuenta con un presupuesto de 12,9 millones de euros tanto para adquisición de viviendas como para -lo que he citado anteriormente- la rehabilitación de la casa cuartel Puente Colgante aquí, en Valladolid, como las cantidades destinadas a los programas como el Rehabitare, destinado en gran parte al... al mundo rural, o el Revive; así como la actuación puesta en marcha a través de... del SOMACYL para la promoción de viviendas en el medio rural para jóvenes. Con lo cual, consideramos que existe crédito suficiente para llevar a cabo las actuaciones previstas, sin que sea necesario incrementar los 4.000.000 de euros que plantean en sus enmiendas.

Las enmiendas relativas a la rehabilitación de las casas de los camineros de obras públicas para destinarlas a viviendas, entiendo el mismo argumento. De hecho, se están llevando a cabo este tipo de actuaciones en antiguas viviendas de... de este tipo.

Las cinco enmiendas para remodelar viviendas sociales de la Junta perfectamente podrán ser remodeladas dentro de los programas Revive, para los que existen partidas en todas las... las provincias.

Las enmiendas para ARI, un total de trece enmiendas para dos ARI, hay que tener en cuenta los importes destinados vía subvención, hasta los 6,6 millones de euros, para estos fines. Asimismo, se... se encuadraría en esas actuaciones el ARU de las Enmiendas 272, 395 y 453. Además, entiendo que estas enmiendas son las típicas de quedar bien con... con sus alcaldes de las distintas poblaciones.

En cuanto a las Enmiendas 330, 331, 347, 454 y 460, sobre la peatonalización de Soria, entiendo que es una enmienda de postureo, ya que, cuando menos, es chocante que, habiendo presentado enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para la integración de infraestructuras viarias en la trama urbana de Soria, desde el Estado no se admitiese enmienda alguna al Partido Popular, y ahora vengan haciendo esta demanda a la Comunidad Autónoma.

En cuanto a la Enmienda 437, sobre erradicación del chabolismo en Venta de Baños, decir que, tal como se explicó en la comparecencia del consejero, se van a ir erradicando esos núcleos chabolistas, que son ya muy pocos los que quedan en... en la Comunidad Autónoma. De hecho, citó un núcleo chabolista de Burgos.

Bien. En la Enmienda 432, para obras de recuperación en Santa María de Huerta, entiendo que esta enmienda viene motivada por las inundaciones de



septiembre de dos mil dieciocho. Pero, mire, la Junta de Castilla y León ha invertido ya más de 1,1 millones de euros en distintas obras, como ha sido el encauzamiento del río Jalón en la zona... en la zona urbana, protección del monasterio cisterciense, otras obras dentro de lo que es el patrimonio del monasterio.

Y las obras prioritarias a esta fecha, que es el encauzamiento de un barranco que es el causante de dichas inundaciones, desde la Junta de Castilla y León, desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, se encargó un estudio para ver cuál era la solución para evitar futuras inundaciones; un estudio que costó 14.362 euros, hecho por la... como decía, por la propia Consejería, y que del propio estudio se dice que el coste de una actuación en dicho barranco es de 1,2 millones. Y la propia Consejería ha solicitado al Gobierno su implicación. Por lo tanto, deberá ser el Gobierno, la Confederación Hidrográfica del Ebro, quien deba llevar a cabo esas inversiones, con la colaboración, por supuesto, si llega el caso, de la Junta de Castilla y León, que es quien ha hecho los estudios. Por lo que también les pido que insten al Gobierno de España para que impulse cuanto antes estas... estas obras, para proteger a los vecinos de este pueblo -que además está a 7 kilómetros de mi pueblo- para futuras avenidas de... de agua.

Las cinco enmiendas que presentan para la reforma del antiguo... de las antiguas escuelas de La Encomienda, de Benavente, no he entendido realmente qué está... la pretensión de esa reforma; no sé si se destina... si está destinada a esa vivienda o qué. Con lo cual, tampoco puedo mostrar posición en... en dichas enmiendas. En caso de que fueran para viviendas, sí, porque la posición que he dicho anteriormente en cuanto a vivienda pues ya está clara.

Hay cinco enmiendas, cuatro para la iglesia de... de Fresno de Carballada y una para la iglesia de San Miguel de la Ribera, que no acabo de entender que estén en... en Fomento y Medio Ambiente, cuando entiendo que las reformas de... y los arreglos de las iglesias deben estar en... en Cultura. (Perdonen un momento, que respiro). Bien, perdón.

La Enmienda 290, enmienda recurrente en los Presupuestos, se refiere a la Audiencia de... de Soria. En dos mil dieciocho era de 1.000.000, en este Presupuesto es de 400.000 euros. A ver, mientras no exista un proyecto aprobado para la licitación, el poner dinero a ningún proyecto supone que ese dinero se queda parado y no se va a gastar en ninguna otra cosa, al ponerle nombres y apellidos. Entiendo que, igual que se está haciendo con otros auditorios o centros de... de congresos o de... o espacios culturales, en el momento que esté un proyecto aprobado pues se incluirá, pues -como le decía- hay otros incluidos.

Respecto a carreteras, en actuaciones directas, hay 46 enmiendas. En otras inversiones, tipo pasos elevados, rotondas, vías de servicio, etcétera, otras 23. Todas ellas suman una cuantía de casi 12 millones de euros. A ver, en presupuesto, se incrementan esas partidas en casi un 4 %. Hay importes elevados para conservación ordinaria, refuerzos y renovación, señalización, modernización. En total, hablamos de 96 millones de euros, que quizás a ustedes les parezcan pocos millones; a ustedes siempre todo les parece poco, pero los recursos son limitados y se establecen unos planes y unas prioridades. Se ejecutan... en Presupuesto, vienen para ejecución de 231 kilómetros de nuevas actuaciones prioritarias y otros 40 en actuaciones de modernización. Según sus enmiendas, se podrían hacer muchos más kilómetros, dejando de conservar la autovía de Burgos a León o paralizando las



concesiones de transporte a la demanda o paralizando la Administración electrónica, o incluso se deja de prestar servicio del 1-1-2, o de realizar rescates con medios aéreos, porque eso es lo que ustedes están proponiendo en la minoración con... de sus enmiendas.

En fin, deteniéndome en... en la Enmienda 469, del desdoblamiento de la CL-601, Segovia-La Granja, este proyecto existe en Presupuesto; luego mire el Tomo 13, página 148, con las cuantías anuales y reales de la ejecución del... del proyecto.

En depuración de aguas y abastecimiento pasa tres cuartos de lo mismo: presentan enmiendas para hacer depuradoras y mejoras de abastecimiento minorando partidas... partidas comprometidas precisamente para obras... otras obras de depuración y abastecimiento, que además son de fondos FEDER, son finalistas, con lo cual ya están adscritas a unas obras concretas, se las llevarían para otras. No... no acabo de entender ese movimiento, porque sería darles a unos quitándoles a otros que ya están fijadas, ¿no?, en esas ayudas.

También nos encontramos con casos como la Enmienda 301, de la ampliación de la depuradora de Palazuelos de Eresma, que... que enmiendan, y resulta que consta como partida con nombres y apellidos en el... en el propio Presupuesto.

La Enmienda 308, para depósito abastecimiento en Ayllón. Es que... es que la... no está justificada la necesidad de ese depósito en... en Ayllón a la fecha de hoy.

La Enmienda 426, para abastecimiento y potabilización de la presa de... del río Mayor, entiendo que, antes de acceder al abastecimiento, deberá haber una presa. Esta presa no aparece en los Presupuestos Generales del Estado. El Grupo Popular en el Congreso de los Diputados presentó una enmienda para dicha presa, por importe de 1,5 millones de euros, la cual, como todas las presentadas por el Partido Popular, fue rechazada por su Gobierno. Entonces, claro, si no tenemos presa, ¿qué vamos a abastecer?

En el área de transportes, seis enmiendas para la estación de autobuses de Benavente y cuatro para la de Ciudad Rodrigo. Aquí, en... en la propia Comisión, el consejero ya expuso -y cito textualmente- que en dos mil veintiuno, entre otras, está previsto el inicio de las obras de las estaciones de autobuses León, Palencia, Ciudad Rodrigo y Benavente. Volvemos a ver como se presentan enmiendas no con el ánimo de sacar proyectos adelante, sino para quedar bien con... con los suyos.

Hablaba de las tuberías de fibrocemento. Yo entiendo que es una competencia totalmente municipal, que por supuesto la Junta de Castilla y León debería ayudar. Había un plan, estos años de atrás, del Gobierno del Estado para... para ir sustituyendo esas tuberías, pero tampoco sabemos nada de ese plan que había. En cualquier caso, yo entiendo que cualquier municipio, cuando realiza obras municipales de sustitución de redes, que muchas de ellas vienen avaladas y financiadas por los propios planes provinciales de las diputaciones, por supuesto, se sustituyen y se quita el fibrocemento y se ponen ya con nuevas... con nuevos... nuevas calidades y nuevos materiales.

En el área... -¡uf!, voy sin tiempo- en el área de telecomunicaciones, pues decir... reiterar un poco lo que he dicho al Grupo de Podemos, en cuanto a los protocolos que hay firmados con las distintas diputaciones provinciales, con 5.000.000 de



euros. Me llama la atención: usted ha hablado de una enmienda, yo veo que salen tres, y una de ellas, la 369, por importe de 300 euros. Imagínese el papelón si admitiésemos la... la Enmienda 369. Sería un papelón, porque es de 300 euros.

En cuanto a patrimonio natural y política forestal, la Enmienda 325, que pidieron 3.000.000 de euros para la red de parques de bomberos de Castilla y León. Me ha aclarado aquí que era el tema con las diputaciones. Bien. En cualquier caso, se ha incrementado este área más del 17 %, contando con un presupuesto de 64,86 millones de euros para incrementar tiempos de contratación de las cuadrillas, tanto terrestres como helitransportadas, consolidación de tiempos de trabajo de personal fijo discontinuo, renovando unidades de autobombas, manteniendo convenios de prevención y extinción con otras entidades. En fin, que, a la vista de todas las actuaciones reflejadas en el Presupuesto, consideramos que no procede esta enmienda.

En relación con las enmiendas a la gestión y erradicación del avispon asiático o del plumero de la pampa, se destinan 1,9 millones para el desarrollo de planes de vigilancia y adopción de medidas que eviten su propagación, de estas y de otras plagas.

Con otras... otras enmiendas de este área, decir que el Presupuesto elaborado por la Junta de Castilla y León es un Presupuesto que llega a todos los rincones de la Comunidad Autónoma, un Presupuesto que, en la ejecución, se verán atendidas algunas de las demandas fijadas en sus enmiendas. Como decía antes, los recursos son limitados y, por lo tanto, se priorizan las actuaciones; y las que en una anualidad no se pueda llegar, se quedarán en cartera para futuros Presupuestos.

La extensión de nuestra Comunidad, la cantidad de recursos naturales, de rutas de todo tipo, de cauces, de sendas, hace difícil que sea atenderlo todo al mismo tiempo, pero los esfuerzos de la Junta de Castilla y León ahí están, para cumplir y llegar al mayor número posible de actuaciones.

Como se habrá dado cuenta a lo largo de la intervención, en principio, pues este grupo no está en condiciones de poder votar a favor de ninguna de sus enmiendas que han presentado, por los argumentos que se han expuesto, y sobre todo por las minoraciones de muchas de las partidas. En cualquier caso, bueno, pues ya en la segunda intervención ya terminaré de... de comentarlo, porque veo que me he quedado sin tiempo. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Muchas gracias. Tiene nuevamente la palabra, en turno de réplica, doña María Rodríguez Díaz, por un tiempo de siete minutos y medio.

#### LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Gracias, presidente. Mire, en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente crece un 5,33 % frente a la media del resto de las Consejerías, que crece un 13,19 %. Cae, en crédito presupuestario frente a otras áreas. Al final, en la comparecencia del consejero, él mismo lo tuvo que... que reconocer, que desearía que fuera mayor; pero también hay que destacar que, encima, la deuda es tres veces mayor que el presupuesto de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Así que fijese el esfuerzo en el peor momento social y económico de la historia reciente que vive Castilla y León.



Usted tampoco está muy atento en estas comparecencias, porque se lo han explicado todos los grupos políticos, cómo se hacen las enmiendas. Se nota que nunca ha hecho ninguna y que les dan las intervenciones hechas, porque es que las enmiendas se detraen de las partidas no provincializadas y no ejecutadas. Muchas de las que usted me ha citado pues exclusivamente se ha detraído un 20 %, y siempre del... del presupuesto no ejecutado de... de ejercicios anteriores.

Nosotros presentamos las enmiendas para mejorar la vida de los ciudadanos de las zonas rurales, en muchas ocasiones, allí donde hay carencias. Es usted el que parece que sí se ha fijado el color político de sus alcaldes, cuando ha revisado las enmiendas. Mire, nosotros no lo hemos hecho, pero usted sí que parece que las tenía clasificadas de... de esa manera.

Mire, un presupuesto es la herramienta de gestión más importante de una Administración pública, y lo hacen tan mal que se tienen que autoenmendar. Y ahora nos dicen que las partidas son abiertas. No sé para qué hacen un presupuesto. Díganme de dónde detrae las ayudas a los ganaderos, que han dicho antes, porque... porque lo que han dicho no suena muy transparente: no, no se preocupen, presupuestamos 48.000 euros, ya los sacaremos de otro sitio. A mí me gustaría saber de dónde... de dónde no ejecutan todo lo que usted nos está vendiendo hoy para pagar lo que no presupuestan adecuadamente.

Lo que le hemos escuchado son disculpas de mal pagador, disculpas, ¿no? Habla de la presa del Bernesga, sin mucho conocimiento, parece ser, porque se lleva planteando por muchos municipios, que ya han aportado los municipios trabajo y... y presupuestos, muchas veces en competencias impropias, para solucionar un problema que ya es antiguo, ¿eh?, del... del desbordamiento -perdón- de la presa; y ahora el proyecto que se plantea es un aprovechamiento turístico y... y también pues social y de cara al ocio en León. También ha colaborado la Confederación Hidrográfica del Duero, y en la... y lo que se pide es que la Administración autonómica pues realmente también colabore, cuando otras Administraciones han hecho un gran esfuerzo.

Como digo, disculpas, ya que, por ejemplo, también habla de la iglesia de San Miguel y las antiguas escuelas de La Encomienda, de Benavente, que son parte de un compromiso de la Junta de Castilla y León del Programa Arquimilenios. O sea, que infórmese un poco mejor, porque me justifica qué va a hacer la... la Consejería de Fomento en... en estos proyectos, cuando, por otro lado, los venden a bombo y platillo.

Desgraciadamente, no nos sorprende su posición, dado el abandono de la moderación y su apuesta por la radicalidad. Sí, efectivamente, en el peor momento que han podido elegir, en medio de la crisis sanitaria y social y económica que estamos viviendo, era difícil esperar hoy responsabilidad de quienes deciden de una forma unilateral saltarse la normativa estatal y dejar a Castilla y León en una situación de inseguridad jurídica, pendiente de lo que dicte el Supremo.

Decía en mi primera intervención que no pactan con el grupo mayoritario de esta Cámara, pero es que no pactan con nadie, y no tienen palabra; incumplen el pacto de la Comunidad e incumplen con todos los colectivos afectados duramente por esta pandemia; solo hace falta hablar con ellos y escucharlos. Todo ello para desviar la atención de lo más importante: la gestión de la pandemia y la nula capacidad de



plantear medidas para paliar los efectos de la crisis. Por lo que demuestran hoy aquí, también tienen nula capacidad para aceptar propuestas y llegar a acuerdos y pactar medidas con beneficio de los ciudadanos de Castilla y León, al anunciar que no van a aceptar ni una de las más de doscientas medidas que les está ... le está planteando el grupo mayoritario de la Cámara.

Somos una de las Comunidades con las medidas más restrictivas, algo que siempre... en lo que siempre han encontrado apoyo en esta Oposición -ya quisiera el Gobierno de España-, pero somos la que menos ayudas destina a los sectores afectados. Y es que usted está diciendo que no, hoy aquí, a la elaboración de un verdadero plan de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, a una apuesta clara por las políticas públicas de vivienda, a la protección y conservación y mejora de los espacios naturales protegidos y las Reservas Mundiales de la Biosfera de Castilla y León, a la lucha contra el cambio climático, a la protección definitiva de nuestro territorio y la lucha contra el fuego, con parques de bomberos profesionales y el reconocimiento de la figura de bombero forestal para la... para el personal de extinción de incendios, así como la dotación adecuada a las brigadas de incendios forestales.

Y no me enumere aquí toda la dotación que tienen presupuestada, porque esa es la insuficiente que ha motivado... la dotación insuficiente que ha motivado la petición de dimisión, por parte de los sindicatos, del consejero, en la que no aumenta absolutamente nada en este presupuesto, porque, como ya les dije, el 40 % de aumento de... de ese presupuesto es para la contratación de empresas privadas, no para la dotación de las brigadas.

La asunción por parte de la Administración pública de las funciones del servicio 1-1-2, mediante la dotación de medios personales y materiales necesarios para acabar con su privatización. Han dicho que no al apoyo a la ganadería extensiva, a la mejora de la seguridad vial y a las comunicaciones para mejorar el acceso a los servicios públicos, el empleo y el ocio, y el apoyo al mundo rural y al reto demográfico.

Sin embargo, la Junta de Castilla y León ha presentado unos Presupuestos en los que no figura un ápice de cambio en el modelo productivo. Todos los expertos coinciden en que es una de las lecciones que debemos aprender de la pandemia. No presenta ningún cambio, ni despegue ni adaptación en la política económica, industrial o de empleo, ninguna apuesta seria para afrontar el reto contra la despoblación; no incluye partidas, ayudas a los sectores más afectados por la pandemia y a las medidas restrictivas adoptadas por Mañueco e Igea.

De su prudencia deriva la paradoja de que estamos ante la tramitación de una ley, la Ley de Presupuestos de Castilla y León, y el Gobierno de la Junta se instaura en la ilegalidad, con medidas no pactadas, que solo aumentan la inseguridad y la confusión de la ciudadanía, y no dan ni una sola solución a las denuncias de los sanitarios, los problemas de vacunación -por no haber reforzado las plantillas de profesionales, como hizo Asturias- ni el grito desesperado de la hostelería y los sectores ligados al ocio al turismo. No son los Presupuestos de la Junta, tampoco del PP y Ciudadanos, son los Presupuestos de Mañueca y de Igea... Mañueco -perdón- e Igea, dos políticos que se necesitan, al margen de sus partidos, y eso se refleja en sus cuentas.

De la coherencia del partido que venía a cambiar las cosas, pero poco se puede decir -ya se lo han dicho los ciudadanos, dejándoles en Castilla y León sin



representación nacional-, pero la enmienda de sustitución de tuberías de fibrocemento es una enmienda que presentó el Grupo Ciudadanos, y no me digan que son ahora negacionistas del efecto del amianto sobre la salud y el medio ambiente, porque pocos colectivos de Castilla y León no son conocedores de que no tienen palabra. Han elegido muy irresponsablemente el peor momento para dejar la senda de la moderación, cuando la... la ciudadanía nos reclama unidad, consenso y sensatez. Están desaprovechando una gran oportunidad de llegar a pactos y a consensos, que nos demandan los ciudadanos, en la tramitación de este Presupuesto, y lamentamos profundamente comprobar que su postura prefiere buscar la radicalidad, el protagonismo, haciendo oposición al Gobierno de España y olvidándose que son Gobierno en Castilla y León al más puro estilo Ayuso. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Muchas gracias. Turno de dúplica. Don Jesús Ángel Peregrina tiene la palabra, por tiempo de siete minutos y medio.

#### EL SEÑOR PEREGRINA MOLINA:

Bien. Gracias, presidente. Voy a intentar ser moderado. Bien. Gobernar, señora Rodríguez, es gestionar, y gestionar es optimizar los recursos. No decimos que no porque los Presupuestos que ha elaborado la Junta de Castilla y León son unos Presupuestos comprometidos con la vivienda, son unos Presupuestos comprometidos con el transporte, con las carreteras, con los abastecimientos, con los saneamientos, con todos nuestros municipios de toda la Comunidad Autónoma, con la conservación del medio ambiente, con la digitalización; es un presupuesto comprometido con nuestra tierra y con todos los castellanos y leoneses.

Desde el punto de vista presupuestario, también hay que indicar el carácter ampliable de las dotaciones previstas, una vez se concreten los recursos de los fondos de nueva generación procedentes del mecanismo de recuperación de la Unión Europea con que contará Castilla y León, de los que, en su caso, se verán beneficiados los proyectos incluidos en el documento de propuesta remitidos por la Junta de Castilla y León al Gobierno de España. Fondos estos en los que, desde aquí, les solicito defiendan a nuestra Comunidad, defiendan a nuestra tierra, estén a la altura y planten cara a su partido y a su Gobierno del Estado para que reparta... para conseguir el reparto más justo para Castilla y León, porque, hoy en día, las cifras que llegan no es un reparto justo para nuestra tierra.

Y voy a finalizar, y no quería yo entrar a... a ningún tipo de debate, pero, de alguna manera, que haga usted alusión a que el Gobierno de... de Castilla y León, a que su presidente se salte la normativa estatal, y habla de rebelión, pues mire, saltarse esa normativa estatal es porque quien tiene que adoptar medidas no las adopta; pero no las adopta, simplemente, ¿eh?, porque adopta decisiones totalmente partidistas. La gente está... los hospitales saturados, gente falleciendo, y no se adoptan las medidas necesarias para combatir la crisis, solo por medidas partidistas. Por eso el presidente se ha saltado lo que usted llama -que se tendrá que pronunciar el... el Supremo, ¿eh?- saltarse la normativa estatal y la rebelión, y solo por motivos partidistas del Gobierno de España; que ya veremos a ver las medidas que se adoptan a partir del día quince de febrero. Muchas gracias.



EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muy bien. ¿Hay alguna... posible turno de fijación de posiciones? ¿Sí? Tiene la palabra, por un tiempo de... de tres minutos y medio, don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Simplemente, presidente, para decir que nos vamos a abstener en las enmiendas del Partido Socialista, como hemos hecho en las anteriores secciones y por los mismos motivos que hemos dicho ya anteriormente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Bueno, pues suspendemos ahora la sesión durante un tiempo de cinco minutillos.

*[Se suspende la sesión durante unos minutos].*

### Votación enmiendas

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien, señorías, pues continuamos. Vamos a proceder a la votación de las enmiendas por el mismo orden que han sido debatidas.

En primer lugar, sometemos a votación las Enmiendas 2 a 4, ambas inclusive, del procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Con nueve en contra... Siete, perdón. Con uno... uno a favor, nueve en contra y una abstención... siete, quedarían rechazadas las enmiendas.

Sometemos a votación las Enmiendas 138 a 206, ambas inclusive; 208 a 209, ambas inclusive; 221 a 226, ambas inclusive, de los procuradores Juan Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo.

Sí, me pide la palabra el señor don Luis Mariano. ¿Dígame?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Para pedir, en este caso, votación separada de la número 144.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

¿Ciento cuarenta...?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Cuarenta y cuatro.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Ciento cuarenta y cuatro. Bien, pues lo dicho, y sometemos a... de forma separada luego la 144. Por lo tanto, vamos a someter a votación todas las que he dicho de





forma agrupada, y luego, en segundo lugar, votaríamos la 144. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Por lo tanto, quedarían rechazadas las enmiendas que hemos sometido a votación, según lo he dicho anteriormente, excepto la 144.

Ahora sometemos a votación la 144. ¿Votos a favor de la Enmienda 144? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Por lo tanto, queda rechazada la Enmienda 144.

Bien, votación de las Enmiendas 10 a 52 del Grupo Parlamentario Mixto, también de forma agrupada. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Con ese resultado, nueve en contra, siete abstenciones y uno a favor, quedarían rechazadas.

Votaciones de las Enmiendas 266 a 470, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. Las votamos de forma también agrupada. ¿Votos a favor? Siete. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Y abstenciones? Una. Por lo tanto, con nueve votos en contra, siete a favor y una... queda rechazada.

#### **Votación Sección 04**

Y ahora ya sometemos a votación la Sección número 04. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Ocho. Pues queda aprobada la Sección número 04, con nueve votos a favor y ocho en contra.

Se suspende la sesión, que se reanudará a las cinco de la tarde. Muchas gracias.

*[Se suspende la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las diecisiete horas cinco minutos].*

#### **EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Buenas tardes, señorías. Da comienzo... continuamos con... con la Comisión de Economía y Hacienda en la Sección referida a Sanidad, a la Sección 05. Antes de nada, ¿por parte de los grupos políticos hay alguna sustitución que comunicar? Don Jesús.

#### **EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:**

Por parte del Grupo Socialista, Jesús Puente Alcaraz sustituye a Laura Pelegrina, Judit Villar sustituye a José Ignacio Martín y Diego Moreno sustituye a Jesús Guerrero.

#### **EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muy bien. ¿Alguna... algún otro grupo? ¿Ciudadanos? Sí. Ciudadanos, por favor, señor Panizo o señor José Ignacio.

#### **EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

Sí. Desde Ciudadanos, Alba Bermejo es sustituida por Francisco Javier Panizo... Francisco Javier Panizo sustituye a Alba Bermejo, María Montero Carrasco



sustituye a Blanca Delia Negrete y José Ignacio Delgado Palacios a María Teresa Gago... Gago López.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

¿Por parte del Partido Popular, por favor?

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, presidente. Buenas tardes. En el... *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

¿Algo que aclarar o algo? ¿Pasa algo? Vale.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Decía que buenas tardes, presidente. En el Grupo Parlamentario Popular, don Alejandro Vázquez Ramos sustituye a don Salvador Cruz García.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muy bien. Muchas... ¿Alguna... alguna propuesta por parte de los grupos con relación a lo que ha sido tradición durante la Comisión en cuanto a...? *[Murmullos]*.

EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:

Yo creo que había un acuerdo en que, para no estar tan... tan juntos aquí, tanta gente, pues pudiéramos quedarnos los portavoces. Si... y como mucho una o dos personas, ¿no?

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Vale. Pues siguiendo lo que es la costumbre y la tradición, se quedan presentes los portavoces de los grupos, y los demás van a salas adyacentes, y luego lo que haremos es suspender un poquito para que se incorpore todo el mundo a la hora de la votación. ¿Conformes? Bien.

## Sección 05

Comenzamos con el debate de las enmiendas a la Sección 05. Comenzamos con las enmiendas presentadas por el... por el Grupo Por Ávila, Enmiendas número 5, 6, 7 y 8, presentadas por el procurador don Pedro José Pascual Muñoz. Tiene un turno a favor de las mismas para defenderlas, durante cinco minutos.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes. Las enmiendas presentadas en esta... a esta Consejería alcanzan 9.000.000 de euros. Entiendo que algunas están o pueden estar sobrepresupuestadas, por lo que siempre se podrían ajustar. Son en



total cuatro enmiendas necesarias tanto para la provincia de Ávila como también para el resto de provincias de la Comunidad.

En primer lugar, hemos echado de menos en estos Presupuestos una partida concreta para acometer por fin el helipuerto para el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles. Es algo que llevamos reivindicando mucho tiempo, incluso presentamos una proposición no de ley en el mes de julio, que tuvimos que retirar porque hubo un anuncio por parte de la Junta de que el helipuerto se iba a realizar. He querido entender que sí, que hay un compromiso en este sentido de la Junta, pero, de momento, no sabemos absolutamente nada.

Sabemos que el Partido Popular, partido que elabora estos Presupuestos, los... ha presentado también... o presenta una enmienda para que se lleve a cabo esa construcción. Me parece muy bien que se den cuenta de que faltaba esa partida presupuestaria en sus cuentas y si... hablen de una cantidad suficiente, pues es lo que les comentaba antes, de ajustar las cantidades. Aun así, puede que la cantidad que piden sea insuficiente, contando con que, ya que nos ponemos, pues dejemos todo preparado para cuando puedo... se puedan realizar vuelos nocturnos.

Lo que yo quiero sobre este asunto es llegar a un entendimiento y que se realice, porque, de verdad, Ávila necesita el helipuerto para el transporte sanitario. Tenemos una población que para muchas patologías tiempodependientes necesitan de nuestros hospitales de referencia, y ahora, cuando hay que hacer un traslado sanitario aéreo, se realiza en una calle de la ciudad; y que suceda esto es vergonzoso y temerario. Es... este problema se tiene que solventar cuanto antes y de momento, y yo creo que el momento es ahora, con los Presupuestos aún por aprobar.

Además, Ávila, y Castilla y León, cuenta con una población muy envejecida, con una alta incidencia de ictus, por lo que creemos que es necesario que los hospitales que no tienen cuentan con unidades de ictus, y, por ello, hemos presentado una enmienda de 2.000.000 para acometer estas obras.

Hemos presentado también una modificación presupuestaria de dos millones y medio de euros para la construcción de un centro de salud en la zona de Las Hervencias, en la capital abulense. Esta es otra de... reivindicaciones; lo seguirá siendo mientras no se lleve a cabo. Es una de las zonas de la ciudad que más se está expandiendo. En la actualidad, toda esta población está siendo atendida en otro centro de salud, que yo creo que no es la solución. Se ha planteado aquí -lo he oído alguna vez- que se ampliaba a Ávila Estación, pero de momento no se ha hecho absolutamente nada. Y estamos hablando de un centro sanitario que ya, de por sí, con sus pacientes habituales estaba saturado. Además, que les comento, la saturación no es algo que afecte únicamente a Ávila Estación, es algo generalizado, y los centros de salud de Ávila capital están masificados. A todo ello se suma que hay... falta sensibilidad, sobre todo en Ávila Norte, y es un problema que ahí, en Ávila Norte, no tiene solución.

Ya también a esto se suma que la base de emergencias de la capital, con la UME y los dos soportes vitales básicos, se encuentra de forma provisional, desde dos mil seis, en el centro de salud de Ávila Sur-Este, puesto que su ubicación definitiva iba a ser ese centro de salud de Las Hervencias. Esto supone catorce años de estar apiñados y sin garajes para las ambulancias en un centro que no es el que... el que tienen como base definitiva.



Solventar estos problemas pasa por aprobar esta enmienda y construir un centro de salud accesible en el barrio de Las Hervencias. Además, tengo que recordar que esto no es algo que nosotros nos hayamos inventado, es un proyecto que, como digo, ya estaba en marcha y que se paralizó. No se trata de pedir por pedir. Se han construido centros de salud y se han invertido mucho dinero en infraestructuras que se quedan en el mero edificio, consultorios de lujo, que quedan muy bien para la foto y la inauguración, y cuando de verdad hacen falta, miramos para otro lado y proponemos soluciones que lo único que hacen es tapar el problema.

Y, por último, la enmienda de la... de la adquisición de desfibriladores, para que Castilla y León sea una Comunidad cardioprotégida. Y esta viene a colación... en el mes de noviembre en el Pleno de las Cortes se aprobaba por unanimidad una PNL en este sentido, y, como sabrán, votaron todos a favor. El objetivo de esta PNL es implantar desfibriladores en espacios en los que es necesario y aún no cuentan con ellos; algo para lo que tampoco vemos una partida presupuestaria. Cuando las iniciativas salen adelante, yo me alegro muchísimo, porque es algo que va a mejorar mucho nuestra calidad de vida; pero, claro, lo que se aprueba se tiene que plasmar en hechos, y, si no, no sirve absolutamente para nada. Hemos presentado una enmienda de 4.000.000 de euros, que quizás también podría ajustarse, basándonos en los datos que ofrece la propia Junta sobre este tema, y teniendo en cuenta las Comunidades más avanzadas en esta materia.

A fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, en Castilla y León hay, o había, 1.112 DESA para una población de, aproximadamente, 2.400.000 habitantes, lo que nos da un DESA por cada 2.160 habitantes, más o menos. Las Comunidades que mejor están en este sentido son Extremadura y Madrid, con un ratio aproximado de un DESA por cada 1.000 habitantes. Igualar esto sería lo ideal, pero en Castilla y León, si tenemos en cuenta su extensión, la dispersión poblacional, el envejecimiento y demás, ya sería un gran avance. Y, asumiendo el compromiso de las Cortes del cuatro de noviembre, esperamos que esta enmienda pues contara con su aprobación. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Muchas gracias. Para un turno en contra, durante un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra don José Ignacio Delgado.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Desde luego, entendemos la buena intención de sus enmiendas, pero no puedo... podemos apoyarlas todas, dado que las partidas que pretenden minorizar, o minorar, para ello corresponden a partidas totalmente necesarias para cubrir los gastos corrientes en bienes, servicios o en personal tanto de la Atención Hospitalaria como la Especializada.

Pero, en particular, sí que me quiero referir a su Enmienda 5, y que... decirle que compartimos totalmente su motivación en relación a la importancia de dotar presupuestariamente las obras de un helipuerto en Ávila, como hemos hablado varias veces. Por ello, hemos presentado una Enmienda, la número 2, conjuntamente con el Partido Popular, considerando... -Partido Popular y Ciudadanos- considerando que tanto la cuantía como las partidas presupuestarias afectadas podían resultar efectivas.



Pero, para que vea que tenemos el compromiso de... realmente de... de que esto salga adelante, porque efectivamente es fundamental el tema del helipuerto -y de una vez por todas- en Ávila, sí que le hemos ofrecido esa transacción, una transaccional, que luego debatiremos, que elevamos a 250.000 euros. Lógicamente, eso sí, para... para la admisión a trámite de esta enmienda transaccional, implica la retirada de las siguientes Enmiendas que... lógicamente, la número 2 del Partido Popular y de Ciudadanos, así como la... -espero que también retire usted- la número 5 del procurador don Pedro José... Pedro José Pascual Muñoz, de Por Ávila.

Sinceramente, creo que es una cuantía contrastada con los servicios técnicos de que es más que suficiente para que realmente ese helipuerto sea, de una vez por todas, una realidad lo antes posible -además, compartimos esa demanda, ¿eh?- en Ávila.

Entendemos que las demás partidas de sus enmiendas minoran importantes programas de salud pública que consideramos deben seguir funcionando, como son la prevención del cáncer, el sida, el Programa FEDER de las enfermedades raras, o la salud maternofamiliar. Por ello, queremos presentar esa enmienda transaccional que le hemos dicho. Y, sinceramente, de momento no le podemos atender las otras enmiendas. Sí que esta esperemos que salga adelante, con la voluntad, con la voluntad, que de aquí al Pleno municipal... perdón, al Pleno de las Cortes, tenemos tiempo pues para seguir avanzando y hablando; y esperemos que, si se puede llegar a algún tipo de acuerdo en otro tipo de cuestiones, lo podamos hacer. Pero, de momento, es lo que le puedo adelantar en el día de hoy. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Vuelve a tener la palabra el señor Pascual, en turno de réplica, por un tiempo de dos minutos y medio.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias. En principio, le digo que sí, que aceptamos la transaccional, con la retirada de la enmienda. Y, bueno, me... me congratulo muchísimo de que... de que así sea.

Y en relación a las demás, pues yo creo que... que hay que seguir dando una vuelta porque, le vuelvo a decir lo mismo, en cuanto a las unidades de ictus, tenemos una población muy envejecida, con mucha incidencia de ictus, y los hospitales, que hay varios en Castilla y León que no tienen ese tipo de unidades, por los menos para los ictus isquémicos, que pudieran no ser esos traslados. Yo no estoy hablando de los ictus hemorrágicos, en los que, efectivamente, a lo mejor hay que ir a un servicio de neurocirugía, pero hay muchos ictus isquémicos que podían resolverse, a lo mejor, en el hospital, sin ir al hospital de referencia, si tuviéramos esas unidades de ictus. Creo que la inversión tampoco sería tanta; ya te digo, se puede ajustar y podía ser.

Por otro lado, lo del... para que nuestra Comunidad se considere Comunidad cardioprottegida, también hay que hacer un esfuerzo en cuanto a la adquisición de desfibriladores. También se podría llegar a... a intentar hablar sobre el tema.

Y la siguiente cuestión, que es el centro de salud de Ávila Las Hervencias, bueno, pues yo entiendo que eso es más complicado porque es una infraestructura



que conlleva muchas historias, pero es un compromiso que también se tomó hace muchos años y que, bueno, que seguiremos insistiendo. Yo creo que es necesario también para Ávila y... y no voy cejar en el... en el asunto; entre otras cosas, porque -vuelvo a decir lo mismo- llevamos catorce años la base de emergencias en un sitio que es provisional, y creo que es de recibo que... que esté en su sitio. Por lo demás, muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Vuelve a tener la palabra, por tiempo de dos minutos y medio, en turno de réplica, el señor Delgado.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Agradecerle que acepte esa enmienda transaccional. Desde luego, estamos en el mismo camino de resolver los problemas de salud urgentes, sobre todo de urgencias -que a usted sabemos que le apasiona de... del servicio de salud de Ávila.

En cuanto a las demás cuestiones, por supuesto que vamos a seguir trabajando en las unidades de ictus -yo creo que se están implementando en todos los hospitales-, así como, en fin, todo el tema de desfibriladores, que creo que es verdad que lo óptimo sería seguir avanzando, pero se están haciendo esfuerzos, y creo que, en ese sentido, bastante bien coadyuvados y... en fin, intermediados con diputaciones, con ayuntamientos, etcétera, para que realmente... Creo que lo estamos viendo en todos los... incluso en pequeños ayuntamientos, que los desfibriladores cada vez están más cerca; y, de hecho, tenemos que... por supuesto, es encomiable su... su labor hacia ello, porque es así. Yo creo que no hace falta partidas específicas, pero sí, lógicamente, no perder de... de vista esa cuestión.

Y en cuanto al centro de salud de Las Hervencias, sinceramente, hemos hablado con el Ayuntamiento de... de Ávila y con las instituciones. Yo creo que, en fin, hay que dimensionar bien esa cuestión. Ahí está, pero cuando vengan los tiempos que vienen, que vengan, que, a poder ser, serán mejores que ahora, con esta pandemia que tenemos y este compromiso que ahora mismo es urgente, pues, en fin, es una cuestión que la Consejería de Sanidad tiene en estudio, como sabe usted. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, ¿quiere intervenir algún grupo?

#### EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:

Sí. Sí, sí. No, muy brevemente. Simplemente que vamos a abstenernos. No... en primer lugar, porque cualquier iniciativa que mejore la... la calidad asistencial sanitaria no nos vamos a oponer a ello, por supuesto, y para evitar posibles solapamientos, porque también nosotros hemos presentado enmiendas relacionadas con los... con las UME y con las... y con las... las urgencias y el 112, ¿no?

Y, bueno, visto que están aquí negociando en directo... en vivo y en directo las dos fuerzas políticas, pues, bueno, que no vamos a interferir en ello, ¿no?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muy bien. Entiendo de todo esto que, por lo tanto, va a decaer o retira usted la Enmienda número 5, y, por lo tanto, a la hora de votar sus enmiendas, se votará lo que es la 6 a la 8, y primero votaremos la enmienda transaccional, antes de empezar a votar. Pero, bueno, cuando llegue el momento, pues lo haremos así. Lo pedirá... Yo la leo y la votamos. ¿De acuerdo? Venga.

Pues damos traslado ahora al Grupo Podemos, durante un tiempo de quince minutos, para que haga defensa de las Enmiendas 228 a 335, ambas inclusive. Y tiene la palabra, en ese sentido, doña Laura Domínguez.

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Bien. Gracias, presidente. Buenas tardes. Presentamos a esta Sección número 05, Sanidad, 128 enmiendas, por un montante global de 67.975.000 euros. Es lógico, creo yo, que esta es la Consejería donde más cuantía movilizamos, tanto por la situación sanitaria que estamos viviendo, y que entendemos que necesita de una inversión a mayores que requiere ese aumento, como por los déficits estructurales que entendemos que tiene la sanidad pública en nuestra Comunidad Autónoma, arrastrados al menos durante la última década, y que con esta crisis no han hecho más que destaparse todavía más, aunque desde este grupo llevamos denunciándolo más allá del catorce de marzo de dos mil veinte.

No puedo por menos hacer una primera reflexión sobre que este no es el Presupuesto que nos hubiese gustado para la Consejería de Sanidad y que, a pesar de que es evidente –y no vamos a discutir, lógicamente, los datos– que hay un aumento de... de esta sección, lo cierto es que ese aumento no se corresponde con lo que se necesitaría para –como ya digo– paliar los déficits estructurales de falta de personal, por ejemplo, el problema que hay con la Atención Primaria y el porcentaje que se destina a Atención Primaria en esta Comunidad sobre el global del Presupuesto de la Consejería, y en cuestiones, por ejemplo, como prevención y promoción de la salud o salud pública. Yo creo que estas cuestiones, evidentemente, este Presupuesto sigue sin paliarlas.

Y bajo esta premisa, y otras, presentamos estas 128 enmiendas, que estructuramos de manera general en los siguientes bloques. En primer lugar, de forma para nosotros prioritaria, el aumento de plantillas tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada. En segundo lugar, el aumento del fondo extraordinario COVID para Atención Especializada. En tercer lugar, inversiones demandadas, inversiones necesarias en las provincias de centros de salud, de mejoras de los mismos, de ampliaciones, de necesidades no cubiertas, de compromisos adquiridos que nunca se realizaron, y también incluimos montantes para... para mejorar y reformar el global de consultorios locales que lo necesiten, así como de hospitales. Un cuarto bloque sobre líneas de investigación; durante esta crisis yo creo que se ha hecho patente la necesidad de la investigación y una apuesta desde este grupo político, por supuesto, por la investigación pública. Y, en quinto lugar, el refuerzo de algunos servicios, y en concreto de psicología, de rehabilitación y fisioterapia y de transporte sanitario.

Como explicación general antes de entrar en cada uno de estos bloques, quisiera mencionar que hay tres errores en la Enmienda 347, 348 y 350, que tienen una nueva denominación errónea, que se ha solapado con una de las enmiendas;



y la 273, que tiene la numeración de provincia errónea, está sin provincializar y sería para la provincia de León. No obstante, estos errores, insisto, no invalidan las... las enmiendas, y, por lo tanto, las... las mantenemos para su debate, porque se podrían fácilmente corregir.

En cuanto a las partidas minoradas, hemos reducido, como lo hacemos en el resto de secciones, sobrantes no ejecutados de otros ejercicios presupuestarios, especialmente en gastos corrientes; y, además, en esta sección tenemos un enorme montante, que es el de los conciertos sanitarios, y de forma especial el concierto del Hospital de Burgos. No es nuevo que este grupo considera que el Hospital de Burgos tiene que revertir su privatización y que el pago de 85 millones de euros este año que se ha dado a la empresa concesionaria bien podría destinarse para otras inversiones sanitarias, que en este momento son más necesarias que nunca. Y eso es lo que hemos hecho: eliminar la concesión del Hospital de Burgos y invertir ese dinero en otras necesidades sanitarias.

Inicio ya la exposición de enmiendas por los bloques que he definido. En primer lugar, en cuanto al aumento de personal sanitario. Las plantillas flaquean, y no flaquean solamente por la situación de la pandemia; tanto en Primaria como en Especializada, hay un déficit de personal que, aunque los miembros del Gobierno se empeñan en decir que es una cosa generalizada y que pasa en todo el país, lo cierto es que Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas con más problemas para poder cubrir sus plazas. Por eso nosotros hemos aumentado un global de 14.400.000 euros en el personal de Atención Primaria y de 16.200.000 en el personal de Atención Especializada. En ambas, de forma provincializada y con la intención de comenzar a suplir carencias de personal arrastradas.

Entendemos, sin duda, que estas cuantías no solucionan el problema de personal, que es una cuestión que hay que hacer ejercicio presupuestario tras ejercicio presupuestario, y que nosotros ponemos una primera cuantía que tendrá que ser aumentada en los próximos ejercicios.

En segundo lugar, tenemos un bloque de nueve enmiendas destinadas a reforzar la línea extraordinaria de lucha contra el COVID en... en Atención Especializada, por un montante de 6.550.000 euros. Y hemos realizado estas enmiendas por dos razones fundamentales: para empezar, que creemos que es necesario aumentar los 85 millones que destina la Junta, de inicio; pero es que, además, no entendemos cómo se ha repartido ese fondo. Y voy a poner de ejemplo mi provincia, quizá porque es la que más conozco, pero porque la verdad es que es sorprendente.

Burgos tiene tres hospitales, la mayor tasa de incidencia durante la segunda ola de todas las provincias, una población de unos 360.000 habitantes, y la partida destinada es la misma que la de la provincia de Zamora, que tiene mucha menos población, que tiene dos hospitales, uno general y otro comarcal, y que ha tenido una tasa de contagio mucho... o sea, inferior a la mayoría de provincias durante prácticamente todas las olas. Este mismo ejemplo lo puedo realizar con otras provincias, pero es que creo que este es uno de los que da como más fuerte al ojo. Y, sin ánimo de quitar nada a ninguna provincia, todo lo contrario, pero no entendemos cómo se ha hecho el reparto, bajo qué criterios, y, por tanto, hemos decidido que era necesario equilibrar en función de población, de número de hospitales y de atención generalizada, incluso de incidencia del COVID-19.





Luego, tenemos un tercer bloque muy amplio, de cuarenta enmiendas, donde están las inversiones que cada provincia ve como necesarias. Por ejemplo, el aumento de la cuantía para el Hospital de Aranda de Duero; el reinicio de obras inconclusas, como el centro de salud de la Magdalena o el Silo, en Burgos; de hecho, esta nunca empezada siquiera, y demandada desde hace quince años; nuevos centros de salud, como el de Segovia IV, el de Burgo de Osma o el de Aguilar de Campoo; los servicios de radioterapia en el Bierzo, en Segovia, en Soria; o urgencias pediátricas en algunos centros de salud que no tienen; reformas concretas, como la del Hospital Virgen del Mirón en Soria, para que pueda ser reutilizado; o la ampliación y reforma del centro de especialidades de Villarcayo; o la ampliación del Hospital de Benavente. Y en este bloque además incluimos una serie de enmiendas para el mantenimiento y renovación de consultorios, centros de salud y hospitales de toda la Comunidad.

Y en este bloque quisiera detenerme un poco más en tres Enmiendas concretas: la 346, 351 y 352. Son las relativas, en primer lugar, a una línea de financiación para la asociación del TDH, a otra línea de financiación para una unidad de endometriosis en el Comunidad Autónoma y a otra para una unidad de fibromialgia y del llamado, o mal llamado, síndrome de fatiga crónica. ¿Por qué me quiero detener en estas tres? Bueno, en primer lugar, empezando por la... por la financiación para el TDH. Esta es una de las pocas asociaciones con un número elevado de asociados que no recibe dinero de la Administración autonómica, y consideramos -además así nos lo ha pedido la asociación- que tiene que haber una línea de financiación; hemos metido una por Sanidad y otra por Familia, porque básicamente son los que hacen todo el trabajo o una gran parte del trabajo relacionado con este trastorno del neurodesarrollo. Entendemos que si la sanidad pública o la Consejería de Servicios Sociales no atiende a esto, de alguna manera tendremos que atenderlo; y si lo hace la asociación, pues, en este caso, a la asociación habrá que dar la financiación.

En cuanto a la enmienda sobre la unidad de endometriosis, bueno, pues tenemos una PNL presentada desde inicio de legislatura, no debatida en la Comisión de Sanidad -espero que en algún momento tengan a bien meterla-, pero es que, además, tenemos, de la legislatura pasada, el compromiso del ahora gerente regional de salud, el señor Mitadiel, que en su momento estaba muy comprometido con esta cuestión, porque la endometriosis es una enfermedad que afecta, aproximadamente, a un 10 % de mujeres; aunque está bastante infradiagnosticada, es un porcentaje lo suficientemente elevado como para que hubiese una unidad especializada en Castilla y León. Nosotros hemos dotado 650.000 euros, que es una dotación muy mínima para lo que se... se necesitaría una instalación y personal, y que sirviese para la formación, para la investigación y para el tratamiento y el diagnóstico de... de esta enfermedad. Y, ya digo, el señor Mitadiel tenía su compromiso adquirido con las enfermas de endometriosis, que parece que se le ha olvidado en esta legislatura.

Y, por último, en cuanto a la unidad de fibromialgia, un poco la... la misma perspectiva. También tenemos una PNL presentada, tampoco se ha debatido. Hemos dotado también de 650.000 euros. Entendemos que... que esta enfermedad tiene un problema serio, porque también está muy infradiagnosticada, no hay tratamiento de curación, y, por lo tanto, necesitamos, y necesitan sobre todo las personas enfermas, de esa unidad.



Me gustaría que, de forma especial, consideraran estas tres enmiendas, por la implicación que tienen para las personas que sufren tanto el trastorno del TDH como las enfermedades de endometriosis y de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica.

En cuarto lugar, sobre la investigación a las universidades públicas, una cuantía de 690.000 euros totales. Aquí, además, hemos metido una enmienda más de financiación específica para la investigación sobre el COVID de larga duración, también a petición de la asociación de fibromialgia y encefalomielitis miálgica, porque síntomas como la fatiga continua y recurrente pueden tener relación con estas enfermedades, y son propias del COVID de larga duración. Y no solo por eso, sino porque, en general, creemos que es interesante investigar sobre la repercusión del COVID de larga duración y también sobre el impacto o la relación que puede tener con otras enfermedades, y por eso destinamos a ello 700.000 euros.

Y por último, hemos planteado en un bloque diversas enmiendas destinadas al refuerzo de tres servicios que son fundamentales y que, desde nuestro punto de vista, están bastante abandonados desde un punto de vista asistencial y también desde un punto de vista de la repercusión que tienen a nivel de salud pública.

En primer lugar, el servicio de rehabilitación fisioterapia, por una cuantía de 730.000 euros, que no es una cuantía muy alta para la necesidad real que hay, pero sobre todo nos interesa el debate sobre la necesidad de reforzar este servicio.

En un segundo punto, la psicología clínica. Yo creo que no es nuevo, este grupo es que lo ha traído varias veces, que tiene un compromiso claro con una implantación integral de la psicología en Sacyl. Consideramos que, de forma general en España, pero de forma particular en Castilla y León en cuanto a sus competencias, no tiene el valor sanitario que debería. Hemos dotado una cuantía de 4.025.000 euros a la progresiva implantación de la psicología en Atención Primaria. ¿Por qué empezar por aquí? Bueno, pues porque entendemos que, en Atención Primaria, introducir la psicología desatascaría bastante el servicio de Atención Primaria, que tiene unos beneficios en la salud general de la población a largo plazo tremendos y que, además, disminuiría el número de visitas y pruebas asociadas a trastornos como la ansiedad y la depresión.

Y como último apunte, en esta situación COVID y en la que vendrá poscovid, ¿cómo va a estar la salud mental general de la población a nivel psicológico tras estos meses? Pues bueno, creo que este es un momento crucial para apostar por este servicio.

Y por último ya, hablar del servicio de transporte sanitario. Es conocido también que este grupo siempre ha defendido la desprivatización de este servicio, pero, mientras siga estando privatizado, al menos, al menos, que esté en mejores condiciones; por eso destinamos 1.100.000 euros. Aquí hemos hecho algunas otras enmiendas; por ejemplo, la necesidad de una ambulancia en el centro de salud de Gamonal-la Antigua, el arreglo de la zona del 112 en Lerma. Y precisamente una de las enmiendas que traía el procurador de Por Ávila era hablando sobre las instalaciones generales del 112. Lo hemos denunciado nosotros también aquí en alguna ocasión, la situación de inframundo en que están las infraestructuras del 112 de manera generalizada en los centros de... de salud. Por eso entendemos que es necesario reforzar este servicio a todos los niveles, mientras siga siendo un servicio privado; que, ya digo, nosotros abogamos por que sea un servicio público y por revertir esa privatización.



Así que, como resumen general, nuestras enmiendas simplemente son el reflejo de lo que este grupo lleva reclamando en esta legislatura en sanidad pública: reversión de las privatizaciones, aumento del personal y mejora de sus condiciones, mejora de las infraestructuras, que en gran parte están obsoletas, el apoyo a la salud mental y la realización de inversiones pendientes. Espero que se tenga en consideración alguna de las enmiendas.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Turno en contra. Tiene la palabra durante quince minutos don José Ignacio Delgado, en representación de Ciudadanos y del Partido Popular.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Gracias por las propuestas también a la compañera de... de Podemos, del Grupo Mixto. Desde luego, la... no se lo voy a recordar, pero creo que el presupuesto y el compromiso de la Junta de Castilla y León en... en esta legislatura y en este Presupuesto, con 4.366 millones de euros, es obvio y evidente; ha habido una subida de un 21,68 % sobre el Presupuesto anterior. Que esta partida en sanidad, en estos Presupuestos, supera los 35,52 % y, si nos atenemos al gasto no financiero, llega solamente a la Consejería de Sanidad al 44,60 % de todo el Presupuesto de la Junta de Castilla y León. Con lo cual, me parece a mí que el compromiso de... del Gobierno, Partido Popular y Ciudadanos, es más que evidente y realista; y además, también, por si acaso, superamos esa aspiración de... en este caso llegamos al 7,58 % del producto interior bruto, como sabe usted, dedicado a sanidad.

Yo creo que los compromisos son los que son. Desde luego, estamos en un tipo de pandemia, como bien sabemos, y, lógicamente, tenemos que hacer lo urgente, que es, primero, salvar las vidas, adecuarnos a este terrible COVID, que, de una vez por todas, esperemos que vayamos superando, y por eso estamos haciendo, creo que con toda la sensatez y con todo el compromiso, lo que estamos haciendo.

En primer lugar, nos llama la atención que 60 de esas 128 enmiendas, casi un 47 %, encuentran su financiación en minorar las partidas destinadas al Hospital de Burgos. Desde luego, es usted una constante en ello, lo cual lamento como burgalés también; porque, sinceramente, podemos estar más o menos de acuerdo en cómo se han hecho las cosas en el pasado –y usted lo sabe–, y no vamos a entrar ni a negar que fuimos los primeros en exigir responsabilidades por lo que considerábamos problemas en la construcción de este Hospital Universitario de Burgos, pero debemos mantener una posición de defensa del interés público y de la sanidad pública por encima de todo.

Con independencia de que seguimos pensando que en adelante puede estudiarse al rescate –y, de hecho, se están haciendo algunos tipos de actuaciones de esta infraestructura–, siempre que se realice, como hemos dicho, en las condiciones que para la Junta de Castilla y León sean absolutamente razonables y que no se convierta en un nuevo negocio. En la actualidad, tenemos en el suelo y en el Hospital de Burgos en una... una infraestructura que necesita, por supuesto, un presupuesto para que no se convierta en otro sinsentido. Debemos cuidar que el HUBU tenga los medios y recursos necesarios para poder ser... ejercer, y ejercer con dignidad, su función.



Un importante número de sus enmiendas detraen los importes necesarios, minorando las partidas de gastos de personal y gastos corrientes, que, como comprenderá, no podemos compartir, dado que estas cantidades están adecuadas a los gastos asignados. Es decir, en el Hospital Universitario de Burgos, señora y compañera procuradora, hay que seguir pagando la limpieza, hay que seguir pagando la... la cocina, hay que seguir pagando los servicios, los empleados, etcétera, etcétera; con lo cual, me parece a mí que una cosa es predicar y otra cosa es ser realistas y dar trigo todos los días.

En cuanto a su iniciativa 255, por ejemplo, sobre el Hospital de Aranda, aumenta en 500.000 euros nada menos. Como ustedes saben, o al menos deberían saber, que las obras de esta infraestructura, una vez están aprobadas, tienen unos plazos, que estamos cumpliendo escrupulosamente, y una normativa que no puede alterarse a capricho. Es decir, este Presupuesto, que ahora mismo en esa fase estamos, se está ejecutando, con todos los problemas que sabe usted (de presupuestados, de recursos, etcétera, etcétera); se está haciendo lo que realmente se puede y se debe hacer. Y, desde luego, no podemos vender humo, aumentando partidas que no tienen casi sentido.

Sí me gustaría tratar con más detalle algunas de sus Enmiendas, como las relativos a los centros de salud: la 247 (centro de salud de Aguilar de Campoo), 248 (centro de salud de Villaquilambre), 252 (centro de salud Segovia IV), 261 (centro de salud Santa Marta de Tormes, en Salamanca), 269 (centro de salud de la Magdalena, Valladolid). En todos estos casos compartimos, sinceramente, con ustedes el interés, y por ello hemos presentado, conjuntamente con el Partido Popular, las Enmiendas número 9, 5, 12, 11 y 17, respectivamente, que entendemos encajan mejor tanto en el importe por la anualidad como en las partidas presupuestarias -vuelvo a decir-, adecuadas y realistas. Los centros de salud, desde luego, son la primera línea de nuestro sistema sanitario y debemos procurar, en la medida de nuestras posibilidades, potenciarles y dotarles adecuadamente. En eso estamos total y absolutamente de acuerdo.

En relación a las unidades de radioterapia del Hospital del Bierzo, del Hospital de Segovia y del Hospital de Soria, Enmienda 259, 339 y 340, como no puede ser de otro modo, compartimos la necesidad de dotar presupuestariamente las unidades de radioterapia del Bierzo, Segovia y Soria, y, por ello, presentamos enmienda conjunta con el Partido Popular, las número 7, 14 y 16, respectivamente, a estos tres hospitales y provincias. Pero, sinceramente, discrepamos en cuanto a la partida de la que pretenden detraerlo, dado que consideramos que no se deben reducir los programas de prevención del cáncer -la gente sigue muriendo de cáncer-, de salud materno-infantil, del sida o del Proyecto FEDER de enfermedades raras. Entendemos que nuestras enmiendas son las más adecuadas, sinceramente, y creemos que las más adecuadas y realistas.

Y, eso sí, le seguimos diciendo que, siempre que no se detraigan fondos de partidas fundamentales, desde luego, no nos cerramos a nuevas propuestas de aquí al Pleno de las Cortes, definitivo, por si se puede arreglar o mejorar algunas partidas concretas que mejoren la sanidad de los castellanos y leoneses. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muchas gracias, señor Delgado. Tiene turno nuevamente doña Laura Domínguez, durante un tiempo de siete minutos y medio, para réplica.

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Bueno, pues ha sido usted bastante rápido, y entonces no ha entrado a debatir el grueso de las enmiendas, incluso en las que yo me he detenido de forma especial porque me interesan especialmente; ahora hablaré de... de ellas.

Pero sobre su intervención, en primer lugar, yo en la primera intervención lo primero que he dicho que era evidente que había un aumento en la Consejería de Sanidad. Es que yo no me puedo pegar con los datos, ¿no?, y, además, soy realista y sé que esos datos crecen. Lo que digo es que no es suficiente, y menos en una situación de pandemia. Ustedes utilizan el argumento contrario, dicen: con una situación de pandemia, bastante estamos haciendo. Yo, claro, digo lo contrario, ¿no?: que en una situación de pandemia, mayor necesidad de financiación pública en sanidad. Porque, claro, es evidente que, si ustedes han metido fondos extraordinarios del COVID, tiene que aumentar la financiación, porque es evidente también que algunas cosas se han tenido que... que aumentar. Pero, claro, defensas que nosotros hacíamos de llegar a un 25 % en Atención Primaria, del aumento de personal, de invertir más en promoción y prevención de la salud, de reforzar los servicios, todo esto no avanza, no aumenta significativamente. El aumento que hay en personal no afecta a que vaya a haber un aumento de plantillas, sino, básicamente, pues a la actualización de los sueldos y demás; el aumento de plantillas es muy básico. Entonces, lógicamente, nosotros no podemos defender eso, y por eso lo hemos... hemos defendido estas 128 enmiendas que aquí traemos, porque entendemos que no es suficiente.

Luego, en cuanto a la minoración de la partida del HUBU. Es que por el HUBU tendríamos que estar pagando 38 millones de euros, y estamos pagando 85. Por lo tanto, yo he quitado los 47 millones de euros que estamos pagando de más, porque la privatización del HUBU lo que está escondiendo es el dinero público que no va a otras necesidades sanitarias. Así que yo no he minorado el global de la partida del HUBU, he minorado lo que considero que se debe minorar, que es lo que estamos pagando de más, no sé si por culpa de una Administración autonómica que hizo un contrato basura con las empresas del Hospital de Burgos o simplemente por... bueno, pues porque decidieron que iban a hacer un megahospital que realmente no era necesario.

En todo caso, me ha dicho que están haciendo actuaciones para la reversión. No sabemos cuáles son. Yo hace meses que pedí la comparecencia de la consejera para que explicara cuáles eran las actuaciones llevadas a cabo para esa reversión. Me gustaría saber, por ejemplo, qué va a pasar con el equipamiento, si lo van a reprivatizar, porque se volvía a una segunda privatización de lo que ya está privatizado. Pero, bueno, quieren seguir pagando a las empresas que nos han robado la salud a todos, pues a mí me parece estupendo. Nosotros no compartimos eso, y por eso defendemos esa minoración de 47 millones de euros en el Hospital de Burgos, que es lo que consideramos que se está pagando de más.

Y un apunte, porque igual le han informado mal: el personal sanitario no es parte del canon que se paga en el Hospital de Burgos. Por lo tanto, nosotros no estamos quitando dinero de personal sanitario en el HUBU, estamos quitándole al canon. Podría decir al personal no asistencial; es verdad, eso sí que está parte en el canon. ¿Pero cuánto estamos pagando por ello? Pues 47 millones de euros más. Eso le aseguro que no es lo que cuesta el personal ni de limpieza, ni de mantenimiento, ni de esterilización ni de otros servicios privatizados. Por lo tanto, como estamos pagando más del doble, nosotros insistimos en que esa minoración está bien realizada.



Y, en resumen, ustedes van a votar en contra de lo mismo que ustedes van a presentar a continuación, ¿eh?, es lo que me ha venido a decir. Y me ha fundamentado esto en que minoramos partidas como los programas de prevención del cáncer y del sida y demás. ¿Me está diciendo, entonces, que esas partidas están escondidas en los gastos corrientes? Porque yo de donde he minorando es de gastos corrientes. Espero que los programas de prevención del cáncer no los tengan ustedes en mobiliario y utillaje, porque me parecería bastante espectacular. Si quiere, me dice exactamente cuáles son esas partidas que han minorado. Pero, vamos, que... que me diga que estamos minorando esas partidas, quiere decir que ustedes camuflan dinero en gastos corrientes; que, por cierto, no ejecutan cuando acaba el ejercicio presupuestario.

Y luego ya, por último, la cuestión de la que no me ha hablado: las enmiendas relativas a la unidad de endometriosis, a la unidad de fibromialgia, a la implantación de psicología clínica y al transporte sanitario. Para nosotros esas son las enmiendas, o unas de las enmiendas, fundamentales de este Presupuesto, y no me ha dicho nada. No sé si están de acuerdo con ellas, pero, simplemente, no quieren aprobar nuestras enmiendas y tienen que poner excusas; pero, de verdad, creo que las deben tomar en consideración, si no es para ahora, que sea para el Pleno. Porque, insisto, es que con algunas de estas cuestiones su gerente regional de Salud estaba de acuerdo la legislatura pasada cuando era procurador; a lo mejor, claro, ahora ya, que es gerente regional de Salud, ya no está de acuerdo. Bueno, pues entonces que venga aquí también y nos lo... y nos lo explique. Nosotros, desde luego, mantenemos nuestras enmiendas y esperamos que, si no son aprobadas aquí, para el Pleno, insisto, algunas al menos sean tenidas en cuenta.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene nuevamente la palabra don José Ignacio Delgado, en turno de dúplica, por... durante siete minutos y medio.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Hombre, siempre me recuerdo aquello que decía Quevedo, que lo mucho se queda en poco por pedir un poco más. Aquí todo le parece a usted poco. Pues seguramente a nosotros también nos gustaría que todavía ese Presupuesto de 12.291 millones de euros fuera aún mayor y que esos 4.366 millones de euros que... que destinamos a Sanidad todavía fueran aún mayores. Pero yo creo que, como sabemos, de momento, en esta... en este país y en la Comunidad Europea el dinero pues es el que es, y es finito, y aquí no hay máquinas de hacer dinero por hacer. Yo creo que los Presupuestos tienen que ser sensatos, realistas y comprometidos, y es lo que estamos haciendo.

Pero, mire, antes que se me olvide, desde luego que esta Consejería de Sanidad tiene muy presente pues todos los temas de fibromialgia, endometriosis, el transporte sanitario. ¿Usted no cree que la Junta de Castilla y León está mejorando y aumentando las partidas? ¿Usted se cree que este tipo de presupuestos se aumentan solamente para qué? Pues para todo este tipo de cuestiones, que, lógicamente, tenemos que tener presente. El TDH es una cuestión fundamental. Igual que, desde luego, nos gustaría seguir implementando y desarrollando esa psicología clínica, que comparto perfectamente esa... ese análisis, que, efectivamente, después de la



pandemia... y además en ello, pues porque, lógicamente, redundará en el beneficio y en la salud de todos los castellanos y leoneses. Pero son cuestiones que la Consejería de Sanidad, como sabemos, trabaja diariamente, intenta mejorar en todo lo posible, y, desde luego, lo tiene que hacer así.

Pero, mire, lo que no puedo compartir con usted es que... vuelvo a decir, polémicas aparte, el HUBU o no, si es o no... o no realista o... o verdad lo que usted ha dicho, que esos 47 millones de más, dice usted. Hombre, cuando algo es de más o de menos, eso lo dirá un tribunal, me imagino. Lo que está claro que, si hay un convenio y un concierto, lo que hay que hacer es cumplirlo. Si hay unas partidas... luego podemos estar más o menos de acuerdo. Usted sabe que, cuando se hizo el HUBU -hay muchas maneras de hacer hospitales-, es verdad que se hizo en un tiempo récord, que otros, como hemos dicho... oído aquí muchas veces en esta Cámara, pues otros hospitales están como están, ¿eh?, todavía con años de retraso, etcétera, etcétera.

Todo en esta vida es opinable y todo es mejorable, estamos totalmente de acuerdo. Por eso, desde luego, con nuestro gerente al... al frente -y usted lo sabe-, se están haciendo todos los, digamos, mecanismos de control y de mejora en lo posible. Pero, vuelvo a decir, hay que ser sensatos, hay que tener responsabilidad, hay que tener compromiso y hay que, lógicamente, dar todos los servicios todos los días; y, desde luego, no al albur, sino cumpliendo los contratos y los convenios que se firman, aunque luego haya, por supuesto, pues a veces conflictos -y, como usted bien lo sabe, el HUBU es uno de ellos-, pues donde se va a los tribunales muchas veces, cuando no se está de acuerdo con algunas cuestiones.

Pero, vuelvo a decir, la Consejería de... de Sanidad, como todas las Consejerías de Castilla y León, lo que tiene que hacer, lógicamente, es trabajar con criterios claros. Y, en ese sentido, pues lo hacemos así.

Dice: aumentos de plantilla. Usted ha pedido de 14 a 16 millones para especialistas, para... Y ya sabe usted la pregunta del millón. Ya dice usted que la Junta de Castilla y León siempre dice que esto es un problema que es de toda España. No, es que no... no es de toda España. ¿En Castilla-La Mancha no tienen problemas?, ¿en Aragón no tienen problemas? Hombre, yo creo que, sinceramente, no hay que hacer tanta demagogia. Yo creo que los problemas evidentes de que faltan especialistas y que faltan médicos ahora mismo, usted, que es burgalesa, como yo, estamos los problemas con los pediatras, como siempre, y como tantos y tantos especialistas que faltan.

Vuelvo a decir, sabemos que este análisis viene de muchos años atrás, del Gobierno de la Nación, de que tenía que haber una previsión, como estamos llegando donde nos estamos llegando; los médicos tardan en hacerse, como bien saben... sabemos, diez-once años, y, desde luego, faltan especialistas. ¿Qué vamos a tener, presupuestos falaces, donde hay un presupuesto, que luego no va a haber médicos a... a los cuales...? Por eso, vuelvo a decir, que, sinceramente, con toda la... con toda la humildad y con toda la... el compromiso que tenemos, de aquí al Pleno, pues todo lo que se pueda mejorar mejoraremos, pero yo creo que estamos haciendo unos Presupuestos grandes, con compromiso, con realismo y, desde luego, pensando en la sanidad y en el tema del COVID, que, como sabe usted, día sí día también, nos ocupa, lamentablemente, no en esta Comunidad sino en este país y en Europa y en el mundo. Y es una cuestión fundamental. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Bien. Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, ¿algo que decir por parte de algún grupo? ¿Sí?

**EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:**

Simplemente, manifestar que, en este caso, las... las coincidencias son abrumadoras con... con el Grupo de Unidas Podemos, y, por lo tanto, para evitar ese solapamiento, también nos vamos a abstener de todo lo que... de todas las propuestas, todas las enmiendas.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Bien. Pues pasamos al debate de las Enmiendas número 53 a 65, ambas inclusive, todas incluidas, desde la 53 a la 65. Y tiene un turno a favor don Luis Mariano Santos Reyero, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, durante un tiempo de trece minutos.

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Bien, presentamos trece enmiendas a la Sección de Sanidad, y lo hacemos con un valor, las enmiendas, de 27.697.591. Estamos hablando de enmiendas, las trece, ligadas a inversiones –la mayoría o el 90 %, prácticamente todas– sobre todo a infraestructuras sanitarias que nosotros consideramos fundamentales o que nosotros consideramos importantes, sobre todo a tener en cuenta en el Presupuesto. Como aquí ya se ha dicho, el mayor presupuesto de la historia de la Sección o de la Consejería de Sanidad: más de 4.000 millones. Parece que 27 millones; y no sé si 27 millones, incluso alguna parte perfectamente podría encajar con respecto a este importe de 4.000 millones que plantea, en este caso, la Consejería liderada por el Grupo Ciudadanos.

Paso directamente a... a distribuir las un poco en bloque, de esas infraestructuras, de menor a... a mayor, y sobre todo desde la primera línea. Usted decía que los centros de salud son la primera línea en la sanidad. Hombre, yo creo que la primera línea, fundamentalmente, son los consultorios, pero es verdad que los centros de salud también son una parte muy importante de la Atención Primaria, ¿no? Por lo tanto, si me permite, y aunque probablemente aquí podríamos traer muchísimos consultorios, absolutamente todos los... todos los procuradores, nosotros nos hemos limitado a traer en estos momentos dos consultorios; que podrían ser, repito, infinidad de ellos, pero que supondría, de alguna forma, el compromiso de este equipo de Gobierno, del Partido Popular y de Ciudadanos, con los consultorios locales, y que a nosotros nos parece que son cantidades realmente asumibles por parte de la Consejería. Y hablo de los consultorios de Vadeviejas, en el Ayuntamiento de Astorga, y el de Santa María de la Isla, que es un ayuntamiento que no tiene centro de salud y que tiene un consultorio, y que también nos parece importante. Estamos hablando de cantidades, repito, pequeñas, realmente fáciles de... de acceder a ellos y que, probablemente, seguramente no tendrían absolutamente ninguna o muy poca incidencia en... en la práctica presupuestaria de esta Consejería.

Lo segundo y lo que nos planteamos son cuatro actuaciones en cuatro centros de salud. Y permítanme aquí una reflexión –yo creo que lo he dicho en más debates





durante todo el proceso del... del debate de este Presupuesto dos mil veintiuno--: yo creo en la palabra de los políticos; y creo en la palabra de los políticos y creo que, cuando alguien tiene un compromiso, ese compromiso debe de cumplirlo. Y... y hablo fundamentalmente, en este caso, en el primer centro de salud, hablo del centro de salud de El Zurguén, en Salamanca. Saben ustedes que al... lo mismo que el centro de salud de El Ejido o el centro de salud de Sahagún, han sido, o deberían de haber sido, realidad gracias a enmiendas aprobadas por la UPL... -perdón, aprobadas- presentadas por la UPL y aprobadas con un compromiso del Partido Popular, que sigue gobernando con ustedes, señor Delgado, y que lo aprobó en la pasada legislatura.

Por lo tanto, nosotros no hemos introducido absolutamente ninguna enmienda, porque se han aprobado dos enmiendas del centro de salud de Sahagún. Lo que les pedimos también es que se ejecute, de una vez por todos, porque parece ya el cuento de la lechera.

Con respecto al Zurguén, pues lo mismo. Nosotros planteábamos en el dos mil dieciocho una enmienda presupuestaria para iniciar ese camino. Resulta que, después de dos años, ese camino que se inició en el dos mil dieciocho, con esa aprobación de esa partida presupuestaria, sigue teniendo o sigue faltándole el impulso necesario para que el centro de salud de El Zurguén sea necesario. Por lo tanto, lo que les pedimos es un incremento de esta partida presupuestaria, un compromiso político para ejecutar ese compromiso que el Partido Popular, en su momento, también adquirió con nosotros, y que sobre todo adquirió con la gente de Salamanca y con la gente de Sahagún.

Seguimos. También, en el mismo... en el mismo sentido, un centro de salud en el barrio de Prosperidad, de Salamanca, que es un barrio que no pide la UPL, sino que pide el propio Partido Popular, que pide el propio Plenario de la ciudad de Salamanca. Por lo tanto, yo creo que no queda tampoco mucho más que decir. Es decir, cuando todas las fuerzas políticas de la ciudad de Salamanca lo están pidiendo, es porque es una necesidad, y probablemente podamos coincidir todos en la necesidad de llevarlo adelante. Por lo tanto, esas son las dos primeras enmiendas sobre centros de salud.

Y las otras dos, señoría... y permítame que haga una pequeño... una pequeña reflexión aquí. La primera se refiere a la reforma... reforma, ampliación, del centro de salud de Pola de Gordón. Y es que es muy curioso, primero, porque, en la pasada legislatura, fue el portavoz del Partido Popular, en aquel momento era el alcalde, el señor Castañón -ahora portavoz de la diputación, del Partido Popular-, quien pidió encarecidamente a quien le está presentando hoy esta proposición... perdón, esta enmienda, que presentáramos la enmienda porque la situación del centro de salud de... de Pola de Gordón era muy necesaria. Segundo, porque la actual alcaldesa se lo ha pedido prácticamente a todos los partidos con representación en esta... en esta Cámara, y que, además, la última persona que adquirió ese compromiso de ser... de alguna forma, de escuchar esa reivindicación de la propia alcaldesa de Pola de Gordón fue la señora Gemma Villarroel, portavoz autonómica de su partido. Por lo tanto, si ese compromiso que la señora Villarroel en su momento hizo, si ese compromiso... esa petición que la alcaldesa ha hecho a todos los partidos políticos, y que parece ser que solamente ha sido la UPL el único que la ha traído aquí en estos momentos, pueda servir para que todos nos pongamos de acuerdo y al final se llegue a un... a un consenso para aprobar esa enmienda.



Y con respecto al... al cuarto -perdón- al cuarto centro de salud que nosotros planteamos, les hablo de la reforma también y ampliación del centro de salud de Cistierna. Mire, aquí poco más le puedo decir. No voy a entrar en los juegos que, por ejemplo, no hace mucho han tenido el Partido Popular y el Partido Socialista en la localidad de Cistierna sobre quién tiene la culpa de que el centro de salud de Cistierna no se haya hecho. Yo lo único que le puedo decir es que estaba dentro del Plan de Infraestructuras Sanitarias de 2002-2010, que se presupuestó ya en su momento con 3.000.000 de euros para esa reforma y esa ampliación. Por lo tanto, creo que desde el dos mil dos, de dos mil diez, la gente de Cistierna lleva esperando esa reforma en el centro de salud, y parece que, llegado este momento, sería oportuno dar sentido a esa reivindicación social.

Mire, la siguiente parte, si me lo permite, son tres centros de especialidades. Uno en Ponferrada, que yo creo que no hace falta hablar muchísimo de este centro de especialidades porque, entre otras cosas, forma parte de esos compromisos que el Partido Popular también siempre ha expresado con la zona del Bierzo, y con Ponferrada en concreto, y que parece que todos coincidimos en la necesidad de ese centro de especialidades en Ponferrada.

Como en Vitigudino. Y si me lo permiten, por entrar un poco en esa enmienda presupuestaria de Vitigudino, sí que les puedo decir como... sí, que estamos hablando de un centro... de un centro de servicios del noroeste salmantino, que suma alrededor de los 20.000 habitantes, cuya ubicación geográfica está o se sitúa a unos 70 kilómetros de Salamanca y que parece que acompaña o que aconseja esa conversión del centro de salud, sobre todo, en ese centro de especialidades. También para Vitigudino, y si me lo permiten, por introducirlo aquí, estaría también presupuestada una enmienda, o intentaríamos que se apruebe una enmienda, para la dotación de ambulancia de Vitigudino.

Lo mismo con respecto a Puebla de Sanabria y también a ese centro de especialidades, la conversión del centro de salud también en centro de especialidades; porque entendemos que, como cabeceras de comarca, y... y sobre todo por una situación geográfica y orográfica complicada, parece que pueda ser aconsejable que dispongan de un paso más del centro de salud. Quiero decir, que tengan un centro de especialidades para que puedan, de alguna forma, dar un servicio sanitario mucho más acorde con las zonas y con la situación geográfica que tienen.

Y, miren, paso directamente también al hospital... a los hospitales comarcales, dos hospitales comarcales, si me lo permite, también en el planteamiento de la UPL con respecto... con respecto a... a las enmiendas de... de Sanidad. El Hospital Comarcal de Ciudad Rodrigo, o la conversión del centro de especialidades -que sería darle un nuevo enfoque- en hospital comarcal. Y sabe usted que estamos hablando de Ciudad Rodrigo, que, con más de 12.000 habitantes y como centro de servicios de una comarca que... que suma en torno a los 25.000 habitantes, tiene una ubicación geográfica a 90 kilómetros de Salamanca, así como, especialmente, es una comarca que alberga las localidades más distantes de la capital provincial, que distan sobre unos 140 kilómetros. Por lo tanto, esa situación geográfica yo creo que también le hace aconsejable de... para tener... para tener esa... esa categoría de hospital comarcal.

Mire, y el final, dentro de los hospitales comarcales, no sería la conversión, pero estaríamos hablando de recuperar, de recuperar las competencias del Hospital Comarcal de Béjar. Mire, el Hospital Virgen de Castañar, de la ciudad de Béjar,



ha sufrido –y lo sabe usted como yo– un desmantelamiento paulatino de servicios, quedando reducida su actividad al mínimo, siendo este último episodio, o el último episodio en dicho desmantelamiento gradual, la pérdida o eliminación de servicios hospitalarios, tras el estallido de la pandemia del coronavirus.

La ciudad de Béjar es la principal población de la provincia de Salamanca, si exceptuamos la capital o el área metropolitana de la capital, contando con más de 12.000 habitantes, y siendo, además, la principal población en un entorno en el que confluyen comarcas salmantinas, cacereñas y abulenses, así como, especialmente, de su comarca. Mire, estamos hablando de un lugar o estamos hablando de un hospital que debe de tener o debe de encaminarse a recuperar las... los servicios suprimidos, así como la reconversión del mismo en ese hospital comarcal propiamente dicho, que sirva de referencia sanitaria a las comarcas de Sierra de Béjar, Sierra de Francia, Salvatierra, Entresieras, Valle de Ambroz, Tierras de Granadilla, Las Hurdes, Valdecorneja y Alto Tormes. Pero, además, si me lo permite, habría que ir más allá, y es recomendable, por la posición geográfica de Béjar, la suscripción de un convenio sanitario con la Junta de Extremadura, de forma que haya una total permeabilidad sanitaria entre las provincias de Salamanca y Cáceres y, con ello, que el Hospital de Béjar pueda servir de referencia a las comarcas del noreste de Cáceres, sin que sus vecinos tengan ningún tipo de problema para ser atendidos en el centro hospitalario bejarano.

Y, mire, finalizo ya, como última enmienda presupuestaria de las que presentamos, con algo que a usted también le sonará, porque usted, como yo, lleva aquí ya cinco años, y durante cinco años lo habrá oído en muchas ocasiones, y estoy hablando de la radioterapia del Bierzo. Sabe las características de mi partido, por lo tanto sabe que nosotros, cuando se habla de sanidad, no solemos hacer tampoco excesivas diferencias territoriales, simplemente planteamos aquello que a nosotros nos parece justo para reequilibrar sobre todo una Comunidad Autónoma tan desequilibrada como esta. Pero cuando se habla de radioterapia del Bierzo, cuando se habla del compromiso del propio presidente de la Junta, el señor Mañueco, con esta infraestructura, parece que es evidente que huelgan todas las palabras, que huelgan cualquier tipo de obligación de... de convencer a nadie, porque todos tenemos la convicción de que, cuando se habla de radioterapia en el Bierzo, como en otros lugares de esta Comunidad Autónoma, se está hablando de la obligación de ejecutar políticas sanitarias necesarias e imprescindibles.

Por lo tanto, lo que le pedimos es un incremento de esa partida presupuestaria, pero no el incremento que ustedes plantean, permítame que se lo diga; es decir, porque el... el incremento que ustedes plantean en una enmienda presupuestaria que firman el Partido Popular y el... el Grupo Ciudadanos no implica absolutamente ningún tipo de voluntad ni ningún tipo de compromiso, más allá de lo que presupuestaron en el inicio de este Presupuesto. Por lo tanto, si ustedes quieren cumplir con el Bierzo, si ustedes quieren cumplir realmente con la sanidad berciana, desde luego, tendrán que incrementar en mucho esa partida presupuestaria. Yo no digo que probablemente en la cantidad que nosotros hemos planteado, probablemente podríamos llegar a un acuerdo y buscar una cantidad mucho más acorde; no tenemos ningún tipo de problema. Pero es evidente que lo que ustedes planteas... plantean es insuficiente. Y también les digo, señor Delgado: sería terrible, sería tristísimo, que el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Mañueco, haya ampliado en casi 200.000 euros



el dinero que va a distribuir con el Consejo Comarcal para sueldos de políticos y demás, y que no sea capaz ni siquiera de aprobar una enmienda presupuestaria que tenga un compromiso cierto con la radioterapia del Bierzo. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene turno de... en contra don José Ignacio Delgado, la posibilidad... Bueno, le doy la palabra durante trece minutos.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Gracias también por la intervención del compañero de la UPL. Decirle que, en la relación a las enmiendas presentadas por ustedes, nosotros consideramos que si algo está marcando estos Presupuestos son las situaciones que esta pandemia está presentándonos, y por eso no podemos compartir el reducir las partidas destinadas a la previsión de gastos COVID o a la adecuación de los centros de salud relacionados con el COVID, porque entendemos que precisamente ahora estas partidas son aún más importantes. Por ello, no podemos apoyar sus Enmiendas 53, 54, 62, 63 y 64.

Tampoco podemos compartir el minorar las partidas destinadas a cubrir las inversiones de reposición de maquinaria de centros de Atención Primaria o de subvenciones a consultorios locales, que, lejos de reducir, nos gustaría poder aumentar, dada la importancia que debe tener la Atención Primaria; y creo que comparte con usted y compartimos todos que la Atención Primaria tiene que ser fundamental, y es fundamental. Por lo que tampoco podemos apoyar sus Enmiendas 55, 56 y 58.

En cuanto a su Enmienda para la construcción... la recuperación -perdón- de servicios en el Hospital Virgen del Castañar, de Béjar, la número 59, y la creación del centro de salud de Prosperidad, en Salamanca, la número 60, no vamos a debatir ahora sobre la necesidad de estas infraestructuras o su prioridad frente a otras necesidades, pero lo que nos parece claro es que no pueden hacerse a costa de reducir la cobertura de los gastos corrientes en bienes y servicios, cuando precisamente estos son muy ajustados en esta Consejería. Los presupuestos son los que son y debemos ser consecuentes con los mismos y con la situación actual; es decir, seguramente haya que acometer este tipo... estos dos hospitales, sobre todo el de Béjar y el centro de salud de Prosperidad, pero en otro tipo de situaciones, y, lamentablemente, no en la actual.

También nos sorprende que planteen aumentar la partida para el centro de salud de El Zurguén, en Salamanca, la Enmienda 61, cuando el importe presupuestado en el proyecto, como sabe, de los presupuestos es el máximo previsto y el -digamos- razonable para ejecutar en este ejercicio. Es decir, no se trata a veces de aumentar partidas por aumentar, sino tener una previsión lo más exacta posible y cumplir con esos presupuestos, que, luego, por otra parte, cuando, lógicamente, no se realicen o no se ejecutan, ustedes, como es lógico, como Oposición, pues denuncien que no se han podido ejecutar. Por eso también hay que ser lo más preciso posible en los... en los presupuestos y en los plazos.

Para finalizar, en relación a su Enmienda sobre la radioterapia del Bierzo, la número 57, como ya hemos comentado en intervenciones anteriores, compartimos con la gran mayoría de los grupos parlamentarios y con ustedes, por supuesto,



la importancia de dotar presupuestariamente las obras de la unidad de radioterapia del Bierzo. Y por ello presentamos una Enmienda conjunta con el Grupo Parlamentario Popular, la número 7, como saben, con la misma motivación, por lo que entenderán nuestra postura al respecto. Es una partida, por si no recuerda, de 92.000 euros. Pero, vuelvo a decir, los presupuestos y plazos previstos para que se ejecute, es decir, esa radioterapia del Bierzo se tiene que hacer, pero, lógicamente, se tiene que hacer con unos plazos acordes y realistas para tal fin, ¿eh? No se trata de reponer mucho presupuesto para luego no poderlo ejecutar.

Por eso, yo creo... sinceramente, compartimos, en fin, su preocupación, lógicamente, y no le decimos que no a... a todo este tipo de... de reflexiones que usted bien ha hecho, pero creo que en la situación actual de la pandemia tenemos que hacer una serie de prioridades en este tipo de cuestiones, tanto de los que habla aquí como de Puebla de... de Sanabria, Vitigudino, etcétera, el centro de especialidades de Ponferrada también. Como usted sabe, Ponferrada tiene varias partidas importantes en el hospital y en otro tipo de... de centros de salud, etcétera, por lo cual, se está acometiendo lo más razonablemente posible todo este tipo de iniciativas. Y -vuelvo a decir- priorizando y razonando, y con ese compromiso claro y evidente con la sanidad en Castilla y León. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Gracias. Tiene nuevamente la palabra, en turno de réplica, durante seis minutos y medios, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Señor Delgado, bueno, pues le agradezco el tono. Por supuesto, no me puedo quedar con su intervención porque entienda que... que no... no acaba de... de llenarme en absoluto, pero le agradezco el tono. Lo que sí le tengo que decir es determinadas cosas, si me permite, a su intervención, que no ha sido muy extensa, pero sí alguna cuestión le tengo que decir.

Mire, me he cansado de decirlo, y lo voy a decir. Igual que ustedes suelen repetirlo cada vez que llega cual... la sección, yo voy a seguirles explicando exactamente, porque, como no soy nuevo y como ya sé cómo funciona esto, se lo voy a explicar. Es decir... -y usted lo sabe perfectamente-, es decir, no importa las partidas de donde se minoran y las partidas a donde... lo que importa es exactamente la voluntad política de dónde se destina ese dinero. Porque usted acaba de transaccionar ahora mismo, acaba de transaccionar no hace mucho -y vamos a tener la oportunidad de aprobarla- una enmienda presupuestaria de Por Ávila, del Grupo Por Ávila, que probablemente va a cambiar exactamente de dónde minorar, y... y lo va a destinar a otro lado.

Pero es que yo, es que yo, es que este procurador, en muchas ocasiones, durante los pasados ejercicios presupuestarios, ha tenido la experiencia y la seguridad de que esto es una práctica habitual. Y, por lo tanto, usted me puede decir a mí que ustedes no tienen la voluntad política de invertir en el... en el centro de salud de Pola de Gordón, a pesar de lo que haya dicho la señora Gemma Villarroel; usted me puede decir que no tienen la voluntad de invertir en el centro de salud de Cistierna, y es perfectamente... yo no lo entiendo, pero es perfectamente entendible desde el punto de vista de que ustedes son los que gobiernan y ustedes deciden. Pero, claro,



oiga, a los ciudadanos de Cistierna, a los ciudadanos de la montaña oriental, a los ciudadanos de la montaña central, que en sus dos centros de salud no se aplique ninguna reforma desde hace muchísimos años y que estén en una situación bastante lamentable, pues hombre, también tiene que entender que no puedan estar contentos con el Grupo Ciudadanos ni con el Grupo del Partido Popular, que es quien está gobernando. Por lo tanto, repito, usted ejerce su posición y ejerce su voluntad política decidiendo exactamente dónde... dónde invierte.

Mire, Ciudad Rodrigo. Me lo estaban comentando hace un momento. Es decir, desde Ciudad Rodrigo, además, me lo estaban diciendo, señor Delgado, estaban diciendo: ya no queremos, casi, ni hospital comarcal; con que no nos lleven... con que no nos lleven los... los sistemas, con que no nos lleven el material, ya nos conformábamos; con que nos dejen como estábamos. Es que ustedes no es que inviertan y creen... fíjese, con un presupuesto de 4.000 millones, y resulta que en Ciudad Rodrigo se están quejando no de que inviertan más ustedes para que pase del centro de especialidades a un hospital comarcal; si es que lo que les están pidiendo es que no se lleven el material. Fíjese, fíjese, qué dramático -o a mí por lo menos me lo parece, señor Delgado- que la gente, desde Ciudad Rodrigo, tenga esa consideración y que vea exactamente lo que ustedes están haciendo.

Sobre El Zurguén, oiga, yo lo que le estoy pidiendo es un compromiso real. Creo... creo que ese compromiso significa que ustedes inviertan y que su voluntad política permita que se invierta más dinero del que ustedes han presupuestado. Pero es que es igual que radioterapia, es que usted no puede convencer a los bercianos, con la que está cayendo y con lo que están sufriendo, sobre todo cuando se habla de oncología en el Bierzo, no puede usted convencerles de que esa inversión y que esa enmienda que ustedes presentan entre el Partido Popular y ustedes va a dar solución mínima a las necesidades bercianas con respecto a radioterapia.

Usted podrá decírmelo aquí y podrá intentar convencer... convencer... pues no sé a quién intentará convencer; desde luego, lo tiene muy complicado, porque, con esa enmienda que ustedes han presentado, tienen muy complicado convencer a nadie de que el compromiso de... incluso del propio presidente de la Junta de Castilla y León sea con alguien... con alguien del Bierzo. Desde luego, será con otra... con otra gente, pero, desde luego, no con los bercianos.

Es verdad lo que usted comentaba de El Zurguén, estamos hablando de inversiones plurianuales. Pero nosotros lo que les estamos pidiendo es que incrementen la partida a destinar en el año dos mil veintiuno, porque, fíjese, estamos hablando del mayor presupuesto, que ustedes lo han repetido hasta la saciedad; bueno, pues demuéstrenlo con esa inversión.

Pero, mire, la verdad es que le voy a ser sincero: no esperábamos demasiado, no esperábamos demasiado de que ustedes tuvieran la voluntad de negociar absolutamente nada, y más, sobre todo, con partidos como la UPL, y sobre todo con su sensibilidad con lo que es la región leonesa, señor Delgado. Por lo tanto, la verdad es que no nos vamos despistados ni nos vamos desanimados, porque sabemos exactamente lo que ustedes... lo que ustedes piensan de lo que es la región leonesa. Pero lo que sí me voy es muy decepcionado -y eso sí se lo voy a decir-, muy decepcionado con la portavoz de su partido autonómico. Y me voy muy decepcionado porque no se puede tener reuniones con alcaldes y garantizar cumplimientos, y después llegar a esta situación y ustedes mostrarse de forma ajena a la realidad de la provincia



de León, en este caso, de la provincia de Salamanca y de la provincia de Zamora. Lo siento, lo siento, y... y deseo que, por lo menos, acierten con las demás provincias, porque lo que tengo claro es que con las tres de la región leonesa no lo han hecho.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Turno de dúplica. Tiene nuevamente la palabra don José Ignacio Delgado, durante seis minutos y medio.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. Mire, a mí también me... en vivo y en directo nos mandan... lógicamente, interactuamos ahora a través, de verdad, del *whatsapp* y de los operativos. Le puedo asegurar que, por ejemplo, el Hospital de Ciudad Rodrigo se ha devuelto todo el material y, desde luego, se está ejecutando lo mejor posible ese centro de especialidades, que es lo que hay que hacer. No se puede prometer, sinceramente se lo digo, ¿eh?, no se puede aquí prometer un hospital en cada lugar y en cada pequeña provincia... comarca. No se puede. Yo creo que hay que ser realistas y sensatos.

Le puedo asegurar que la portavoz de mi partido, igual que yo creo que las personas que tenemos una cierta sensibilidad, y más en su provincia, que también, como sabe, la conozco bastante bien, pues, lógicamente, faltan muchas cosas por hacer y por ejecutar, efectivamente. Pola de Gordón o Cistierna pues son comarcas que necesitan de toda la atención, en este caso, de la Consejería de Sanidad, igual que otras muchas. Y le puedo asegurar que todos tenemos ese compromiso, todos. Usted también gobierna, en este caso, en la Diputación de León. Yo creo que todos en nuestra parte y en la posibilidad que se pueda hacer -vuelvo a decir-, nuestras posibilidades, tenemos que ayudar, ¿eh?, tenemos que ayudar -vuelvo a decir-, desde el compromiso, a que realmente este tipo de cuestiones se puedan hacer.

Y en cuanto al Hospital de... de Béjar, pues, como usted sabe, la situación actual es la que es, ¿eh?, y cuando hay una pandemia -que a veces se nos olvida, o se nos olvida cuando queramos solamente, depende quién y cómo, ¿eh?-, están las urgencias, que es las que ahora mismo tenemos. Tenemos una alta incidencia, como saben ustedes, tenemos de contagiados, de refuerzos en otros hospitales para atender a esas unidades del COVID, y, sinceramente, la realidad, lamentablemente, es la que manda.

Yo creo que el compromiso está claro y es el que es. Le vuelvo a decir, en el tema de la radioterapia -usted, no sé si ha sido alcalde o concejal, me parece que también, yo lo he sido durante muchos años-, hay cosas que no se pueden hacer así como así. Es decir, usted sabe que las unidades de radioterapia son complejas, tienen unos presupuestos y unos plazos, ¿eh?, que hay que dimensionar adecuadamente, y por eso hay que ser, lógicamente, lo más exhaustivo posible tanto en los presupuestos como en los plazos. Lo más importante es que ese compromiso de la Junta de Castilla y León está con el Bierzo, está con Segovia, está con Soria; en fin, está con todas las provincias de Castilla y León para que esas unidades de radioterapia lleguen lo más pronto posible, porque, lógicamente, lo demandan nuestros ciudadanos. Y en eso tenemos que estar, y, desde luego, tenemos que ayudar todos lo máximo posible, con el mejor espíritu, para que así sea.



Que de aquí al Pleno, y lo vuelvo a decir, no estamos cerrados a seguir hablando, negociando de lo más razonable posible; por ejemplo, ese tema de la radioterapia del Bierzo se podría implementar, porque realmente técnicamente fuera posible, le puedo asegurar que desde el Partido Popular y desde Ciudadanos estamos abiertos, por supuesto, a seguir hablando con todos los grupos para mejorar en lo posible este tipo de iniciativas. Vuelvo a decir, el esfuerzo es grande, es muy importante, pero se llega donde se llega, y la realidad y la actualidad del COVID, por desgracia, manda, y ahora más que nunca. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muchas gracias. En fijación de posiciones, por parte del grupo...

**EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:**

Muy brevemente. Simplemente por las mismas razones de los anteriores ponentes, también contemplamos enmiendas muy similares a las que ha presentado el representante de UPL. Por lo tanto, nos vamos a abstener.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muy bien. Pues pasamos a la defensa y dar traslado al Grupo Parlamentario Socialista para que defienda las Enmiendas 471 a 540, ambas inclusive. Tiene la palabra, en favor de dichas enmiendas, don Jesús Puente Alcaraz, durante un plazo de quince minutos.

**EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:**

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señoras y señores procuradores. Quiero aprovechar, en primer lugar, mi intervención como portavoz de mi grupo para saludar a los vecinos del barrio de Delicias, en Valladolid, que están peleando por recuperar la atención sanitaria especializada que se les ha arrebatado desde la Junta, y que el Gobierno de Castilla y León amenaza con no devolvérsela. Les animo a que sigan peleando por sus derechos, porque parece ser que tiene sus frutos. El tándem Ciudadanos-Partido Popular se ha autoenmendado y ha realizado una propuesta de... de modificación de sus propios Presupuestos, pidiéndose a sí mismo el que se destine una partida presupuestaria para empezar las reformas necesarias para la puesta en marcha del centro de especialidades; limitada, pero algo es algo.

Y pongo esto también como ejemplo de lo que pasa en toda la Comunidad. Algo debe de estar sucediendo para que Partido Popular y Ciudadanos hayan tenido que presentar veintiuna enmiendas para rescatar proyectos que se habían olvidado, y que los ciudadanos les han tenido que recordar, en ocasiones con mucho enfado; enfado muy justificado.

Déjenme que les ponga otro ejemplo: el centro de salud García Lorca, en Burgos, mi provincia -por lo que veo, la... de los que quedamos, aparte de mi compañero de León-. Este centro de salud ha paralizado su construcción desde hace meses, como todos saben. No aparecía ni un euro en el Presupuesto de dos mil veintiuno, ni uno. El Partido Popular y Ciudadanos se justificó diciendo que, por razones técnicas, no se podía reflejar en el Presupuesto porque sería una... una duplicidad. Bueno,





ahora parece que el problema técnico ya no existe, y ya nos explicarán este cambio de actitud.

Miren, las setenta enmiendas que mi grupo ha presentado sí que recogen, desde un principio, todo lo que está pendiente. Me refiero a que... a lo que denominamos “inversiones sociales prioritarias”, infraestructuras que se llevan arrastrando desde hace años y de las que no queremos que se olvide la Junta de Castilla y León, porque la ciudadanía, como les acabo de decir, tampoco lo olvida.

Cuarenta y dos de las enmiendas son proyectos prometidos y no iniciados, o proyectos iniciados pero paralizados y no terminados. No podemos planificar la sanidad del futuro si todavía no hemos terminado de solucionar las pendientes. Con las enmiendas aquí presentadas queremos que la Junta de Castilla y León se comprometa en terminar lo que empezaron o comprometieron hace años y que no tenían intención de hacer. Y si van ustedes abandonando sus funciones, si van acumulando la tarea, la realidad, sin embargo, va a marcar su propia tiranía, y surgen, necesariamente, nuevas necesidades que se agolpan ante desidia, incapacidad, indolencia o simplemente no se quiere hacer. Necesidades que hay que abordar de manera inmediata, y que ustedes, el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, no las atienden con este Presupuesto.

Por esto, presentamos también una serie de enmiendas necesarias para retomar la iniciativa inversora en salud y no perder calidad asistencial. Otro ejemplo: tenemos la imperiosa necesidad de hacer crecer la Gerencia de Emergencias Sanitarias, la peor dotada de todas las gerencias, la mejor valorada por todos los ciudadanos y la más olvidada por parte de la Administración de la Junta de Castilla y León. Faltan unidades medicalizadas como la de Guardo, o de soporte vital básico en muchas partes de nuestro territorio: en San Pedro Manrique, en Riaza, en Berlanga, en Gómara, en Almazán.

Es necesario abordar la reforma de las bases de... de unidades medicalizadas de emergencias más destartadas. Por ejemplo, Medina de Pomar, que tiene una base de ambulancias en un tercer piso de un edificio, apenas reformado, del siglo XIX. Los sanitarios tienen que bajar las escaleras, cruzar una calle, desenganchar el cable de alimentación eléctrica, que está a la intemperie, y, si llegan ilesos, cumplir con las isocronas marcadas.

Pero si tenemos que hacer hincapié en estas enmiendas, es en la errónea política de recursos humanos mantenida desde hace ya tres décadas, y que ha dado como resultado el deterioro de nuestra plantilla de profesionales. No se va a solucionar en un solo Presupuesto, pero queremos dejar claro con tres Enmiendas también que le pongo como ejemplo: la 473, pero sobre todo la 507 y la 515. Porque creemos que se debe dar un giro copernicano al trato que le damos a médicos, enfermeras y resto de profesionales sanitarios, para retenerlos y para mantener y ampliar plantillas en condiciones dignas. Por eso pedimos se tenga en cuenta estas enmiendas. La primera, para el incremento del personal en el centro hospitalario de Ciudad Rodrigo, para las especialidades de urología y rehabilitación, 250.000 euros. La 507, para incrementar recursos humanos de profesionales de Atención Primaria de salud para corregir las desigualdades en el medio rural, 7.000.000 de euros. Y la 515, que, como le decía, también con 7.000.000 de euros, para planificar las... las plantillas y equipamiento necesario que permita incrementar la capacidad de reducir las listas



de espera. Las listas de espera van a disparar las necesidades de atención de salud, y es imprescindible que tengamos plantillas preparadas y plantillas suficientes.

El presupuesto que sometemos a esta Comisión para que se enmiende a través de las setenta iniciativas va en la dirección opuesta a la que mantiene el Gobierno de la Junta en materia de sanidad. El Presupuesto de dos mil veintiuno muestra su estrategia con total crudeza, a poco que se lean entre líneas y se analice su contenido. Veamos cuál es la estrategia del Partido Popular y de Ciudadanos.

Primero. Abandono de la inversión en la sanidad rural. No hay partidas más allá de las destinadas al mantenimiento de lo existente, con la esperanza de que, una vez despobladas nuestras provincias, se pueda concentrar todo en núcleos más grandes. Ni siquiera los núcleos medianos merecen la atención del que ha planificado esta política, como ahora veremos.

Dos. Desinversión en hospitales comarcales, a los que se estrangula presupuestariamente, caso de Béjar. La suerte para estos recursos sanitarios está echada con estos Presupuestos; no se invierte en hospitales comarcales, estos pierden profesionales, se pierde calidad asistencial en el territorio más cercano al ciudadano, la calidad se desplaza a núcleos más grandes. Conclusión: no vivir en una ciudad es un riesgo para la salud. Consecuencia: concentramos la población en las grandes ciudades y aceleramos la despoblación.

Tercero. Se elimina con este Presupuesto el principio de que los servicios sanitarios deben de favorecer la accesibilidad, acercándose al ciudadano. De esto no se va a salvar ni las grandes ciudades, como hemos dicho antes con el caso de Delicias. Pero también hay ausencia de inversiones en centros de especialidades en el Bierzo, en Ponferrada II, en la comarca Alberche-Pinares, en Toro, en Villarcayo –en Burgos– o en Ciudad Rodrigo, donde acaban ustedes de dismantelar su centro de especialidades.

Cuatro. Sanidad centralizada y concentrada. Error: cuanto más concentrada estén los servicios, menos eficaces serán. Es una pena que el señor Mitadiel no esté aquí para debatir, porque la última vez que estuvo con nosotros defendió como suya la propuesta en los años ochenta del mapa de consultorios locales como algo racional. En aquella época ya se tenía claro que los macrohospitales eran cosas del pasado, de un modelo desarrollista de los años setenta. Una asistencia distribuida con equidad en el territorio es más eficaz y eficiente, y sobre todo, lo que a nosotros más nos preocupa, mucho más humana y más accesible.

Y hablando de grandes hospitales, ya sé que a usted no le gusta hablar del HUBU, pero, lo siento mucho, tenemos que hablar del Hospital Universitario de Burgos, insignia del modelo Zaplana y Aguirre en Castilla y León, prototipo de la financiación del sector público con la intervención del sector privado. El denominado partenariado público-privado que iba a revolucionar la manera de implementar hospitales en España y que los Gobiernos del PP adoptaron para nuestra tierra con la fe y la radicalidad del converso.

Con este sistema de financiación se creyó descubrir la piedra filosofal. El sector público no se endeudaría y cumpliría las exigencias de Europa; falso. La construcción sería más rápida; usted ha dicho que se construía más rápido, no fue verdad, se retrasaron en... en varios años la construcción. Las tecnologías médicas –y esto sí



que es importante- punteras estaban garantizadas -se decía- con este nuevo modelo; una falacia tristemente contestada por la realidad.

Este modelo de financiación fue un espejismo de la derecha de los años dos mil y dos mil diez, que se nos ha convertido en una pesadilla año tras año y Presupuesto tras Presupuesto. No solo ha condicionado la dotación de tecnologías médicas necesarias, como el PET TEC... el PET TAC, perdón -que Salamanca lo tiene, por cierto, desde hace seis años, porque tiene gestión pública-, no solo retrasa la ampliación de nuevos servicios tan necesarios, pongamos por ejemplo unidad del dolor o unidad de Atención Continuada a pacientes crónicos, que no se pueden expandir porque no está dentro del convenio, sino que condiciona -y esto es lo lamentable- todo el presupuesto de sanidad de Castilla y León; no solo de Burgos, de toda la Comunidad Autónoma. Nos ha salido muy caro este invento.

El Gobierno de Castilla y León está atado y condicionado para las próximas tres décadas, y se ve obligado a hacer todo tipo de constricciones presupuestarias para alimentar el sumidero presupuestario que es el HUBU. Ciudadanos es cómplice, pero traga. Verónica Casado muestra un hilo de melancolía cada vez que se le pregunta sobre ello, recordando que fue una de sus promesas electorales y del acuerdo del Gobierno con el PP para sostener a este en el poder en dos mil diecinueve. Era la reversión de la concesión, pero, ¡qué lástima!, no va a poder ser, no lo será mientras que ustedes gobiernen. Eso es lo único que tenemos claro.

La gran mayoría de las inversiones en infraestructura que traemos a esta Comisión aminoran el canon anual de dos mil veintiuno del HUBU. Hemos sido prudentes, lógicamente; hay que... hay que mantener los contratos. Solo hemos utilizado la mitad de esos 85 millones, solamente aquello que el canon, en un principio, ¿eh?, iba a ser el definitivo año tras año, y, sin embargo, ¿eh?, hemos duplicado esa cantidad.

Y lo hemos hecho para presentar las enmiendas que ahora debatimos. Porque queremos también demostrar que no es verdad que no haya más recursos, que no es verdad que no se pueda hacer otra cosa, que no es verdad que Castilla y León no puede aspirar a otra sanidad más cercana, más accesible, más universal, más equitativa y en todos los territorios. No es verdad. La situación actual es fruto de decisiones políticas, no de una maldición caída del cielo, que tiene consecuencias, las decisiones políticas del PP, de Mañueco, de sus antecesores, y ahora mismo también de Ciudadanos.

Con esta minorización, y con otras que simplemente extrajimos de partidas que no se ejecutaron en Presupuestos anteriores, si se leen con detenimiento las enmiendas que aquí presentamos, se podría: primero, ejecutar las inversiones sociales prioritarias pendientes de iniciar o terminar.

Dos. Hacer frente a las nuevas inversiones necesarias en la... en las comarcas, fortaleciendo los hospitales comarcales, ahora moribundos.

Tres. Apostar por soluciones intermedias, como los centros de alta resolución. Por cierto, esta propuesta estuvo en la anterior legislatura abanderada por el propio Ciudadanos, que ahora parece ser que se ha olvidado de eso que llamaban regenerar la vida política.

Cuatro. Financiar estrategias para mejorar las plantillas sanitarias en Atención Primaria y Especializada. Los profesionales escasean, pero ustedes les expulsan.



Cinco. Dotar a los consultorios locales de la tecnología e infraestructura necesaria para dar un servicio digno. La excusa para no abrirlos ha sido durante los... estos meses de la pandemia que no reunía las condiciones de seguridad. Para eso hemos establecido las Enmiendas 506, con 5.000.000, para poder adecuar los consultorios a estas nuevas necesidades de distancia y de seguridad; y la 509, con 1,5 millones, para alcanzar la banda ancha en todos los consultorios locales, todos. El otro día presumían ustedes que lo habían conseguido en el 98 %. Hay que ir a por todos.

Seis. En la estrategia presupuestaria del Gobierno de la Junta no se atiende tampoco a las asociaciones de pacientes, que se ven abandonados por la Administración. No se las escucha o se las escucha muy poco. Por eso hemos presentado enmiendas para financiar parte del copago excesivo que tienen que afrontar estos pacientes y sus familias y sostener las iniciativas que ellas mismas implementan para ayudarles en la asistencia sanitaria a estos colectivos. Para eso están diseñadas las Enmiendas 474 y 475.

Por lo tanto, yo creo que quería dejar claro aquí que sí que se puede hacer otra política, que claramente estos Presupuestos apuntan a lo que venimos denunciando desde el principio de la legislatura y que, si se tuvieran en cuenta, la calidad de la asistencia sanitaria en nuestra Comunidad Autónoma mejoraría significativamente. Si seguimos por el mismo camino que han marcado la... Ciudadanos y... y Partido Popular, tendremos una sanidad pública cada vez peor. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Para un turno en contra, tiene la palabra don José Ignacio Delgado, durante un tiempo de quince minutos.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Pues también agradecer a mi paisano y compañero sus propuestas. Sinceramente, creemos que lo que tiene que hacer un llamamiento al Partido Socialista, sobre todo para que vuelva a ese diálogo y a ese pacto que intentamos en un tiempo hacer. Porque, realmente, efectivamente, la sanidad puede ser otra y puede ser mejorable, y nadie lo duda, y en eso estamos todos, y deberíamos estar todos. Y, sinceramente, se lo digo con toda la humildad y con toda la sinceridad del mundo. Y todos somos necesarios. Por eso, es muy bueno y muy importante, y lo dice nuestra consejera, Verónica Casado -como dice usted en muchas ocasiones-, que tenemos que retornar a ese diálogo, a ese diálogo sincero y a esas propuestas, que seguramente, entre todos, podemos mejorar. Y en eso les emplazo, y esperemos que... que alguna vez nos volvamos a encontrar.

Sobre sus enmiendas, el Grupo Parlamentario Socialista, como han... bien ha dicho, han presentado setenta enmiendas, que nos gustaría agrupar en distintos grupos de análisis para facilitar su estudio. Hay veintisiete de sus Enmiendas -la 481, 82, 86, 87, 490, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, hasta la 515- que plantean retraer nada menos que 30 millones de euros, como usted ha dicho, del Hospital de Burgos. Ustedes saben perfectamente que los compromisos de gasto de la Junta de Castilla y León para este ejercicio, con la concesión del hospital, derivan de las obligaciones ya asumidas y que imposibilitan completamente el reducir estas partidas. Hay que cumplir con lo que se acuerda. En otro grupo de enmiendas incluyo... Estemos o



no de acuerdo, ¿eh?, que, a veces, de donde viene, ya hemos hablado largo y tendidamente, pero hay que cumplir y hay que tener una sensatez y una estabilidad presupuestaria.

En otro grupo de enmiendas incluyo la construcción de un nuevo consultorio médico en el Encinedo, en el Bierzo; las urgencias pediátricas, por ejemplo, veinticuatro horas, Ciudad Rodrigo, en la 472; el incremento de personal Hospital Ciudad Rodrigo, la 476; la subvención de Federación de Asociaciones TDAH de Castilla y León, 474; ayudas a asociaciones de Castilla y León de trastornos de conducta alimenticia, 475; el consultorio médico de Coreses, 476; la mejora de las consultas externas del Hospital del Bierzo, rehabilitación del centro de salud de la Cistierna, 477 y 478; que, como ya hemos indicado anteriormente, no es el momento de entrar a debatir sobre su necesidad o prioridad al respecto de otras necesidades sanitarias en la Comunidad. Desde luego que serán y son necesarias, pero todas ellas son planteadas minorando... están planteadas minorando los gastos corrientes en bienes y servicios o las reparaciones y mantenimiento de los edificios sanitarios.

Como ya hemos reiterado en nuestras intervenciones anteriores, consideramos que los gastos corrientes en bienes y servicios están muy ajustados en esta Consejería y no podemos ni vemos conveniente el reducirlos. Por ese mismo motivo no podemos tampoco apoyar las Enmiendas 480, 523, 524, 25, 26, hasta la 529, 530, 531, 32, 33 y 534.

En otro bloque, queremos comentar las Enmiendas 488 y 489, 513 y 535, de los hospitales, como bien sabe usted. En concreto, en el Hospital de Salamanca piden -creo recordar- 5.000.000 de euros más; la ampliación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, con otros 2.000.000 de euros; el Hospital Comarcal de Aranda de Duero -sinceramente, no lo entendemos-, 4.000.000 de euros -ya nos lo explicará usted-; y el nuevo Hospital de Palencia, con 5.000.000 de euros.

Digo que no lo entendemos en el sentido de que creo que hay que ser sensatos y coherentes. Cuando ahí se está realizando un presupuesto que tiene una partida concreta para ese proyecto... perdón, no presupuesto, para el proyecto ahora mismo de ejecución del Hospital de Aranda de Duero, con todos sus avatares, usted sabe que se está realizando. El aumentar partidas por aumentar, sinceramente, no lo entendemos. Creo que usted también tiene alguna experiencia en el mundo municipal y de la gestión de presupuestos. Es decir, se puede poner lo que quiera, pero, si no se va a poder ejecutar, me parece a mí que estamos engañando un poco a nuestros ciudadanos. Y, en ese sentido, sí que pedimos un poco de coherencia y de sensatez. Ojalá pudiéramos aligerar los procesos y los pasos lo más rápidamente posible.

Y eso también le digo porque, mire, ha hecho una intervención usted que los hospitales comarcales están abandonados por la Junta de Castilla y León. Me parece a mí que no es el caso. Precisamente es un ejemplo el Hospital de Aranda de Duero, que, como sabe, es un hospital comarcal -le conocemos todos perfectamente- que da, eso sí, a una gran amplitud de zona tanto de la provincia de Soria y de Segovia también, casi 70.000 habitantes. Y, desde luego, yo creo que la Junta de Castilla y León, en sus posibilidades, está apostando para esta renovación; eso sí, no se van a hacer todos a la vez. Lógicamente, hay una planificación a años vista, pues para que, lógicamente, podamos seguir haciendo este tipo de cuestiones. Las cantidades que están presupuestadas están ajustadas -por eso le decimos- con la ejecución prevista



para esta anualidad, y, por lo tanto, no tiene sentido plantear un incremento que no va a poder ejecutarse.

También nos ha llamado la atención su enmienda para la reforma del consultorio de Muriel de Zapardiel, 75.000 euros, a costa de una transferencia para trasplante de órganos. Por eso hay que tener mucho cuidado de dónde se minoran las partidas, aunque no sea una enmienda muy importante; pero yo creo que hay que ser consecuentes. Parece que para vestir un santo, a veces, no nos importa desnudar a otro. Y es... es una de las cuestiones que tenemos que estar yo creo que orgullosos en Castilla y León y en España. Tenemos un referente precisamente en este, en la donación de órganos -de las pocas cosas que estamos más que orgullosos- y en la realización de trasplantes, donde nuestra Comunidad, como sabemos, debe seguir y, en la medida de las posibilidades, aumentar su colaboración. Y este tipo de minorar partidas precisamente del trasplante de órganos, desde luego, no las podemos compartir. Al revés, ojalá las pudiéramos implementar y siendo... y seguir siendo un ejemplo.

En cuanto a las... sus Enmiendas al servicio de radioterapia de Palencia, la 538, con 1.300.000 euros, y de Segovia, 539, también con otro millón trescientos mil euros, plantean su financiación reduciendo las inversiones en aplicaciones informáticas que están vinculadas a partidas de los proyectos FEDER enfermedades raras, por lo que, sinceramente, no es posible. Además, ya saben que hay unas partidas para ello. En relación al servicio de radioterapia de Segovia, hemos presentado, como saben, una enmienda conjunta con el Partido Popular, como ya hemos expuesto antes.

Por último, sus Enmiendas la 479, proyecto centro de salud de Ponferrada; la 483, radioterapia del Bierzo; la 484, proyecto centro de salud de Villaquilambre; 485, centro de salud Aguilar de Campoo; la 502, centro de salud Burgo de Osma; la 511, centro de salud García Lorca, de Burgos; la 516, centro de salud la Magdalena; 517, nuevo edificio hospitalario de Segovia; 518, proyecto del centro de salud Segovia IV; 536, centro de especialidades de las Delicias; 537, proyecto centro de especialidades de Cuéllar; 540, centro de salud Venta de Baños. Coinciden, como saben, todas estas con nuestra intención de mejorar estos Presupuestos y por ello hemos presentado enmiendas conjuntas con el Partido Popular y Ciudadanos sobre las mismas. De modo que entendemos que nuestras propuestas se adecúan más, por tanto, por su importe, como las partidas presupuestarias afectadas en ese sentido, que las vemos finalistas y más reales a los plazos y a lo que se puede realmente hacer.

Y volverle a indicar que la intención que tenemos -y sinceramente se lo digo- es la de seguir hablando, seguirles escuchando, y estamos abiertos hasta debatir en el Pleno todas aquellas mejoras que se puedan hacer.

Sí que, lógicamente, nos gustaría... Ha hecho usted énfasis -por hacer un análisis mayor o, si no, luego en la respuesta-, dice que en el barrio Delicias, por ejemplo -es una de estas que acabo de decir-, es por la presión vecinal. En fin, que... que, lógicamente, nos enmendamos a nosotros mismos -y se lo digo con toda humildad- las veces que haga falta; para eso estamos. Aquí nadie está yo creo que... ¿eh?, nadie tiene el don de la verdad absoluta, ni mucho menos. Yo creo que... y más en sanidad, como en todos los procesos en la vida, y las necesidades y circunstancias, y estamos dando y estamos aquí para dar servicios a nuestros ciudadanos. Tenemos que, lógicamente, mejorar en lo posible día a día, y, por supuesto, pues enmendarnos las



veces que haga falta para, eso sí, intentar no engañar a nadie, es decir, con la veracidad más posible, con un realismo –vuelvo a decir– presupuestario. Que yo creo que los esfuerzos ahí están, ¿eh?: este presupuesto de Sanidad, de casi 4.400 millones de euros, ha subido casi un 22 %.

En fin, vuelvo a decir, tenemos que combatir el COVID lo primero y fundamental para evitar más muertes y... y más enfermedades y más enfermos, pero, desde luego, hacemos todo lo posible. Por supuesto, la ciudadanía no olvida, pero para nadie; no se le olvide a usted, para nadie. Los ciudadanos son cada vez... están más... cada vez más informados, son libres y, desde luego, saben muy bien lo que tienen que hacer, lo que tienen que pedir y exigir, y es lógico que lo exijan diaria y continuamente.

Por eso, vuelvo a decir que lo más importante también... y una reflexión que usted ha hecho: aglutinar la sanidad o centralizarla es un error. Hombre, como sabe, yo vivo en el mundo rural, pero le puedo decir una cosa: desde luego, el tema de las isocronas ahora mismo lo que se está realizando, es decir, de acercar lo máximo posible las medidas sanitarias a... a todas las zonas y comarcas, es fundamental. Pero cuando alguien nos tiene que asistir, cuando realmente nos pasa algo grave, lo que queremos es los mejores servicios. Y, a veces, sinceramente, ¿eh?, por ir 15, 20, media hora, no pasa nada; lo importante es que allí donde acudamos, al centro u hospital más cercano, tenga todas las oportunidades y tenga todos los mecanismos para, lógicamente, salvarnos la vida, mejorárnoslas y atendernos debidamente. Yo creo que en eso tenemos que estar. No se puede pedir todo por pedir, tenemos las... los presupuestos que tenemos.

Ojalá también su partido, igual que todos, con los fondos europeos, ahora que... que parece que van a ser muchos y que de... lógicamente, comparto con usted, por supuesto, esa reflexión que ha hecho: que el 98 % de internet no es suficiente en el mundo rural. Claro que no, tiene que ser el 100 %. Y le recuerdo –creo que lo sabe– que la cuestión de internet de banda ancha es una competencia estatal, que, eso sí, no puede tampoco obviar la Junta de Castilla y León en todo su apoyo, igual que las diputaciones y municipios, todo lo que podamos apoyar para que sea una realidad.

Y en eso tenemos que estar, ¿eh?, trabajar codo con codo. Y le vuelvo a recordar pues que, sinceramente, esperemos que vuelvan con toda su cordura –y usted creo que es una persona, como un buen profesional, con bastante sensatez– pues para aportar entre todos las soluciones que podamos, y no olvidando nunca que los presupuestos son finitos; son los que son, aunque nos gustaría que fueran mucho mayores. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Don Jesús Puente Alcaraz, en turno de réplica, tiene un tiempo de siete minutos y medio.

#### EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:

Muchas gracias, presidente. Señor Delgado, todo lo que le he comentado en mi intervención anterior dejaba entrever que su proyecto y el nuestro tienen muy poco que ver. Su concepto de lo que es una sanidad pública la verdad es que es bastante distante, por desgracia. Nos piden ustedes volver al diálogo y al pacto. Nosotros siempre hemos demostrado –y lo tiene... lo tiene fácil repasando la hemeroteca– que,



cuando estas... este territorio, esta tierra, ha necesitado el apoyo de todos en situaciones tan duras como la nuestra, la ha tenido, ¿eh? El Partido Popular y Ciudadanos han tenido el apoyo del Partido Socialista para todo lo que fuera en beneficio de la población. Pero no nos pida que, con eso, tengamos que asumir absolutamente todo lo que ustedes proponen.

Y si es para mantener la estrategia del Plan Aliste, es que no nos llamen. No, porque no. Porque no es esto lo que queremos. No creemos que esa sea la manera. Le he explicado y le he... y le he rebatido que todas sus inversiones en el mundo rural... Yo entiendo que usted tenga una disonancia cognitiva, se siente de... de zona rural, pero tiene que tragar con todo esto; yo sé que es para usted muy complicado asumir todo esto, pero es así. El presupuesto presentado aquí, que han intentado corregir con esas veintiuna enmiendas así, de manera apresurada, porque, si no, se los comían en las zonas, en los territorios, yo creo que... que va en sentido contrario, precisamente, de fomentar una sanidad realmente extendida por todo el territorio. Y si es para firmar acuerdos, nosotros ya hemos firmado acuerdos, pero al día siguiente de firmarlo no cumplen los... lo que se acuerda: los consultorios locales siguen cerrados.

Nosotros no estamos pidiendo detraer fondos del Hospital de Burgos. Yo veo que tiene usted una confusión muy grande. No estamos pidiendo ni que se reduzcan los presupuestos ni las partidas asistenciales, ni estamos pidiendo que se detraiga nada absolutamente de los servicios del Hospital de Burgos; estamos pidiendo que se detraiga del convenio con la concesionaria, estamos pidiendo que se revise esa... esa concesión, incluso que se revierta. Lo llevaban ustedes en su programa electoral. Lo dicen que lo van a hacer, que están tomando medidas. No, no se engañe. No se engañe, que sabe usted como yo... ya lo sé, sé que también a veces hay que tragarse cosas, y ustedes están tragando demasiado, ¿eh? Y no nos vendan otra vez el tema de que van a revertir el Hospital de Burgos, que no es verdad, que no lo van a hacer; y, si no, pónganse a ello, y no sigan... no sigan diciendo que lo quieren hacer, pero al final no hacen nada.

Dicen que no es el momento ahora de debatir las enmiendas, que no es el momento ahora de hacer unas... estas peticiones que nosotros hacemos, que no es el... ¿Cuándo, entonces? Estamos ahora en el momento, hay que hacerlo ya.

Mire, bienes y servicios no queremos reducir ninguno. Usted ha dicho que utilizamos partidas de unidades tan importantes como trasplantes de órganos. No, no, no es verdad. Nosotros hemos utilizado para la elaboración de las enmiendas aquellas partidas que no fueron ustedes capaces de ejecutar. Todo lo que se dejaron sin ejecutar es lo que hemos utilizado, junto con lo del canon, el exceso de canon, por el Hospital de Burgos, es lo que hemos utilizado para presentar nuestras enmiendas. Aquí no queremos en ningún momento detraer nada de bienes y servicios.

Hospital de Aranda. Es comarcal, sí, pero hay muchos otros hospitales que están siendo totalmente esquilmados. El de Béjar lo van a cerrar. Lo han cerrado, no queda nada ya. La solución: ir a la capital. Y en el Hospital de Aranda dice usted que estamos engañando. Bueno, no sé qué es más engañar a los ciudadanos, si cuando se está pidiendo una cantidad suficiente para que se construya definitivamente o decir que se va a hacer, se paralizan las obras, y aquí llevamos meses y meses esperando a que se reanuden. Yo no sé, la verdad, qué concepto tiene usted de coherencia y de... y de respuesta a la población.





Con el tema de la radioterapia, yo creo que la radioterapia es fundamental, y ustedes han hecho una enmienda de prisa y corriendo también para no quedarse fuera. Y lo ha dicho. Yo creí que no lo iba a decir, porque le iba a dar un poco de apuro: 92.000 euros una de las enmiendas. No sé, será para mantener abiertas las puertas, no para instalar la maquinaria. Con eso no vamos a solucionarlo. Para mantener abierta la partida y todavía quede algo de esperanza a los que lo están demandando, vale, pero la verdad que con esas partidas no vamos a ningún sitio.

Yo no sé, dicen que coinciden con nosotros, y ha... y ha enumerado un montón de partidas, pero... y que ha coincidido con muchas de las que presentan, estas veintuna, ¿eh?, pero con las cantidades no, como le acabo de decir. No, son cantidades que nada tienen que ver ni van a solucionar absolutamente nada.

Dice que se enmiendan a ustedes mismos. Claro, es que, si no se movilizan los ciudadanos... y sobre todo, seguramente, me he imaginado al Partido Popular recibiendo llamadas de alcaldes y de otro... y de todo el territorio pidiendo que cómo es posible que se hayan olvidado de todo lo que tenían demandado y comprometido; lógicamente, se tienen que enmendar, es que no les queda otra. Menos mal que lo hacen, porque, si no, de... de verdad que su... su credibilidad iba a quedar aún más por los suelos, ¿no?

“Hacemos todo lo posible”. No, yo creo que están haciendo ustedes y desarrollando todo lo que quieren hacer. Y le he explicado en los seis pasos: concentración de recursos, eliminación de la inversión en el medio rural; eso es lo que quieren hacer y lo están haciendo. Es restricción presupuestaria, es concentrar recursos y, ¿eh?, ir hacia un modelo totalmente urbanita y... y de concentración de recursos. Totalmente contrario a la... al aumento de la accesibilidad que nosotros estamos... que nosotros estamos pidiendo, ¿no?

Y nosotros no pedimos por pedir. Yo le puedo asegurar que el trabajo de presentar enmiendas no lo hacemos a voleo. Las... las minorizaciones las tenemos muy bien pensadas. Sabemos, ¿eh?, y queremos y tenemos muy claro, ya le digo, que de... de todo lo que sea asistencial no vamos a detraer ni un céntimo. Lo que sí que le digo es que lo que pedimos es lo que estaba en nuestro programa electoral, en el compromiso nuestro con la ciudadanía; y no pedimos por pedir, pedimos todo aquello que favorezca la sanidad pública en Castilla y León; eso es lo que estamos pidiendo. No por pedir, sino solamente aquello que favorezca la sanidad pública en Castilla y León, que está siendo deteriorada presupuesto tras presupuesto. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. En turno de dúplica, don José Ignacio Delgado tiene la palabra durante un tiempo de siete minutos y medio.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. Muy brevemente, porque luego tenemos tiempo también de defender las enmiendas que hemos presentado, para no extendernos tanto. Le vuelvo a decir que volver al diálogo es fundamental. Que el Plan Aliste no es un plan muy alejado –y usted lo sabe también– de muchos criterios anteriores del Partido Socialista y del sentido común. Es decir, tenemos que luchar en esta región, igual que en otras muchas, con una gran... jubilaciones, que las tenemos ya inminentes; el número de



profesionales es el que es. Tenemos que reorganizar, sí o sí, el sistema sanitario en Castilla y León, pero, desde luego, lo tenemos que reorganizar para dar la mejor ayuda, la mejor asistencia sanitaria a nuestros ciudadanos. Y eso lo tenemos que hacer más pronto que tarde.

Y eso sí, para... para ello, lo ideal y lo conveniente sería tener todas las Administraciones, todos los grupos parlamentarios, todos los ayuntamientos, todas las diputaciones, en fin, todas aquellas asociaciones de consumidores y todos los que... factores sociales, que se impliquen de una vez por todas. Porque los hechos son los que son, ¿eh?, los médicos son los que son; en fin, el número de tarjetas -y usted lo sabe también- en el mundo rural a veces pues impiden el desarrollo lo más adecuado posible para los propios sanitarios. Y, desde luego, tenemos que hacer esa reorganización, que ojalá contara, vuelvo a decir, con todos los grupos parlamentarios.

En cuanto a los consultorios locales, que siempre están diciendo, yo, sinceramente, yo... creo que usted también vive en el mundo rural, y yo también, ¿eh?, y yo no he visto tantos consultorios cerrados. Es decir, lógicamente, cuestión COVID -y a veces se nos olvida-, hay unos protocolos de seguridad sanitaria fundamentales que hacen aconsejable pues que haya un triaje, lógicamente, telefónico, etcétera, para evitar que haya más contagios que... de los que, lamentablemente, ha habido, y se están, lógicamente, reabriendo todos los necesarios. Y usted sabe, y hay que decirlo bien alto y bien claro, que todo el mundo es atendido, por supuesto, con visitas a domicilio y con todo aquello que sea fundamental, vuelvo a decir, para garantizar la salud de nuestros vecinos.

Sobre el Hospital de Burgos, no es que me guste hablar ni me deje de gustar hablar. Desde Ciudadanos, siempre hemos tenido la postura que... que estamos teniendo. Si me permite, le puedo asegurar que se sigue trabajando y hablando; y lo que hay que hacer es trabajar, y para eso pues hay que tener reuniones, no con tanta, a veces, publicidad, sino lo que hay que hacer es eso, ¿eh?: entrar en materia -como se está haciendo-, ver todos los contratos, ver todas las posibilidades, y, desde luego, con la intención de mejorar y no vender, a veces, tanta noticia, sino que realmente avanzar en todo lo posible para que este tipo -a nuestro ver, lo hemos dicho por activa o por pasiva- de situaciones no se vuelvan a contemplar, en el sentido de mejorar y de optimizar los pocos recursos que tenemos, que es de lo que se trata. Yo creo que se trata de gobernar, es decir, con los recursos que se tienen, dar los mejores servicios y de más calidad. Y no es otra cuestión.

Y en cuanto, en fin, el tema de radioterapia, yo creo que las partidas, hombre, dice que son escasas. Son, lógicamente, enmiendas a lo ya presupuestado, como sabe usted, en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, que son bastante importantes. Y en ese sentido, por supuesto que somos sensibles a lo que opinan los ayuntamientos y nuestros vecinos y ciudadanos, porque es nuestra obligación, que luego... como la de todos nosotros.

Y simplemente una pequeña reflexión. Decía usted que hay... a veces hay que tragar cosas. Pues hombre, yo me imagino que usted, siendo del Partido que es, con todo lo que está pasando en este país, me imagino que también se tragará alguna cosa y alguna cuestión que otra. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Bien. Muchas gracias. Turno de fijación de posiciones. ¿Quiere utilizarlo...? ¿Grupo Mixto? ¿Sí? Pues tiene la palabra durante tres minutos.



#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Perdón, presidente. Bien, simplemente para decir que, como hemos dicho en anteriores ocasiones, probablemente planteemos algún tipo de votación separada durante el Pleno para determinadas enmiendas que presenta el Partido Socialista, pero en estos momentos, y en vista de que represento también a los cuatro partidos que forman parte del Grupo Mixto, nos vamos a abstener en las enmiendas del Partido Socialista. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Bien, pues ahora pasamos a las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular y Ciudadanos. Tiene la palabra don José Ignacio Delgado durante un tiempo de... de quince minutos para debatir las Enmiendas... la 1, la 2 -si se ratifica, yo ya le he oído decir que la iban a retirar, pues podrá ratificar esa retirada o la damos por retirada- y luego, de la 3 a la... a la 22, inclusives. [Murmullós]. A la 21, perdón... a la 20, a la 20. A la 20 y luego la 22.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, efectivamente, decir que retiramos la Enmienda número 2 del Partido Popular y de Ciudadanos, como así también ha... ha manifestado el representante de Por Ávila, don Pedro Pascual, que retiraba la Enmienda de Por Ávila número 5, y presentar la que hemos presentado, la transaccional de esa cuantía, de 250.000 euros.

Como sabe, Ciudadanos, junto con el Partido Popular, hemos presentado veintiuna enmiendas a estos presupuestos relativos a la Consejería de Sanidad. Se trata de veintiuna enmiendas que intentan mejorar lo ya contemplado por parte de la Consejería. Comenzamos este año dos mil veintiuno con un Presupuesto para Castilla y León de más de 12.291 millones de euros, el más elevado respecto a los últimos Presupuestos aprobados, por lo que, como ya hemos explicado, la consejera... como ya explicó la consejera en la comparecencia de diciembre, es un presupuesto donde cada euro está debidamente justificado, y se gastará en base a las prioridades que actualmente tenemos y que esta pandemia se ha encargado de remarcar.

Centrándonos en las enmiendas presentadas, me... nos gustaría empezar hablándoles de la enmienda en la que solicitamos un incremento de la dotación presupuestaria para gastos COVID. Se trata de un incremento de 200.000 euros, que se destinará a la adquisición de dos congeladores más de los que ya se contemplaban; congeladores que, como saben, son vitales y prioritarios para el mantenimiento de las vacunas contra el COVID. Es imprescindible apoyar en mayor grado posible la estrategia de vacunación como uno de los elementos determinantes para el freno del COVID.

Voy a realizar al resto de mi intervención analizando provincia por provincia. Comenzaré por Ávila, y en este caso somos muy conscientes de las necesidades reiteradas acerca de la creación de ese helipuerto, infraestructura que, evidentemente, servirá para avanzar hacia la mejora de la cobertura de la atención sanitaria de los vecinos de la provincia. La creación de esta infraestructura hará posible atender con



inmediatez ciertas patologías que precisan de traslado. Por eso, creemos y nos congratulamos de esa transaccional, de esa enmienda de 250.000 euros, creo que más que justificada. Lo mismo, también en esta provincia, lo referente al incremento en la partida del centro de salud de Sotillo de la Adrada, de 150.000 euros, que se dedicarán a la ampliación de esas instalaciones.

En Burgos se pretende un incremento en la partida destinada al centro de salud García Lorca por valor... valor de 300.000 euros. Aquí, desde luego, y hacia también referencia al Partido Socialista, hubo el problema del abandono por parte de la empresa constructora de esta edificación, y por eso la resolución del contrato y los problemas que hemos tenido. Tenemos esta partida de 300.000 euros porque creemos que es la más adecuada y la más lógica y realista para poder ejecutar en este... anualidad de dos mil veintiuno. Ojalá se pudiera ampliar mucho más.

Pasando a la provincia de León, hemos contemplado cuatro enmiendas que hacen que veamos un incremento total de 612.000 euros, una cuantía que va destinada a la creación del centro de salud de Villaquilambre (270.000 euros), municipio donde se estaba chequeando hace unos meses que se cumpliera con todos los permisos para su posible construcción. Esta cuantía también irá destinada a la zona del Bierzo; exactamente hemos realizado tres enmiendas al respecto: la primera, contemplando un incremento de la partida para el edificio de consultas del Hospital de Ponferrada, de 100.000 euros; otra para la realización de las obras para una unidad de radioterapia (92.000 euros); y, por último, otro incremento por las obras del centro de salud de Ponferrada, por un importe de 150.000 euros. Con ello se pretende dotar de dinero suficiente a estas partidas, de forma que se mejore el área de consultas externas y se condicione el espacio para un futuro servicio de radioterapia.

El objetivo que se persigue es reformar las dependencias del Hospital del Bierzo, mejorándolas, dando la atención... la mejor atención posible a todos los ciudadanos de esta zona que acuden a la misma, e instalar, como ya he dicho, una unidad de radioterapia en la Comarca del Bierzo.

Pasando por la provincia, nos vamos a Palencia, y hemos de considerar dos enmiendas, dos partidas, de forma que se genera un incremento en los presupuestos de 137.000 euros, de los cuales van destinados a dos construcciones. En primer lugar, al centro de salud de Aguilar de Campoo, una partida de 83.000 euros. Esta construcción no es más que la respuesta, de nuevo, a las necesidades que los vecinos del medio rural tienen, sin bajar la calidad asistencial, por supuesto, en las zonas urbanas o semiurbanas. También van destinados a Venta de Baños 54.000 euros, donde ha estado abierto un plazo para la presentación de ofertas hasta hace escasamente menos de un mes, que se cerró el mismo. Esperamos que este incremento, concretamente de 54.000 euros, pueda finalmente materializarse en este centro.

En el caso de la provincia de Salamanca, hemos contemplado la presentación de una enmienda por la que se solicita un incremento de la partida de 100.000 euros, cuyo destino es el centro de salud de Santa Marta de Tormes. Una ampliación de la que se lleva hablando una serie de años, exactamente desde el dos mil dieciséis, una ampliación muy necesaria y encaminada, como todas las demás, a mejorar la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos de esta zona.



Para Segovia hemos creído conveniente la presentación de cuatro enmiendas a las partidas ya reflejadas en los Presupuestos para esta provincia. Unas enmiendas que incrementan la cuantía en 346.000 euros. Como puede ver, hablamos de una cuantía considerable, que iría destinada a la creación de una nueva infraestructura hospitalaria en la capital de la provincia; la creación de una unidad de radioterapia, que tiene una partida de 105.000 euros; así como la creación de un centro de salud en Segovia IV (41.000 euros); o el de Cuéllar, con 50.000 euros. Hablamos, en primer lugar, de una nueva infraestructura hospitalaria que albergaría el búnker de la unidad de radioterapia y las consultas externas; de esta manera, se ampliaría el número de camas del actual edificio. La Junta se comprometió a destinar una partida a este fin y a incrementarla. Creemos que refleja aún más, si cabe, nuestro compromiso con la accesibilidad que tendrán los pacientes a la hora de recibir tratamientos como la radioterapia.

En Soria hemos contemplado dos enmiendas de gran relevancia y una cuantía importante, 108.000 euros, que incrementaría la partida del centro de salud del Burgo de Osma; y otra enmienda solicitando un incremento de casi 98.000 euros para la unidad de radioterapia de la provincia. Como imaginarán, son partidas cuyo destino estaba previsto desde hace tiempo. La pandemia y las circunstancias, y, por tanto, las prioridades que se han tenido y se tienen han hecho que los plazos de nuevas infraestructuras o unidades como estas se hayan retrasado. Lo cual nos hace... no hace que nos hayamos olvidado o que no le demos importancia; de ahí que valoremos estas enmiendas de incremento a las partidas que los Presupuestos ya contemplan.

Con respecto a Valladolid, se trata de incrementos para centros de salud, en concreto dos enmiendas, de las que se solicitan dos incrementos, 200.000 euros, y una de 50.000 euros para el centro de Medina de Rioseco. Como sabrán, el caso del centro de salud de la Magdalena, solo esa... esa partida de 200.000 euros, la constructora quebró en marzo del año pasado, coincidiendo con un plazo en el inicio del confinamiento y el desarrollo de esta pandemia, razón por la cual entenderán la paralización de esta obra y que no se pueda incrementar mucho más. En el caso del centro de salud de las Delicias, también con 200.000 euros, se requiere una remodelación que, al igual que la anterior, por razones de prioridades, de situación de extrema que ha sido y sigue siendo esta crisis sanitaria, no se ha podido materializar, y de ahí que este incremento dé un impulso a la obra de este centro de Valladolid, tan necesario.

Por último, en el caso de Zamora, se ha introducido una enmienda en la que se pretende un incremento de la partida para poder fijar una unidad de hemodiálisis en Benavente, que es muy necesaria y muy demandada, de 200.000 euros. Fue el veintiséis de noviembre cuando se reunió por última vez la Mesa de Contratación para establecer el servicio de hemodiálisis, y debido a la revisión de un informe, del cual se ha requerido hasta cinco veces al servicio de actividad concertada, los trámites siguen su curso y este dinero será para darle un impulso al sentido... en el sentido económico a esta unidad en Benavente.

Hemos planteado principalmente enmiendas dirigidas a potenciar y mejorar los centros de salud, primera defensa de nuestro sistema sanitario. Creo que queda perfectamente acreditado que desde nuestro grupo parlamentario, desde nuestros grupos parlamentarios, queremos realmente cumplir con lo que venimos diciendo para mejorar nuestro sistema sanitario con una sanidad pública, universal y de calidad. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muchas gracias. ¿Algún grupo desea utilizar turno en contra? ¿Fijar posición? Vale. Pues usted primero, el Grupo Mixto. Tiene un tiempo de tres minutos.

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Bien. De forma rápida, igual que... que ha planteado el propio señor Delgado cuando presentábamos nosotros, yo espero que de aquí al... al próximo Pleno podamos ver exactamente cómo evolucionan todas las enmiendas que usted presenta, si somos capaces de incluso incrementar en algún caso, porque, como usted bien sabe, nosotros hemos presentado también algún tipo de enmienda en eso, y, por lo tanto, hasta que llegue el... el Pleno, desde luego, nosotros nos vamos a abstener, a la espera de que ustedes, bueno, pues de alguna forma sean consecuentes y al final acepten alguna de nuestras enmiendas, que incrementan en mucho las partidas presupuestarias que ustedes plantean. Por lo tanto, en estos momentos nos vamos a abstener.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muy bien. Muchas gracias. Tiene la palabra don Jesús Puente, durante un máximo de tres minutos.

**EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:**

Sí. Seré muy breve, porque yo creo que hemos debatido y hemos tenido un diálogo, un diálogo quizás un poco de besugos, pero hemos intentado en todo momento exponer cada uno nuestra... nuestra política. Yo creo que las... vuelvo a insistir que estas veintiuna enmiendas que propone el Partido Popular, primero, son todas de infraestructura, salvo la del COVID; son todas provincializadas, que también hay que tenerlo muy en cuenta; y creo que están... se han hecho a matabalho, precisamente porque se han ido encontrando con mucha respuesta en los territorios. Yo creo que por eso ha sido el... las circunstancias.

Me quedo con muchas ganas de debatir, me quedo con muchísimas ganas, esto que... el número de tarjetas, de que no hay médicos. Yo creo que no hay médicos porque las políticas que tienen ustedes no hay. No han dicho nada en sus propuestas de mejorar las condiciones ni... ni mejorar las condiciones para las plantillas, como les venimos proponiendo, ni... ni aspectos tan importantes como las dotaciones en el medio rural, como le he dicho, ¿no?

Yo, simplemente... pero nos tenemos... nos tenemos que abstener, nos vamos a abstener, lógicamente. Todas las... muchas... he revisado las veintiuna, y muchas, muchas están... coinciden, claro; pero las cantidades son irrisorias, irrisorias, ¿eh? Le he comentado antes una que me ha parecido... que creo que se la... no tenía ni que haberla comentado, que es la de radioterapia, con 90.000 euros, o con el centro de salud, con... con 80 o menos, ¿no? Es decir, está claro que lo que hay aquí es un intento de tapar, de tapar las vergüenzas hasta que pase el temporal y después ya veremos lo que hacemos, ¿no?

Pero, bueno, esto es lo que hay. Si no vamos a poder conseguir mucho más, nosotros no vamos a ir en contra, como le he dicho desde un primer momento, a ninguna enmienda que suponga un mínimo de... de fondos públicos para mejorar la sanidad de los castellanos y leoneses.



## Enmienda transaccional

### EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Pues vamos a proceder a someter a votación las distintas enmiendas por el mismo orden de las intervenciones.

En primer lugar, vamos a someter a votación las enmiendas... *[El letrado, señor Matia Portilla, asesora al presidente]*. Sí. Las enmiendas... la transaccional; en primer lugar, la transaccional que ha hecho que se elimine la presentada por... en este caso, Por Ávila y la nuestra. La transaccional la voy a leer, que es la primera que someteríamos a... a votación.

“Los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y el procurador don Pedro José Pascual Muñoz de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 115 del Reglamento de la Cámara, presentan, por medio del presente escrito, la siguiente Enmienda transaccional: a la Enmienda número 2 de los Grupos Popular y Ciudadanos y a la Enmienda número 5 del procurador Pedro José Pascual Muñoz al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno”. La modificación es de minorar una partida, poner 250.000 euros. Ya se ha explicado. ¿La tengo que leer entera? ¿La leo entera? *[Murmullos]*.

Bien, pues: “Partida que se minorará: 05.22.312A02.63100. Cuantía: 250.000 euros. Partida que se incrementa: 05.22.312A02.63100.1. Motivación: dotación presupuestaria obras helipuerto en Ávila. La admisión a trámite de esta Enmienda transaccional implica la retirada de las enmiendas... de las siguientes enmiendas: Enmienda número 2 del Grupo Popular y Ciudadanos y Enmienda número 5 del procurador don... don Pedro José Pascual Muñoz (Por Ávila). En la sede de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, a veintiséis de enero de dos mil veintiuno. Firmado: el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Raúl de la Hoz Quintano; el portavoz del Grupo Popular Ciudadanos, don David Castaño Sequeros, y don Pedro José Pascual Muñoz”.

## Votación enmienda transaccional

Por lo tanto, ¿votos a favor de dicha enmienda transaccional? En principio, diez. Diez a favor. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Siete. Bien. Pues, por lo tanto, la Enmienda transaccional, con diez votos a favor y siete abstenciones quedaría aprobada, ¿vale?

## Votación enmiendas

Ahora pasamos a votar las Enmiendas 6 a 8, puesto que la 5 ha sido retirada, de las presentadas también por el Grupo Por Ávila, de Pedro José Pascual Muñoz. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Votos a favor?... digo, ¿abstención? Siete. Por lo tanto, queda rechazadas... Por favor, silencio. Quedan rechazadas las Enmienda 6 y la 8, ambas inclusive.

Pasamos ahora a la votación de las Enmiendas números 228 a 355, ambas inclusive, de los procuradores don Juan Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo. Lógicamente, las votamos de forma agrupada. ¿Votos a favor?



Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Por lo tanto, con nueve votos en contra, siete abstenciones y uno a favor, quedaría también... quedarían rechazadas las enmiendas que... a las que hemos hecho referencia.

Pasamos ahora a la votación de las Enmiendas número 53 a 65, ambas inclusive, del Grupo Mixto. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Con ese resultado, nueve... nueve votos en contra, siete abstenciones y un voto a favor, quedan rechazadas.

Votación de las Enmiendas 471 a 540, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? Siete. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Una. Por lo tanto, nueve votos en contra, siete a favor, una abstención, quedarían rechazadas.

Y ahora pasamos a la votación de las Enmiendas del Partido Popular y Ciudadanos, concretamente de la 1 a la 20, ambas inclusive. Lo que pasa que hay que retirar la que... la número 2, lógicamente, y luego la... la 22, presentadas de forma conjunta y agrupada. Por lo tanto, ¿votos a favor? Nueve. ¿En contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ocho. Por lo tanto, quedan aprobadas las enmiendas presentadas por el Grupo Popular y Ciudadanos en los términos que hemos leído.

### **Votación Sección 05**

Y, sin más, ahora ya pasamos a votar lo que es la Sección de la Consejería de Sanidad, ¿eh?, por lo tanto, la Sección número 05. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Ocho. Por tanto, nueve votos a favor, ocho en contra. Quedaría aprobada la Sección 05, de la Consejería de Sanidad.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las diez y media. Muchas gracias.

*[Se suspende la sesión a las diecinueve horas quince minutos].*